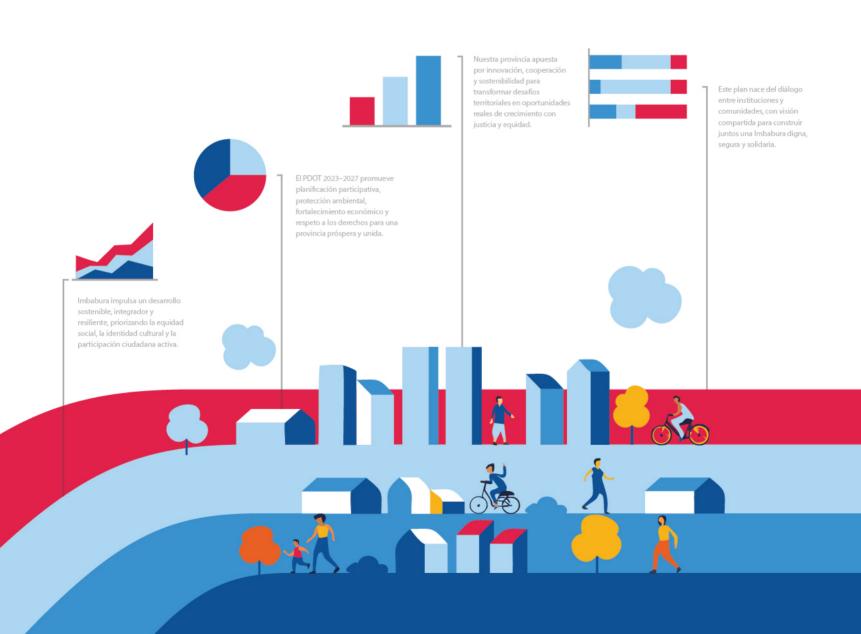
Plan de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura

PREFECTURA CIUDADANA DE IMBABURA

2023 - 2027



Plan de Desarrollo

y Ordenamiento Territorial de Imbabura

2023 -2027





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE IMBABURA 2023 - 2027

Econ. Richard Calderón

PREFECTO

Mgs. Paolina Vercoutère Quinche

VICEPREFECTA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Ing. Patricio Peñafiel

Director General de Planificación

Mgs. Fernanda Avellaneda

Subdirectora de Planificación Territorial

Mgs. Edison Garrido †

Analista de Planificación Territorial

Ing. Johana Collaguazo

Analista de Gestión de Riesgos

Ing. Luis Vega **Geógrafo**

Arq. Patricio Bedón

Analista de Planificación Territorial

Mgs. Santiago Vega

Subdirector de Planificación Institucional

Mgs. Peter Ubidia

Subdirectora de Participación Ciudadana

Arq. Bryan Palacios

Analista de Planificación Territorial

Mgs. Carlos Ubidia

Geólogo

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RECURSOS HÍDRICOS

Mgs. Jeanpierre Palacios

Director General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos

Mgs. Raúl Martínez

Subdirector de Emprendimiento e Innovación

Ing. Xavier Benítez

Analista de Desarrollo Económico

Mgs. Carmen Checa

Analista de Proyectos Turísticos

Mgs. Patricio Donoso

Analista de Desarrollo Económico

Dr. José Hernández

Analista de Desarrollo Económico

Ing. Luis Mora

Analista de Recursos Hídricos

Ing. Ana Carrera

Analista de Proyectos

DIRECCIÓN GENERAL DE AMBIENTE

Mgs. Mónica Morillo **Directora de Ambiente**

Mgs. Dora Cuamacás

Jefe de Patrimonio Natural

Mgs. Agustín Rueda

Jefe de Calidad Ambiental

Mgs. Karen Terán

Analista Ambiental

DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA

Ing. Alfredo Martínez

Director General de Vialidad e Infraestructura

Geog. María Belén Mora

Geógrafo

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GEOPARQUE IMBABURA

Mgs. José Boada

Director de Cooperación para el Desarrollo

Ing. Boris López

Jefe de Geoparque Imbabura

Ing. Santiago Nicaragua

Jefe de Monitoreo y Evaluación de Cooperación Internacional

Lcdo. Arturo Mier

Especialista de Cooperación para el Desarrollo

DIRECCIÓN GENERAL DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Esp. Eliana Lorena Mora

Directora General de Género y Derechos Humanos

Lcda. Carmelina Morán

Subdirectora de Género "Warmi Imbabura"

Lcdo. Inti Nóquez

Psicólogo

Mgs. Juan Pablo Chacón

Analista de Desarrollo Social, Económico y Proyectos



Impresión: Imprenta Mariscal

6 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

Contenido

1.	DIAGNÓSTICO	12
1.1	Caracterización General	
1.2	Modelo Territorial Actual Provincial	29
2	PROPUESTA	40
2.1	Visión de Desarrollo	
2.2	Objetivos de Desarrollo	
2.3	Modelo Territorial Deseado	
3	MODELO DE GESTIÓN	124
3.1	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial	
	Sistema Físico Ambiental	
	Sistema Económico Productivo	
	Sistema Socio Cultural	134
	Sistema Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	
	Ejes Transversales	137
3.2	Estrategias Transversales	158
	Estrategia para garantizar la reducción progresiva del riesgo de desastres	
	y adopción de medidas ante el cambio climático	158
	Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil	189
	Estrategia de Seguimiento y Evaluación	198
	Estrategia de Igualdad de Derechos para Todas las Personas	211
4	BIBLIOGRAFÍA	240
•		
ÍNDIC	CE DE FIGURAS	
Figur	·	
Figur	·	
Figur		
Figur	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Figur	·	
Figur		24
	ra 7. Porcentaje de viviendas particulares según área de residencia	
-	ra 8. Viviendas particulares según disponibilidad de Servicios Básicos	
	ra 9. Total de hogares y tamaño promedio del hogar (2001-2022)	
	ra 10. Porcentaje de hogares según sexo del representante del hogar 2022	
-	ra 11. Porcentaje de hogares según tenencia de la vivienda 2022	
	ra 12. Porcentaje de hogares según número de personas 2022	
-	ra 13. Objetivos de desarrollo 2023-2027	
	ra 14. Fases de evaluación y seguimiento al PDOT	
	ra 15. Rangos de cumplimiento del avance físico de proyectos	
-	ra 16. Rangos de cumplimiento del avance presupuestario de proyectos	
rigul	ra 17. Rangos de cumplimiento de metas	208
ÍNDIO	CE DE MAPAS	
Мара	a 1. Mapa Político de la provincia de Imbabura, 2024	20
Мара	a 2. Modelo Territorial Actual de Imbabura 2024	38

Мара 3. М	lodelo Territorial Deseado de Imbabura 2027
ÍNDICE D	E TABLAS
Tabla 1.	Población y área por parroquias, 2022
Tabla 2.	Indicadores económicos, Imbabura 2023
Tabla 3.	Indicadores agropecuarios, Imbabura 2023
Tabla 4.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Físico
	Ambiental (competencia: Gestión Ambiental Provincial)
Tabla 5.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema
	Económico Productivo (competencias: Fomento Productivo, Planificar,
	construir, operar y mantener sistemas de riego)
Tabla 6.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Socio Cultural
	(competencias: Grupos de atención prioritaria, participación ciudadana)
Tabla 7.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema
	de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
	(Competencia: Vialidad Rural)
Tabla 8.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Político
	Institucional (Direcciones de Asesoría y Apoyo)
Tabla 9.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Competencias
	Transversales (Competencias: Cooperación Internacional y Gestión Integral
	de Riesgos)
Tabla 10.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Proyectos Emblemáticos
	(Competencias: Vialidad rural, infraestructura física y fomento productivo)
Tabla 11.	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial Sistema
	Físico Ambiental (Unidad responsable: Dirección de Ambiente)
Tabla 12.	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Sistema
	Económico Productivo (Unidad responsable: Dirección General de
	Desarrollo Económico y Recursos Hídricos)
Tabla 13.	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Sistema
	Socio Cultural (Unidades responsables: Dirección General de Género y Derechos
	Humanos, Subdirección de Participación Ciudadana)
Tabla 14.	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Sistema
	Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad (Unidad
	Responsable: Dirección General de Vialidad e Infraestructura)
Tabla 15.	Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica
	Territorial - Ejes Transversales
Tabla 16.	Estrategia para reducción progresiva del riesgo de desastres y adopción
	de medidas ante el cambio climático
Tabla 17.	Estrategia para Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica
	Infantil en Imbabura
Tabla 18.	Acciones definidas bajo el enfoque de Movilidad Humana en la planificación del
	GAD Provincial de Imbabura
Tabla 19.	Acciones definidas bajo el enfoque de Discapacidades en la planificación local
	del GAD Provincial de Imbabura
Tahla 20	Acciones definidas bajo el enfoque Intergeneracional en la planificación
- abia 20,	local del GAD Provincial de Imbabura
Tabla 21.	Acciones definidas bajo el enfoque de Género en la planificación local del GAD
- abia 21;	Provincial de Imbabura
Tabla 22.	Acciones definidas bajo el enfoque de Plurinacionalidad e Interculturalidad
	en la planificación local del GAD Provincial de Imbabura



Carta del Prefecto

Asumimos la conducción de la provincia, en mayo de 2023, junto con Paolina Vercoutère, con la decisión de convertir al Gobierno Autónomo Descentralizado de Imbabura en una institución moderna, ágil, efectiva e inclusiva, al servicio de la provincia, para generar oportunidades a toda la población.

Estamos convencidos de que la planificación, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), no es un fin, queremos una herramienta para gestionar la institución con un rumbo claro, para construir el buen vivir, fomentando un crecimiento económico que respete el medio ambiente, potencie los recursos naturales y a la gente de la provincia, y, sobre todo, preserve la identidad que ha forjado Imbabura a lo largo del tiempo. La planificación entonces no la vemos como un conjunto de directrices técnicas, sino como un proceso vivo y participativo, donde las voces de los habitantes son el motor que impulsa las decisiones.

Imbabura, hermosa provincia, es un territorio con un patrimonio geológico notable, su calidad de Geoparque Mundial de la UNESCO hace de éste en un elemento fundamental para promover el desarrollo territorial, asentado en el uso de sus potencialidades, la educación, el geoturismo y la conservación del entorno.

Nuestra propuesta basada en el modelo de desarrollo sostenible se sustenta en el fortalecimiento de lo que tenemos, en el potencial social cultural, en la diversidad de sus recursos naturales; trabajando de manera articulada con los diferentes actores comunitarios, privados y públicos del territorio; teniendo como mirada estratégica la Agenda 2030 de la ONU, la cual suscribimos.

Con un enfoque en la colaboración interinstitucional, proponemos un proceso de gobierno abierto, en diálogo con los diferentes actores como mecanismo para la construcción de políticas y estrategias que permitan la concreción de los programas y proyectos en la provincia, en un entorno de vida saludable, que promueve los derechos, con seguridad y en paz.

Presento este documento trabajado con el equipo de la institución, con participación de la comunidad, con las organizaciones e instituciones, en el marco de lo que establece la normativa; debatido y aprobado en el seno del Consejo de Planificación y del Consejo Provincial como manda la norma; lo entrego seguro de que es un aporte al desarrollo de Imbabura.

Eco. Richard Calderón Saltos.

PREFECTO DE IMBABURA.

Marka pushakpa yuyakillkalla

Marka tukuykunapak rayku kachunmi aymuray 2023 watapi, Paolina Vercoutére katipushakwan, Imbabura Ilaktayuk marka ukuta mushukyachishpa, uchalla mutsurishkakunapi paktachichun, tukuykunata kimichichun, shinallatak markapi allita yanapak wasiman tikrachishpa ñawpachinkapa arinirirkanchik.

Llakta allpamanta nikiyay, shinallatak wiñariypa llamkay-ñan (PDOT) kamu rurashkawan mana kaywanrikchu, ashtawankarin markapa yanapak wasita katichi ushankapakka punchaklla yuyaypaktachinapa hillayta munanchik, sumak kawsayta rurankapak, kawsaypachawan kullkichikunapi ushayta charinapa sinchiyachinkapa, pachamamapi tiyakkunata, shinallatak ayllukunata hawayachinapa, ashtawanpachaka sarun watakunamanta markapa kikinyarita sinchiyachishpa wakiychinapa. Shina kashpaka llamkay-ñantaka mana pakchikuna katichina nishkatallaka rikunchikchu, kawsak rurayñan, shinallatak ayninakuymi kan, maypimi llaktayukkunapak kuyurichik shimikuna hamutachayta tankakuna kan.

Imbabura, sumak marka, allpayachay saminak awki llaktari allpami, Tukuypachapi sumakyak UNESCO ukumanta Muyunkancha- Geoparque riksichishka kawa llaktari allpa ñawparinapa, hawayachishkata kaychaypa, yachayta, sumakushkakamayachayta, muyuntintak wakaychinapa mutsurishka kan.

ONU ukumanta 2030 watakaman kamu ruraykatichiyta rikushpami ñukanchik charishkapi sinchiyarishpa katinalla kamu kan. Ayllukunapak kawsawallpa hawayachishkapi, chikan, chikan pachamamapi tiyakkunawan, runa llaktakunamanta mashikunawan wankurishpa, llaktari allpapachapi tantarikunawan llamkanapakpash.

Tantaripura makipurarishpa Ilamkana rikuywan ñukanchik punku pashkashka pushay yuyayta riksichinchik, chikan, chikan rimanakuywan, kapaktukukamayta, Ilamkayñan masmaykunata wiñachinchik, markapi hiparukuna, ruraykatichiykuna paktachun, muyuntin kawsaypi allikanapak, shinallatak ikayta, kasi kawsayta, hayñikunata ñawpachinkapa.

Marka yanapak wasimanta pakchiyachakkunawan llamkashka kamuta riksichinchik, kaytaka llaktayukkunawan, tantarikunawan, shuktak tantarikunawan kamachik kawa imashna kanata katishpak, chimpapurarimarishpak, shinallatak markapa llamkayñan ukupi, kamachik mashikunapak ukupipash arinirishkata chaskichinchik, markata ñawpachinapa ikay kamu kakpi.

Eco. Richard Calderón Saltos.

MARKA PUSHAK

Carta de la **Viceprefecta**

Para quienes concebimos al Estado no solo como forma de organización social que regula la administración del poder colectivo, sino fundamentalmente, como una herramienta que permite superar las brechas históricas de un territorio, la planificación aparece como un instrumento valioso para alcanzar el bienestar de la comunidad humana y gestionar las tensiones con la Naturaleza. Partimos de la premisa de que necesitamos un Estado presente y vigoroso, con capacidades técnicas y políticas para alinear a los distintos niveles de gobierno con los otros poderes del Estado, incorporando en la gobernanza su carácter plurinacional, de derechos y, agregaría, interseccional.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es entonces el instrumento técnico y normativo que nos permite planificar de manera ordenada y priorizada nuestra intervención como prefectura en la provincia de Imbabura. Se trata de un instrumento vivo, construido desde las capacidades técnicas del equipo de la institución, alimentado por las necesidades colocadas por las comunidades de Imbabura. La revisión y procesamiento de la información, el levantamiento de la data, la caracterización de cada territorio nos permite construir política pública aterrizada, que responda a las reales necesidades de la provincia, en un contexto donde las necesidades son infinitas frente a presupuestos limitados. Este ejercicio nos permite, ser más

eficientes y diseñar las intervenciones en función de la vocación de los territorios. Asimismo, permite contar con una línea base que posibilite la discusión de las prioridades con los distintos actores con los que compartimos la gobernanza de Imbabura: alcaldías, juntas parroquiales, cabildos comunitarios, autoridades étnicas, organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, ejecutivo desconcentrado, empresa privada, mercado, trabajadores/as, fuerzas del orden. Además de ser un instrumento de consulta para la comunidad académica, el PDOT pone en conversación la visión que tenemos las autoridades políticas provinciales con las reales capacidades financieras para su ejecución. El PDOT se constituye entonces como la hoja de ruta que permite ordenar el gasto público a fin de que nuestro plan de gobierno pueda ser cumplido, pero ante todo, monitoreado por nuestros/as mandantes.

Si, llevado con responsabilidad, este instrumento técnico facilita cumplir con la palabra, un aspecto relevante en un contexto donde revalorizarla permite sequir creyendo en la democracia como sistema de gobierno y en el Estado plurinacional como horizonte posible de convivencia.

iBuena revisión!

Mgs. Paolina Vercoutère Quinche. VICEPREFECTA DE IMBABURA.



Marka katipushakpa yuyakillkalla

Mamallaktachiyta yuyayukkunapakka, mana wankuriy tantarishnalla, wankurikawsaypak ushay kamachikkamayta nikichikllachu kan, ashtawankarin llaktari allpapa wiñaykawsay hallaykunata yalliy hillaymi kan, kay llamkayñanka llaktayukkuna sumak kawsaypa, shinallatak pachakawsaypa ñitiykuna kawa Ilamkankapak chaniyuy hillaymi rikurin. Kunan pachapa, shinallatak kallpayuk Mamallaktachiyta mutsunchik, pakchikunapak ushaykunawan, shinallatak chikan, chikan patay pushakkuna, shuktak Mamallaktachi ushaykunapa kapatukukamaywan shukllayachinkapak.

Shina kashpaka Ilakta allpamanta nikiyay, wiñariypak llamkayñan kamuka pakchiyachay, shinallatak imashnakana hillaymi kan, kaykunawanka nikichi kawa llamkayñan ruranapi, llakta mutsurishkapipash yanapan. Kay kamuka marka Ilaktakunamanta musturishka riksichikunawan, pakchiyachak mashikunapak ushaykunawan rurashka kawsak hillaymi kan. Kutinrikuy, awlliriy willachi, killkapi rurashka hatarichi, sapan llakta allpapi imakaymi, tukuykunapak kapaktukukamayka, markapa mutsurishkatapacha rikuchik ruranapi arininchi, kullki charishkapash muyuntin mutsurishkapi mana paktaypa kan. Kay ruraykunami Ilakta allpa munashkapi allillata katichinata rikuchin. Shinapash kay kamuka sapi shinami kitikunawan, kitillikunawan, runa llakta kamachinakukwan, runa pushakkunawan, warmikunapak tantarikunawan, tukuy mashikunawan, Mamallaktapak ukumanta rikukkunawan, shukllapak kallarirurakkunawan, hatuna wasikunapi Ilamkakkunawan, chapakamay ukuwan, shuktak, shuktak wakichiy mutsurishkakunamanta rimanakuypi ñukanchik pushaykunaka atillachin. Yachana wasikunapa, yachakukkunapak tapuy kutichi hillay kashpapash, llakta allpamanta nikiyay, shinallatak wiñariypak llamkayñan PDOT kamuka, markapi pushakkunapak yuyaypaktachi kapaktukukama, kullki ushaywan imashina kakta rimanakuypi churan. PDOT kamu panka tukuykunapak kullki imashina atichiynapa, ñukanchik pushay paktachina ñanyachi shinami kan, ashtawanpachaka kamachikkuna kawa katichinakuchunpash.

Paktachiywan apashpaka, kay pakchiyachak hillayka, nishkata paktachinapi atillan, mana kiparik allwichu, maypi chanichiy tiyaypika, Ilaktusay pushakkunapak Ilika shinami, shinallatak Mamallaktapak tawka kawsaymarkapi atinalla ayniypak sayaypi krishpa katinapi ariniychin.

i Alli kutinrikuy!

Mgs. Paolina Vercoutère Quinche.

MARKA KATIPUSHAK

1. Diagnóstico

1.1 Caracterización General

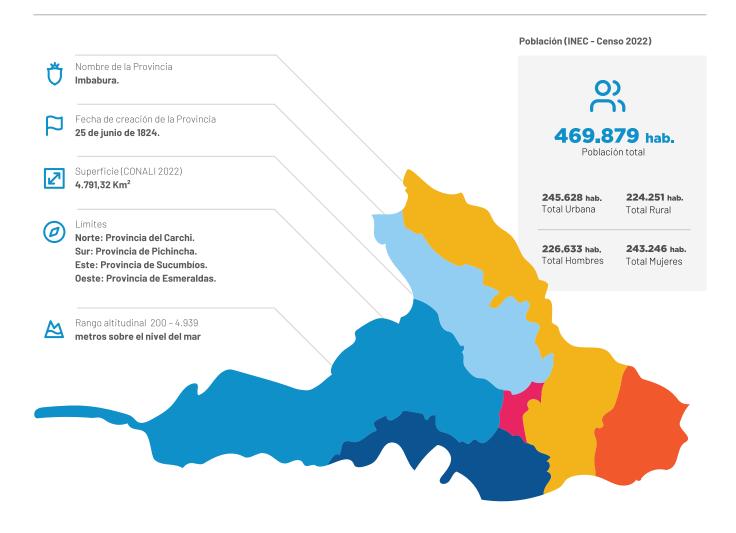
La caracterización busca establecer un marco general del territorio, así como los atributos más importantes que determinan la organización, identificación y estructura del nivel de gobierno correspondiente (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).





Datos Generales

Datos generales de la provincia de Imbabura.



Fuente: INEC 2022, CONALI 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

División Política Administrativa

La Provincia de Imbabura está conformada por 6 cantones, 36 parroquias rurales y 13 parroquias urbanas (para efectos de planificación territorial provincial, se consideran las parroquias urbanas como parte de la cabecera de cada cantón).

La tabla 1 muestra la división política de la provincia, el área y población de cada parroquia y cantón de Imbabura.

Tabla 1. Población y área por parroquias, 2022.

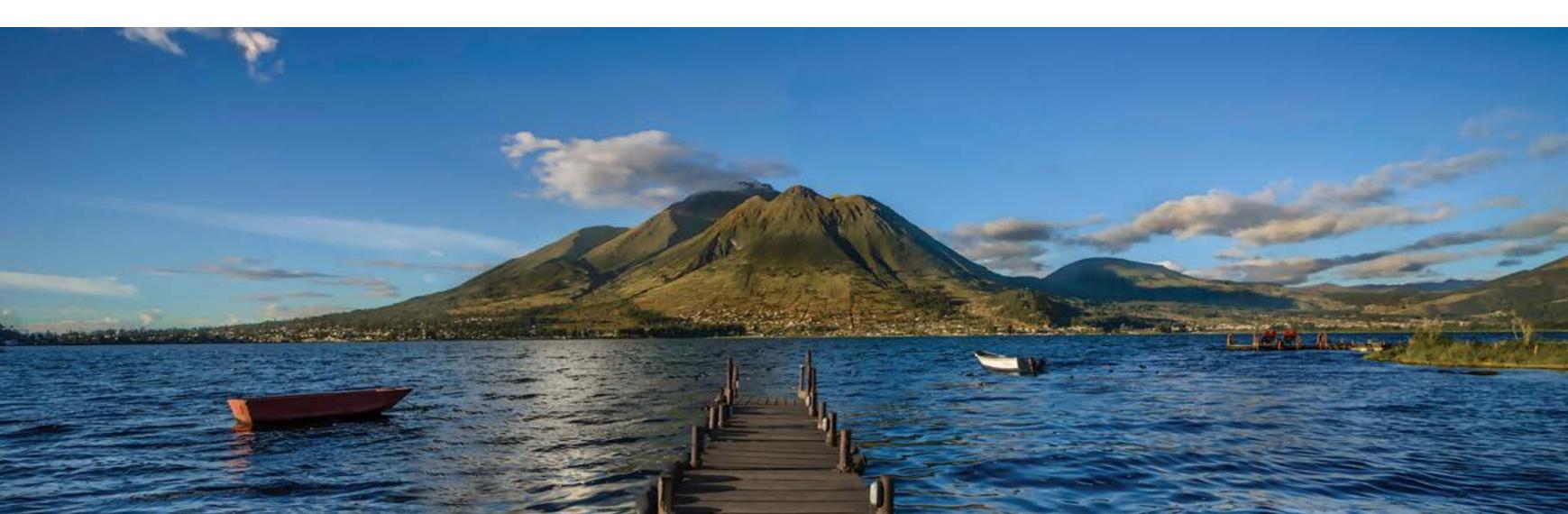
CÓDIGO	CANTÓN	PARROQUIA	POBLAC	CIÓN	EXTEN	ISIÓN
			POBLACIÓN	% PROV.	KM ²	% PROV.
1001	SAN MIGUEL DE IBARRA		217.469	46,28	1.139,06	23,78
100150		Ibarra	168.068	35,77	243,33	5,08
100151		Ambuquí	6.143	1,31	125,94	2,63
100152		Angochagua	3.561	0,76	117,65	2,46
100153		La Carolina	3.258	0,69	273,21	5,7
100154		La Esperanza	8.681	1,85	34,98	0,73
100155		Lita	3.964	0,84	238,35	4,97
100156		Salinas	2.374	0,51	76,56	1,6
100157		San Antonio	21.420	4,55	29,04	0,61

CÓDIGO	CANTÓN	PARROQUIA	POBLA	CIÓN	EXTEN	ISIÓN
			POBLACIÓN	% PROV.	KM ²	% PROV.
1002	ANTONIO ANTE		53.771	11,43	79,93	1,67
100250		Atuntaqui	28.099	5,97	22,42	0,47
100251		Imbaya	1.610	0,34	11,53	0,24
100252		San Francisco de Natabuela	7.974	1,7	10,61	0,22
100253		San José de Chaltura	3.862	0,82	17,03	0,36
100254		San Roque	12.226	2,6	18,31	0,38
1003	SANTA ANA DE COTA	CACHI	53.001	11.28	1.864,91	38,94
100350		Cotacachi	21.414	4,56	65,8	1,37
100351		Apuela	1.936	0,41	202,14	4,22
100352		García Moreno (incluye Golondrinas)	11.566	2,46	886,25	18,5
100353		lmantag	5.476	1,17	229,48	4,79
100354		Peñaherrera	1.780	0,38	122,58	2,56
100355		Plaza Gutiérrez	328	0,07	76,2	1,59
100356		Quiroga	8.245	1,75	45,59	0,95
100357		6 de Julio de Cuellaje	1.664	0,35	181,93	3,81
100358		Vacas Galindo	592	0,13	54,91	1,15
1004	SAN LUIS DE OTAVAL	0	114.303	24,33	531,22	11,08
100450		Otavalo	55.534	11,82	79,28	1,65
100451		Dr. Miguel Egas Cabezas	6.914	1,47	10,14	0,21
100452		Eugenio Espejo	8.812	1,88	28	0,58
100453		González Suárez	7.434	1,58	50,25	1,05
100454		Pataquí	221	0,05	9,96	0,21

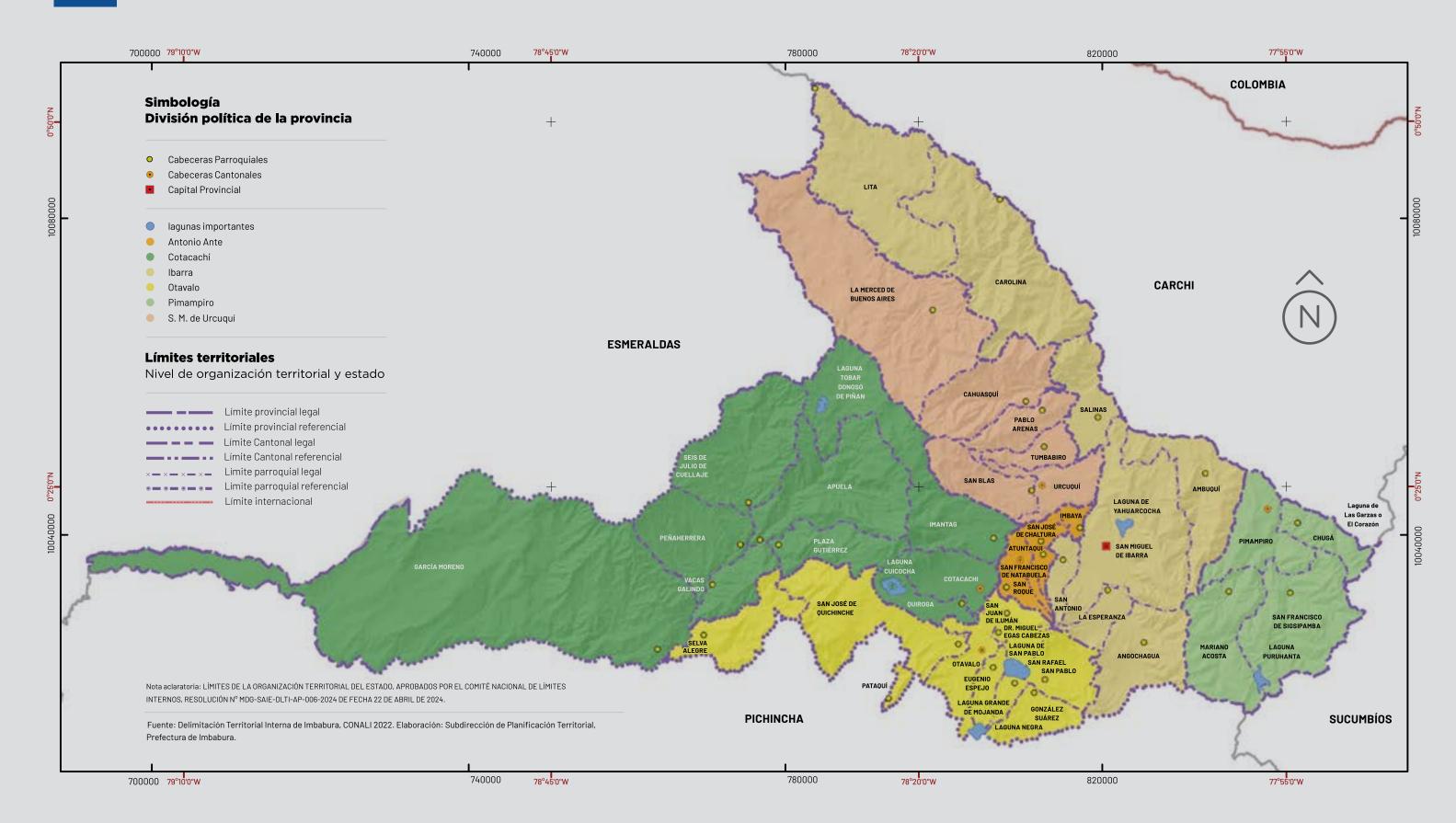
CÓDIGO	CANTÓN	PARROQUIA	POBLA	CIÓN	EXTEN	ISIÓN
			POBLACIÓN	% PROV.	KM ²	% PROV.
100455		San José de Quichinche	8.458	1,8	165,13	3,45
100456		San Juan de Ilumán	9.299	1,98	20,47	0,43
100457		San Pablo	11.146	2,37	63,79	1,33
100458		San Rafael	5.184	1,1	17,88	0,37
100459		Selva Alegre	1.301	0,28	86,32	1,8
1005	SAN PEDRO DE PIMAMPI	IRO	13.366	2,85	439,83	9,18
100550		Pimampiro	10.076	2,14	92,82	1,94
100551		Chuga	1.020	0,22	49,49	1,03
100552		Mariano Acosta	1.294	0,28	131,42	2,74
100553		San Francisco de Sigsipamba	976	0,21	166,1	3,47

CÓDIGO	CANTÓN	PARROQUIA	POBLAC	CIÓN	EXTEN	SIÓN
			POBLACIÓN	% PROV.	KM ²	% PROV.
1006	SAN MIGUEL DE URCUQUI		17.969	3,83	736,37	15,35
100650		Urcuquí	6.551	1,39	60,04	1,25
100651		Cahuasquí	1.871	0,4	126,57	2,64
100652		La Merced de Buenos Aires	2.004	0,43	383,95	8,01
100653		Pablo Arenas	2.339	0,5	54,27	1,13
100654		San Blas	3.524	0,75	73,93	1,54
100655		Tumbabiro	1.680	0,36	37,61	0,78
		Total	469.879	100	4.791,32	100

Fuente: Áreas CONALI 2022. Datos población INEC Censo 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Mapa Político de la provincia de Imbabura, 2024.



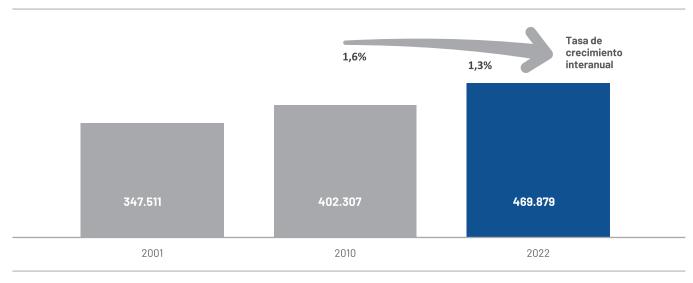


Características socio económicas de la provincia

Indicadores Sociales

469.879 hab. Población total

Población total y tasa de crecimiento (2001-2022).



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Porcentaje de población según área de residencia. **52,3%** Urbano

47,7%

Rural

Población según autoidentificación por cultura y costumbres.



Otros indicadores de población.



Edad mediana de la población



15.357 hab.

1%

Blanco

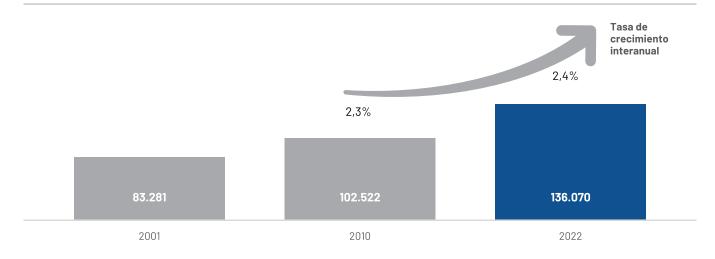
Total extranjera

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

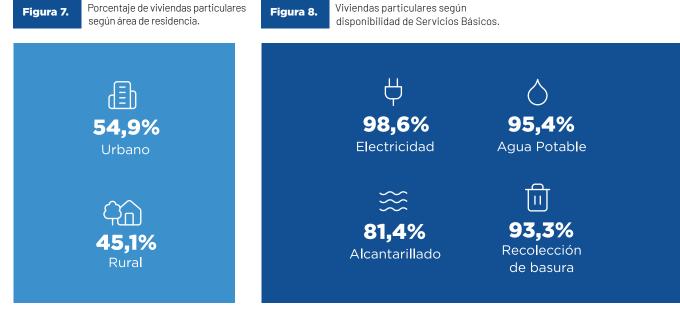
Viviendas ocupadas con personas presentes



Figura 6. Total de viviendas particulares y tasa de crecimiento (2001-2022).



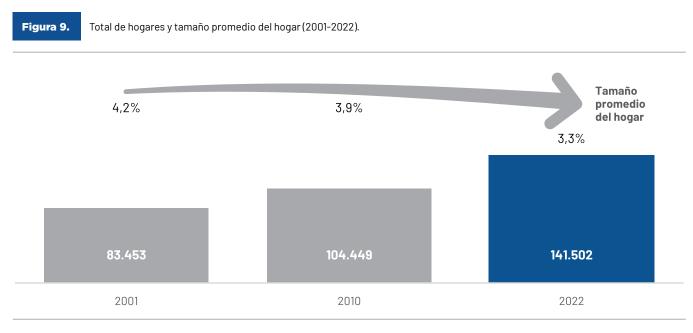
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Hogares



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



26

5 20,7% 20,1% 59,3% Propia o Arrendada Prestada o pagando por servicios

Porcentaje de hogares según

tenencia de la vivienda 2022.

Porcentaje de hogares según número de personas 2022.

15,7% 20,1% 21,1% Una Dos persona personas personas

31,6% Cuatro personas

Cinco personas o más

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2022. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Indicadores Económicos

Tabla 2. Indicadores económicos, Imbabura 2023.

INDICADOR DATO Media del ingreso laboral 421,9 dólares Población Económicamente Activa 245,3 mil personas Población Económicamente Inactiva 136,7 mil personas Población en Edad de Trabajar 382 mil personas 5,6% Desempleo

Tres

INDICADOR	DATO	
Empleo	94,4%	
Empleo adecuado	31%	
Subempleo	18,9%	
Empleo no remunerado	10%	
Otro empleo no pleno	34,4%	
Sector formal	40,3%	
Sector informal	54,7%	
Pobreza por ingresos	13%	
Pobreza por NBI	24,8%	
Pobreza multidimensional	37,7%	
Pobreza extrema multidimensional	13,4%	

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Indicadores Agropecuarios

Tabla 3.

Indicadores agropecuarios, Imbabura 2023.

INDICADOR	DATO	
Superficie bajo labor agropecuaria	119.699 hectáreas	
Superficie principales cultivos (hectáreas)		
Maíz seco suave	3,1 mil	
Frejol seco	2,6 mil	
Caña de azúcar	2,3 mil	
Plátano	1,9 mil	
Aguacate	1,5 mil	
Existencias de ganado (cabezas)		
Vacuno	93.374	
Porcino	122.087	
Ovino	12.824	
Caballar	7.170	
Producción principales cultivos (toneladas métricas)		
Banano	7,2 mil	
Caña de azúcar	6,3 mil	
Maíz duro seco	1,4 mil	
Palma africana	2 mil	

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2023. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



1.2. Modelo Territorial Actual

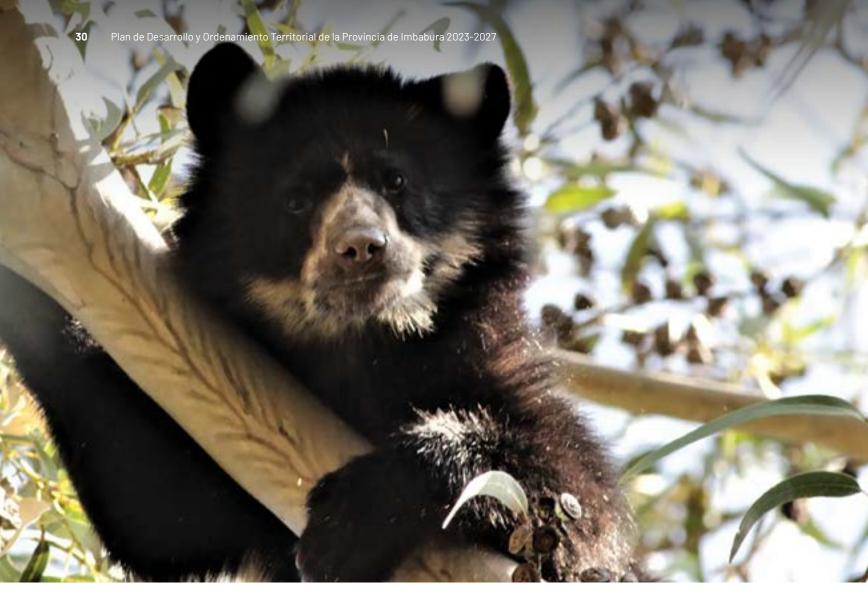
En el modelo territorial se identifican las potencialidades que permiten el avance hacia el desarrollo de la provincia; pero también las dificultades y retraso ocasionado por la falta de atención a los problemas derivados del uso inadecuado y desequilibrado de los recursos tanto humanos, naturales y abuso de la capacidad de acogida del territorio.

En el sistema físico ambiental, Imbabura, situada en la Sierra Norte de Ecuador es parte integral de la Cordillera de los Andes, con sus cordilleras Oriental y Occidental. Estas formaciones montañosas rodean un valle donde se encuentran las principales ciudades de la provincia, como Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, Pimampiro y Urcuquí. La historia volcánica del área ha dejado depósitos que han generado suelos fértiles, especialmente en la cuenca interandina alta del río Mira, que, junto con el río Mataje, conforman la cuenca binacional "Mira-Mataje", compartida con Colombia.

La geografía única de Imbabura, caracterizada por su topografía y clima variados, ha creado una biodiversidad excepcional. Esta riqueza biológica y la fuerte identidad cultural de la provincia fueron factores clave para su designación como Geoparque Mundial por la UNESCO. La provincia forma parte de las cuencas de

los ríos Mira y Esmeraldas, y su territorio, que varía en altitud desde 200 hasta 4.939 metros sobre el nivel del mar, alberga varios ecosistemas estratégicos, incluidos bosques naturales y páramos. Muchos de estos ecosistemas están protegidos bajo regímenes nacionales, provinciales o municipales.

En Imbabura, existen siete áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, siendo las más extensas la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas y el Parque Nacional Cayambe Coca. Además, hay áreas protegidas privadas, como Neblina Norte, Neblina Piedra y Neblina Sur, junto con el Área Protegida Autónoma Taita Imbabura y el Refugio de Vida Silvestre Pimampiro, que en conjunto cubren más de 56.000 hectáreas. A esto se suman aproximadamente 20.000 hectáreas de bosques y vegetación protectora en sitios emblemáticos como la cascada de Peguche y la Loma de Guayabillas. Imbabura



también cuenta con dos Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) gestionadas por gobiernos locales: el ACUS Intag Toisán y el Área Ecológica de Conservación Municipal Pimampiro, que abarcan más de 112.000 hectáreas en total. La provincia ha implementado diversas estrategias de conservación, como el Biocorredor Andes Norte (BIAN), que busca mejorar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático, y la reserva Sabia Esperanza, un esfuerzo privado que conserva especies de páramo en 1.500 hectáreas.

A pesar de estas iniciativas, la provincia enfrenta desafíos significativos. Existen áreas naturales sin protección que poseen un alto valor ecológico, pero están amenazadas por actividades humanas como la expansión agrícola, la extracción de recursos y el uso indebido de agua y suelo. La expansión de la frontera agrícola y la presión antrópica por los asentamientos humanos agravan la situación. La definición del uso del suelo y la generación de normativas legales a nivel municipal, provincial y parroquial son fundamentales para mitigar estos efectos.

Imbabura no solo es rica en recursos naturales renovables, sino también en recursos no renovables. Aproximadamente el 33% del territorio provincial está bajo concesión para actividades mineras, principalmente para la extracción de minerales metálicos. Entre las concesiones mineras más destacadas están Llurimagua, Santa Teresa y la mina Cascabel, esta última considerada como una de las más grandes del mundo en términos de reservas de cobre, oro y plata.

El problema de la minería ilegal también es prominente en Imbabura, especialmente en las parroquias de Lita y Buenos Aires. Estas actividades ilegales no solo causan una grave degradación ambiental, sino que también generan conflictos sociales intensos. Otro problema ambiental es la creciente degradación de la tierra, exacerbada por prácticas agrícolas y pecuarias insostenibles. El proyecto "Neutralidad en la Degradación de la Tierra", impulsado por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, está trabajando en la provincia para generar evidencia sobre la degradación, fortalecer la planificación y promover prácticas agrícolas sostenibles.

Además, la contaminación de los recursos hídricos es una preocupación creciente. En 2023, la Prefectura de Imbabura identificó niveles alarmantes de contaminación en varios puntos de muestreo de agua, con alta presencia de coliformes fecales, metales pesados como cromo y plomo y otros contaminantes. Esta contaminación proviene de la falta de tratamiento adecuado de aguas residuales, actividades industriales y agrícolas, especialmente en zonas como el Valle del Chota.

Los conflictos entre la población y la fauna silvestre también han aumentado. Imbabura es la segunda provincia en Ecuador con el mayor porcentaje de interacciones conflictivas entre personas y fauna, principalmente entre granjeros y especies como el oso andino y el puma. Para abordar este problema, la Prefectura está trabajando en la investigación y monitoreo de estas especies, y en la promoción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan la presión sobre sus hábitats.

En resumen, Imbabura es una provincia con una enorme riqueza natural y cultural, pero enfrenta múltiples desafíos ambientales y sociales. La gestión integrada y sostenible

de sus recursos es crucial para preservar su biodiversidad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En lo referente al **sistema económico productivo**, en Imbabura al 2022 la población en edad de trabajar es del 79,97%, la población económicamente activa alcanza el 62,8% y el 37,2% corresponde a la población inactiva.

Respecto a la tasa de empleo, en el 2022 fue del 54,6%, notándose un aumento con relación al 2018 año en que se ubicó en un 47,8%; se evidencia que el mayor porcentaje de desempleo corresponde a las mujeres, mientras que en los hombres es el 6,5%. Por rama de actividad, las actividades relacionadas con servicios correspondiente al sector terciario, son las que mayormente se desarrollan con un 55,2%, seguido por la construcción con 33,5%, el comercio con el 29,4%, la manufactura con el 30,3% y en menor porcentaje la agricultura y minas con el 15,5%.

A nivel cantonal, en Ibarra se desarrollan más actividades económicas que en otros cantones, en especial la de servicios administrativos y de enseñanza, ya que cuenta con



mayor número de establecimientos e instituciones públicas y sociales. Por su parte Otavalo es considerado un cantón especializado en el desarrollo de actividades de industrias manufactureras, comercio y de enseñanza. Antonio Ante es un cantón denominado polo de desarrollo industrial, enfocado en actividades manufactureras (textil). Cotacachi es uncantón en el cual se desarrollan actividades de manufacturera, agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. Pimampiro es un cantón de desarrollo agrícola y de enseñanza; y el cantón Urcuquí en el cual predomina el desarrollo de actividades de agricultura, de enseñanza y administración pública.

Dentro de las potencialidades que tiene Imbabura, se encuentra la agricultura, con el desarrollo de la producción de aguacate, siendo la de mayor crecimiento de los cultivos permanentes, seguido por la producción de cacao que se mantiene como producto con buenas perspectivas de crecimiento; los cultivos de fréjol, maíz, trigo y papa siguen manteniéndose como los cultivos transitorios más fuertes en la provincia en cuanto a superficie cultivada y toneladas producidas. Además, es importante mencionar el desarrollo de la producción florícola.

Referente a actividades relacionadas con la ganadería, la cría de ganado vacuno y el procesamiento de productos lácteos son las más predominantes. También es importante destacar el manejo de ganado porcino, asnal, mular y caprino. Esta actividad se desarrolla en todos los cantones de la provincia.

En Imbabura se destaca la asociatividad productiva, con organizaciones agrupadas en los sectores asociativo, cooperativo y comunitario, lo que ha permitido fortalecer la Economía Popular y Solidaria, sin embargo algunas organizaciones requieren de capacitaciones para mejorar las capacidades en los aspectos jurídico y operativo.

Otra actividad potencial en la provincia es el turismo, debido a la riqueza de recursos paisajísticos, culturales, ecológicos, arqueológicos, gastronómicos y geológicos lo que le permitió ser declarada Geoparque Mundial de la UNESCO. Alrededor de esta actividad se generan varias fuentes de empleo enfocadas principalmente a la prestación de servicios. Además se desarrolla el geoturismo, actividades relacionadas con la investigación geológica, educación, avistamiento de especies silvestres, paisajismo, rutas, etc.

En el tema turístico los problemas priorizados tienen que ver con la débil implementación de buenas prácticas en el manejo de la prestación de servicios y mejoramiento de la infraestructura de turismo. Se requiere contar con un Plan Provincial de Turismo, mismo que tendría que ser elaborado en articulación y coordinación con instituciones del Gobierno Central, GAD municipales y parroquiales y sector privado.

Respecto a los problemas identificados en el aspecto productivo, se identifica a la insuficiente capacitación y asistencia técnica en el manejo del sistema de riego, lo que está ocasionando retraso en el desarrollo del sistema agro productivo por efectos de desconocimiento en la implementación de buenas prácticas entorno a la gestión del agua de riego. En este tema también se incluye el déficit de agua para riego en zonas productivas, persiste la baja cobertura e ineficiente distribución de agua de riego para desarrollar actividades agropecuarias lo que se evidencia con mayor intensidad en la zona rural. Entre otros problemas identificados se encuentra el poco mantenimiento y mejoramiento que se da a la infraestructura de riego, se requiere contar con mayores recursos y asignaciones del Gobierno Central para cubrir estos mantenimientos.

En cuanto al fomento productivo los problemas fundamentales identificados tienen relación con el apoyo insuficiente a emprendimientos productivos, refiriéndose al acceso limitado de recursos públicos y privados que tienen los productores para desarrollar emprendimientos, afectando con mayor intensidad a la población ubicada en la zona rural y por consiguiente generándose mayores índices de desempleo. También se identifica la escasa implementación de buenas prácticas agrícolas, esto por la poca

asistencia técnica y capacitación a agricultores para mejorar sus capacidades en el manejo de insumos y equipos tecnológicos que permita fortalecer la producción incorporando valor agregado.

Referente al sistema socio cultural, Imbabura es una provincia con gran diversidad étnica y cultural, conformada por los pueblos y nacionalidades que habitan en su territorio. La población mestiza representa el mayor número de habitantes, seguida por la indígena quichua ubicada predominantemente en los cantones Otavalo y Cotacachi, y, el pueblo afro y la nacionalidad Awá en el cantón Ibarra.

Se evidencia conflictos de convivencia entre la población mestiza y la autodefinida como parte de un pueblo o nacionalidad; persiste la concentración de los servicios públicos y sociales en las cabeceras cantonales, lo que ocasiona abandono en las áreas rurales, zonas en las que se asienta en mayor porcentaje la población indígena. Ligado estrechamente a esto, la población indígena y afroecuatoriana de la provincia, mantiene desde hace varios años una fuerte preocupación en cuanto a la pérdida de su identidad cultural, tanto en lengua, vestimenta, alimentación, salud y educación ancestral.

Referente a la distribución de población por género, esta se compone en mayor número por mujeres y en menor porcentaje por hombres. Además según el Censo Ecuador 2022, se identifican personas con una orientación sexual diferente, conocidas como lesbianas, bisexuales y otras. En lo que respecta a identidad de género distinta a la asignada en el nacimiento se reconocen a personas trans masculino que corresponde al mayor número; seguido por las personas trans femenino y en menor número quienes se declaran como no binario.

Respecto a los grupos de atención prioritaria, en Imbabura todavía se mantiene entre los principales problemas sociales la débil o escaza atención a grupos prioritarios. En el caso de la población joven comprendida entre los 12 y 29 años, uno de los principales problemas que se

tiene es el no contar con suficientes espacios deportivos y de recreación (centros culturales, bibliotecas, parques, entre otros).

Dentro de los problemas identificados se encuentra la violencia de género, siendo uno de los principales problemas sociales identificados por la población y que se refleja en la información estadística levantada desde las fuentes nacionales. La violencia de género e intrafamiliar persiste como uno de los principales problemas de las zonas rurales de la provincia, principalmente atado a los elevados índices de alcoholismo que todavía se tienen en la ruralidad.

La problemática social y falta de fuentes de empleo ha ocasionado el crecimiento de la migración externa hacia otros países y desde otros países hacia la provincia, principalmente de personas de nacionalidad venezolana y colombiana. También se identifica que la migración interna desde la zona rural hacia las cabeceras cantonales aumenta debido a la búsqueda de fuentes de empleo. Si bien, la movilidad humana per se no es un problema, la falta de mecanismos para gestionar de manera adecuada grandes grupos poblacionales sean estos temporales o fijos, la incapacidad de garantizar derechos a estas personas, la imposibilidad de generar fuentes de trabajo sin afectar a la población de acogida convierte esta situación en un grave problema social.

En Imbabura, los servicios sociales tienen niveles altos de cobertura sobre todo en las zonas urbanas. En cuanto a educación, la tasa de escolaridad; así como, el analfabetismo, la asistencia por nivel de educación, la deserción escolar y el equipamiento permiten identificar inequidades importantes entre las áreas urbana y rural, y entre hombres y mujeres. Si bien la asistencia a la educación primaria es alta, el dato disminuye en cuanto a la educación secundaria y universitaria, situación relacionada directamente con la necesidad que se tiene en las zonas rurales de incorporar a los jóvenes a las actividades laborales v, a la concentración de instituciones de educación superior en Ibarra, Otavalo y Cotacachi.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

Diagnóstico

En lo referente al servicio de Salud, Imbabura cuenta con un Modelo de Atención Integral de Salud, con hospitales generales tanto en Ibarra como en Otavalo, y una serie articulada de centros de salud tipo A y B que se distribuyen en todo el territorio provincial. El principal problema identificado es la falta de personal médico especializado, que trabaje de manera permanente en los establecimientos rurales; además del déficit de insumos y equipamientos, lo que obliga a la población que necesita de servicios más especializados a desplazarse hacia los centros urbanos.

En este tema, se identifica a la desnutrición crónica infantil como un problema que afecta al desarrollo de la población, ubicada principalmente en la zona rural y que está relacionada con factores como la pobreza, la falta de servicios básicos de calidad, la falta de atención prenatal y posnatal; mientras que en la zona urbana se debe a problemas como la desigualdad social, falta de acceso a alimentos nutritivos o el hacinamiento.

Otros problemas identificados son el alcoholismo y drogadicción en jóvenes, embarazos adolescentes, inseguridad ciudadana, abandono de personas de la tercera edad que persisten en la provincia a pesar de los intentos tanto de las entidades nacionales como de las autoridades locales, por enfrentar dicha situación.

En Imbabura se evidencia el aumento de la inseguridad, debido a la presencia de organizaciones delincuenciales, identificadas tanto en la zona urbana como rural, existen delitos como extorsiones, secuestros, grupos armados, lo que ocasiona una percepción de inseguridad socio económica.

Respecto al sistema de asentamientos humanos, al 2022 la población de Imbabura alcanzaba los 469.879 habitantes, distribuidos entre zonas urbanas (52%) y rurales (48%). Esta distribución varía significativamente entre los cantones de la provincia:

- Antonio Ante presenta una proporción equilibrada entre población urbana y rural.
- Otavalo y Cotacachi tienen un alto porcentaje de población rural, en parte debido a la significativa presencia de pueblos y nacionalidades indígenas.

• Ibarra ha tenido históricamente una población mayoritariamente urbana, que en 2001 era aproximadamente 70% urbana y 30% rural. Para 2022, esta proporción se había ajustado a 51% urbana y 49% rural, indicando una tendencia creciente hacia el asentamiento en áreas rurales.

En cuanto a los Indicadores de vivienda y servicios básicos en el 2022, la provincia presentaba:

- **Hacinamiento:** Afecta al 5.10% de la población urbana y al 6.3% de la rural, mostrando una brecha entre
- **Déficit cualitativo de vivienda:** 18.9% en zonas urbanas y 36.2% en zonas rurales, reflejando una necesidad mayor en las áreas rurales.
- Déficit cuantitativo de vivienda: 5% en áreas urbanas y 21.2% en rurales, indicando una mayor carencia de viviendas en las zonas rurales.
- **Alcantarillado:** La cobertura es del 77.95% en áreas urbanas y del 47.4% en rurales.
- Recolección de basura: Alcanzó el 79.51% en zonas urbanas y el 66% en zonas rurales.

Distribución de agua: 79.83% en zonas urbanas y 69.19% en rurales.

Sobre la realidad del Índice Verde Urbano que mide el acceso a áreas verdes. La OMS recomienda al menos 9 m² de áreas verdes por habitante. En Imbabura, los datos son los siguientes:

- Antonio Ante contaba en 2019 con aproximadamente 62,014.98 m² de espacios públicos, resultando en un índice de 1.16 m² por habitante.
- Ibarra tiene objetivos de 78.7 m² por habitante en áreas rurales y 41.55 m² por habitante en áreas urbanas.
- Urcuquí presenta variaciones significativas en el índice verde por parroquia, con valores que van desde 0.97 m² por habitante en San Blas hasta 8.24 m² por habitante en la cabecera.

La red de asentamientos humanos en Imbabura incluye 43 centros poblados:

• Ibarra es el núcleo principal, con la mayor concentración de servicios administrativos, financieros y de salud.





- Otavalo, Cotacachi y Atuntaqui son importantes polos económicos y comerciales, destacando en la industria textil, turismo y agricultura.
- Urcuquí y Pimampiro se centran en la agricultura y ofrecen servicios esenciales a las zonas rurales.

Complementariamente, el Valle de Intag es notable por su desarrollo en turismo y manejo de recursos naturales, mientras que la parroquia García Moreno tiene una alta concentración de servicios a pesar de su difícil acceso. En contraste, parroquias como Pataquí están experimentando una pérdida sostenida de población, lo que está reduciendo la disponibilidad de servicios como educación y salud en su territorio.

En movilidad, energía y conectividad, Imbabura cuenta con una red vial provincial que se encuentra articulada en torno a la vía estatal Panamericana Norte o carretera E-35, misma que atraviesa de norte a sur la totalidad del territorio provincial constituyéndose en el eje más importante de conexión con las provincias del Carchi por el norte y Pichincha por el sur.

Al noroeste de la provincia, el eje vial principal es el conformado por la vía Salinas - La Carolina o carretera E-10 que con una longitud de 75km une a Imbabura con la provincia de Esmeraldas y conecta a Ibarra con las cabeceras parroquiales rurales de Salinas, La Carolina y Lita. Esta vía sufre daños constantemente debido a las características climáticas del territorio, a partir de diciembre de 2021 y debido a los deslizamientos sucedidos en los kilómetros 114 y 115 en el sector El Guadual el tránsito tuvo que ser suspendido temporalmente. Considerando la gravedad de estos eventos, desde el Gobierno Provincial de Imbabura apoyó técnica y logísticamente al Ministerio de Transporte y Obras Públicas con el fin buscar una solución integral a este problema.

La vía que conecta a Imbabura con la provincia de Esmeraldas en la zona sur oriental es el eje Otavalo -Selva Alegre - Saguangal - Las Golondrinas - Quinindé o carretera E-29 que suele verse afectada por deslizamientos y movimientos en masa, para su atención el Gobierno Provincial de Imbabura presta apoyo al MTOP con el fin de mantener el paso habilitado.

A estos tres ejes de la red vial estatal se enlazan los ejes viales provinciales, mismos que articulan casi en su totalidad a todas las cabeceras y asentamientos rurales, permitiendo el flujo y traslado de la población del campo hacia la ciudad, dinamizando las actividades productivas y de comercialización dentro de las parroquias y hacia fuera de ellas y, facilitando el acceso a servicios públicos y sociales.

Imbabura tiene unas particularidades geológicas especiales como la presencia de fallas geológicas en todo el territorio provincial que afectan principalmente a las vías de conexión interparroquial En los últimos años, vías como el eje Ibarra - Urcuquí o Ibarra - Pimampiro, que conectan a la capital con otros cantones han sufrido varios daños y se encuentran deterioradas. En el mismo sentido, las vías que conectan las cabeceras parroquiales con otros asentamientos de la zona rural en cantones como Otavalo, Cotacachi y Antonio Ante, necesitan mantenimiento para estar en óptimas condiciones.

Con estas consideraciones, se plantea la necesidad de ejecutar proyectos viales estratégicos en toda la provincia que permitan mejorar la articulación vial a nivel cantonal y parroquial.

Respecto al transporte público, en Imbabura existen empresas de transporte ubicadas en las zonas urbanas y rurales de cada cantón y que prestan el servicio de movilización de personas hacia los distintos destinos de la provincia, sin embargo es importante señalar que algunas unidades de transporte requieren de mantenimientos y adecuaciones para brindar un buen servicio a la ciudadanía.

Con el objeto de reducir la problemática de accidentes de tránsito, es importante implementar un estudio de seguridad vial, fortaleciendo la educación vial y la incorporación de la debida señalética vial horizontal y vertical.

En Imbabura, la cobertura y dotación de energía eléctrica es alta, sin embargo es fundamental atender y ampliar la red en las zonas rurales, donde se evidencia un déficit del servicio.

Respecto a la conectividad, en Imbabura se nota un crecimiento de la oferta y demanda de la prestación de los servicios de telecomunicaciones de telefonía fija y móvil y con mayor número el servicio de internet fijo, debido a la baja cobertura en la zona rural el Ministerio de Telecomunicaciones en coordinación con los gobiernos parroquiales ha impulsado el programa Puntos Digitales Gratuitos.

Finalmente pero no menos importante, con el objetivo de garantizar los derechos y el bienestar de la población de Imbabura, el GAD Provincial a partir de mayo de 2023 inicia una reestructuración institucional que le permita optimizar recursos y atender eficientemente las necesidades y demandas de la población.

Es parte de esta renovación, contar con una institución transparente, moderna, que preste servicios de calidad. Para esto se han planteado varias acciones tanto estratégicas como operativas. Por ejemplo, se modificó la estructura institucional creando la Dirección de Género y Derechos Humanos que con su programa emblemático Warmi Imbabura, es la responsable de todos los proyectos relacionados con el sector social, atención a grupos prioritarios, derechos, violencia de género, revitalización lingüística y saberes ancestrales, entre otros.

Se han definido además varias intervenciones emblemáticas que deben ejecutarse en Imbabura principalmente en el componente vial y de desarrollo económico, se han planteado proyectos innovadores que buscan la articulación permanente de todos los actores en el territorio, como la iniciativa Contigo Construimos. Se ha transformado el Sistema Provincial de Participación Ciudadana, a través de una nueva Ordenanza se han definido varios mecanismos de participación de la población que buscan garantizar la transparencia de la gestión institucional.

De manera complementaria, se modernizó el parque automotor y la maquinaria pesada que conforma los distintos frentes de atención con el fin de mantener la red vial en perfectas condiciones.

En el mapa 2 se representa el Modelo Territorial Actual de la provincia.

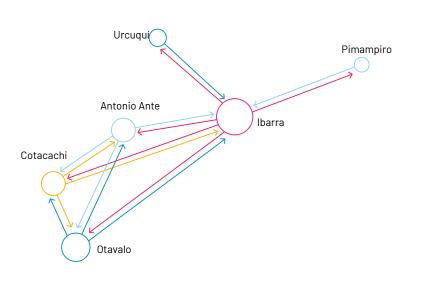
Mapa 2.

38

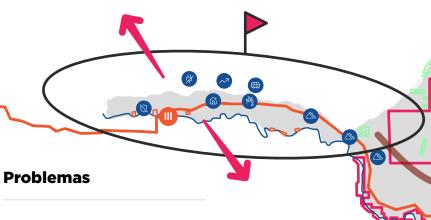
Modelo Territorial Actual de Imbabura 2024.

Frecuencias de transporte público





ORIGEN	DESTINO	FRECUENCIAS	TOTAL CANTONAL
Antonio Ante	Cotacachi Ibarra Otavalo	18 446 65	529
Cotacachi	Antonio Ante Ibarra Otavalo	3 110 163	276
Ibarra	Antonio Ante Cotacachi Otavalo Pimampiro Urcuquí	433 113 140 9 111	806
Otavalo	Antonio Ante Cotacachi Ibarra	78 204 226	508
Pimampiro	Ibarra	5	5
Urcuquí	Ibarra	107	107



- Conflicto de interacción gente fauna
- Afectación a fuentes de agua
- Contaminación por actividades humanas
- Explotación de pétreos inadecuada
- Sistema agroproductivo y turismo con déficit de equipamiento e implementación de buenas prácticas
- Pérdida de ecosistemas por avance de la frontera agrícola y deforestación
- Sistema de agua riego con déficit de cobertura e infraestructura
- Sistema vial con insuficiente mantenimiento y baja cobertura rural
- Méficit en cobertura de servicios básicos y sociales

- Perdida de identidad
- con déficit en equipamiento, infrestructura y personal
- Desnutrición Crónica Infantil

- Probabilidad Media de incendios

- cultural y violencia intrafamiliar
- Déficit de cobertura servicios de conectividad y energía
- Sistema de seguridad ciudadana
- media y alta

Riesgos

- Zonas de Deslizamientos
- Zonas de Inundación por desborde
- Probabilidad Alta de incendios forestales

Potencialidades

- Geoparque Mundial Geositios (geológico, paisajista, ecológico)
- Áreas protegidas y de conservación
- Biocorredor Andes Norte
- Yacimientos de minerales metálicos
- Amplia cobertura de la red hidrográfica para riego y consumo humano
- Desarrollo de los sectores primarios, secundario y terciarios
- Identidad y manifestaciones culturales

Pichincha

- Presencia de servicios básicos y sociales
- Sistema vial con alta cobertura de movilidad y transporte a las cabeceras cantonales y parroquiales
- Monitorieo del oso andino

Asentamientos Humanos Potencial Funcional/NF Sintético

Nivel Funcional III



Esmeraldas



Nivel Funcional IV

Zonas y flujos de producción

Producción Primaria Baja

Producción Primaria Media Producción Primaria Alta

Sector Secundario, Terciario

y Servicios

Carchi

Nivel de Flujos productivos externos Nivel de Flujos productivos internos

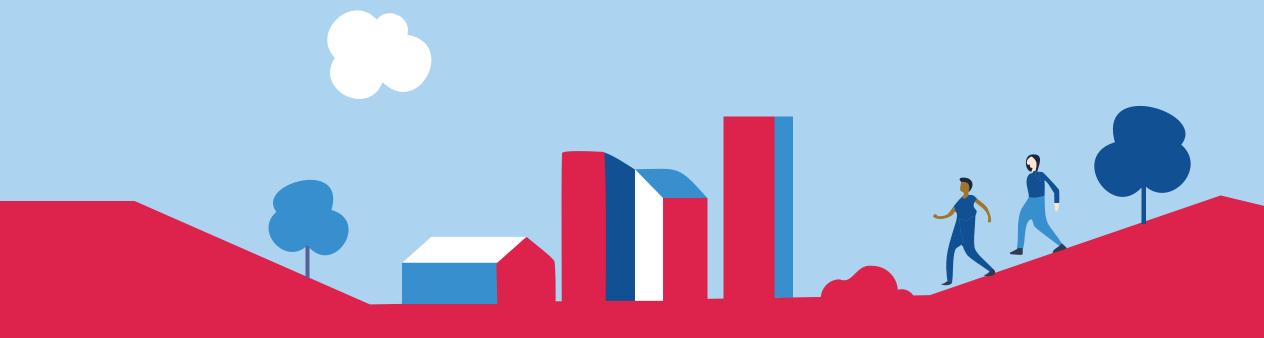
Nivel Flujos de movilidad turística

Sucumbios

2. Propuesta

2.1 Visión de Desarrollo

Imbabura, Geoparque Mundial de la Unesco al 2030, es un territorio resiliente, referente nacional de desarrollo integral sostenible, con planificación y uso eficiente de los recursos hídricos, que articula su diversidad e identidad cultural, productiva y turística con la conservación del patrimonio natural, el paisaje, sus lagos, lagunas y cuencas hidrográficas, promoviendo la seguridad hídrica. Innova, emprende y garantiza la seguridad y soberanía alimentaria. Cuenta con un sistema vial eficiente que permite la movilidad de la población y su desarrollo económico y social. Gestiona responsablemente los patrimonios sociales y culturales de la provincia, incorporando la prevención y mitigación de riesgos naturales y climáticos. Promueve la participación e integración ciudadana y el respeto de todos los derechos constitucionales.



2.2. Objetivos de Desarrollo



Promover la conservación v manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.



Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.



Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje y además apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riesgos y cambio climático.



Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles de Gobierno para construir una sociedad libre de violencia.



Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.

Gestionar la cooperación interna-

en áreas como infraestructura,

tecnología, energías renovables,

cional y la captación de inversiones

riego, entre otras, aprovechando la

vocación productiva de la provincia

para alcanzar el desarrollo econó-

mico y social de Imbabura.



Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia.



Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional.



Transversalizar la gestión integral del riesgo de desastre a través de la prevención y mitigación de las amenazas de origen natural, adaptación al cambio climático y la administración eficiente de las emergencias para la construcción de una provincia resiliente.

La propuesta de objetivos estratégicos, objetivos de gestión, programas, políticas, indicadores y metas para cada uno de los componentes territoriales se presenta a continuación:

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Físico Ambiental (competencia: Gestión Ambiental Provincial).

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Producción y consumo responsables	Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del	Porcentaje de ecosistemas estratégicos de Imbabura, conservados y manejados propiciando la conectividad paisajística, desarrollo sostenible, seguridad hídrica y la neutralidad en la degradación de la tierra.	Mantener el 60% anual de los ecosistemas estratégicos de Imbabura, conservados y manejados promoviendo la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la seguridad hídrica y la neutralidad en la degradación de la tierra, hasta el 2027.	60%	Conservación y Manejo de ecosistemas estratégicos con enfoque de cuenca hidrográfica, promoviendo la conectividad paisajística, el desarrollo	900.000,00
sostenible	ODS 13: Acción por el Clima ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres	territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Numero de sistemas para la gestión del patrimonio natural diseñados e implementados en la Dirección de Ambiente	Un sistema para la gestión del patrimonio natural diseñado y en fase de implantación en la Dirección de Ambiente, hasta el 2027.	0	sostenible, la seguridad hídrica y la neutralidad en la degradación de la tierra.	

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
7. Precautelar el uso responsable de los recursos	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Producción y consumo	Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la	Número especies indicadoras del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos investigadas y monitoreadas hasta el 2027	Investigar y monitorear 10 especies indicadoras del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos hasta el 2027	2	Investigación y monitoreo para la valoración del estado de	
naturales con un entorno ambientalmente sostenible	responsables ODS 13: Acción por el Clima ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres	paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Porcentaje del área de ecosistemas estratégicos (páramo, bosque natural y vegetación arbustiva) con estimación de almacenamiento de carbono, hasta el 2027.	Estimar el almacenamiento de carbono en el 10 % del área de ecosistemas estratégicos (páramo, bosque natural y vegetación arbustiva) hasta el 2027.	2%	conservación de los ecosistemas estratégicos y servicios ecosistémicos	340.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el Clima ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Número de hectáreas con prácticas de restauración forestal considerando el enfoque de conectividad paisajística, desarrollo sostenible y seguridad hídrica.	Alcanzar 4.074 hectáreas con prácticas de restauración forestal considerando el enfoque de conectividad paisajística, desarrollo sostenible y seguridad hídrica hasta el 2027.	2.624	Restauración forestal para la recuperación de la cobertura vegetal con enfoque de paisaje y medida de mitigación frente al cambio climático	320.000,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ODS 6: Agua limpia y saneamiento ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción por el Clima ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres	Promover la conservación y manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el manejo de áreas naturales con categoría de conservación, la restauración del paisaje, monitoreo para la valoración ecosistémica y servicios ambientales, el manejo integral del fuego, la educación ambiental, propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial.	Porcentaje de parroquias rurales con población sensibilizada y /o capacitadas en la implementación de buenas prácticas ambientales para la conservación del patrimonio natural	Sensibilizar y/o capacitar en implementación de buenas prácticas ambientales para la conservación del patrimonio natural al 50% de parroquias rurales de la provincia hasta el 2027.	10%	Educación Ambiental para la conservación del patrimonio natural de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco	120.000,00

PND

OBJETIVO

PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL

7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

ODS OBJETIVO

ODS 12: Producción y consumo responsables ODS 13: Acción

por el Clima ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres

manejo de los ecosistemas estratégicos fomentando la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la resiliencia territorial ante el cambio climático y el mejoramiento de la calidad ambiental en la provincia

OBJETIVO DE DESARROLLO

Promover la

conservación y

Incrementar la regularización ambiental de los operadores MEDIANTE el control y seguimiento de actividades, obras y/o proyectos de la Provincia

OBJETIVO DE GESTIÓN

Mejorar la calidad ambiental mediante: la regularización, control, seguimiento y monitoreo ambiental a proyectos, obras o actividades ejecutadas en la provincia de Imbabura

POLÍTICA

Porcentaje anual de proyectos, obras o actividades ejecutados por el GAD provincial de Imbabura que cumplen con obligaciones ambientales.

INDICADOR

Lograr anualmente que el 90% de proyectos, obras o actividades ejecutados por el GAD provincial de Imbabura cumplan con sus obligaciones ambientales hasta el 2027

META

Cumplimiento de la normativa ambiental en las obras, actividades/ proyectos que desarrolla el GAD provincial

LÍNEA BASE

124.000,00

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.



Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Económico Productivo (competencias: Fomento Productivo, Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego).

PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	II	NDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.			sectores agropecuarios, n, artesanal, industrial, de , servicios y turismo,	ir a	Número de hectáreas ncorporadas a las cadenas igroproductivas potenciales en Imbabura	Incrementar 100 nuevas hectáreas a las cadenas agroproductivas potenciales en Imbabura hasta el 2027	0		
			Incrementar la gestión de los		a	Número de unidades Igroproductivas beneficiadas con nuevas tecnologías de nnovación agrícola	Beneficiar a 250 unidades agroproductivas con nuevas tecnologías hasta el 2027	0		
5. Fomentar de manera sustentable la producción		económico de los sectores productiva agropecuario, emprendimientos, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al ambie elimética en la servicios y programas y proyectores.	sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo,		C	Número de productores capacitados y/o formados como écnicos agrícolas	Capacitar y/o formar a 400 productores como técnicos agrícolas hasta el 2027	0	Programa Integral Agrícola para fortalecer el	1.180.000,00
producción mejorando los niveles de productividad			provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en		P tr d	Número de Unidades de Producción en proceso de ransición para la obtención lel sello de agricultura amiliar campesina	Lograr que 400 Unidades de Producción se encuentren en proceso de transición para la obtención del sello de agricultura familiar campesina hasta el 2027	0	desarrollo productivo provincial	1.100.000,00
					ro	Número de hectáreas de suelos oturados incorporados a la oroducción agrícola de a provincia	Incrementar a 3.021 las hectáreas de suelos roturados que se incorporan a la producción agrícola de la provincia hasta el 2027	2.221		

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	ambre cero agropecuarios, artesanal, industrial, de industria, artesanías, turismo, servicios y turismo; incorporando acciones de decimiento acciones de desprecia de de desprecia de despr	Número de cabezas de ganado bovino, porcino y animales menores tratados con desparasitación y vitaminización	Tratar 6.000 cabezas de ganado bovino, porcino y animales menores con desparasitación y vitaminización hasta el 2027.	0				
5. Fomentar de manera sustentable la producción			agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la	agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación	Número de productores capacitados en manejo pecuario	Capacitar 750 productores en manejo pecuario hasta el 2027	0	Programa Integral Pecuario para fortalecer el desarrollo	350.000,00
mejorando los niveles de productividad			MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que		Número de centros de producción pecuaria fortalecidos y equipados	Fortalecer y equipar 8 centros de producción pecuaria hasta el 2027	0	productivo provincial	
				Número de campañas de mejoramiento genético en la producción pecuaria implementadas	Implementar 6 campañas de mejoramiento genético en la producción pecuaria hasta el 2027	0			





PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTION	POLITICA	INDICADOR	META	LINEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
5. Fomentar de	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento	mbre cero agropecuarios, artesanal, industrial, de industria, artesanías, turismo, de servicios y turismo; cente y emprendimientos, innovación, industrial, de servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura artesaníal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e	Fomentar el desarrollo económico de los sectores productivos de los sectores agropecuario, emprendimientos, innovación, artesanal, industrial, artesanías, turismo, servicios y te y turismo; incorporando acciones de la mejorando la capacidade innovación de los sectores productivos sectores agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios y to servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura capacidade innovación de los sectores productivos sectores agropecuario, emprendimientos, innovación de los sectores productivos agropecuar artesanal, in dustria, artesanías, turismo, servicios y to mejorando la capacidade innovación de los sectores productivos agropecuar artesanal, in dustria, artesanías, turismo, servicios y to mejorando la capacidade innovación de los sectores agropecuario, emprendimientos, innovación, artesanal, industria, artesanías, turismo, servicios y to mejorando la capacidade innovación de los sectores agropecuario, emprendimientos, innovación, artesanál, industria, artesanías, turismo, servicios y to mejorando la capacidade innovación de la provincia de la provin	económico de los sectores	Número de espacios de comercialización y ferias solidarias fortalecidas para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina	Fortalecer 15 espacios de comercialización y ferias solidarias para el consumo de productos de la agricultura familiar campesina hasta el 2027	10		
manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad				servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la	Número de emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales y otros fortalecidos	Fortalecer 90 emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales y otros hasta el 2027	50	Programa de innovación y emprendimiento sostenible	1.100.000,00
productividud	continuo.		interinstitucional de los actores públicos,	Número de productores capacitados en el manejo de la plataforma de agricultura digital	Capacitar a 400 productores en el manejo de la plataforma de agricultura digital hasta el 2027	100			

PND 0BJETIV0	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA		INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
5. Fomentar de	ODS 2:	Fomentar el desarrollo económico de los sectores	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos,	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios,		Número de agencias de Desarrollo Económico implementadas	Implementar una Agencia de Desarrollo Económico hasta el 2025.	0		
manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.	agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de artesanos capacitados en procesos productivos y de comercialización	Capacitar a 200 artesanos en procesos productivos y de comercialización hasta el 2027	0	Programa de fortalecimiento para el desarrollo industrial y artesanal	620.000,00
5. Fomentar de	ODS 2.	Fomentar el desarrollo económico	Incrementar la gestión de los sectores productivos	Impulsar el desarrollo económico de los sectores		Número de beneficiarios capacitados en gestión turística	Capacitar a 200 nuevos beneficiarios en gestión turística hasta el 2027	0		
manera sustentable la producción mejorando los	Hambre cero a ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. a c	ambre cero agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de	emprendimientos, innovación, industrial, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la	agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e	artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e	Número de eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva desarrollados	Desarrollar 34 eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva hasta el 2027	0	Programa de desarrollo turístico y servicios	1.030.000,00
niveles de productividad				innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de atractivos turísticos fortalecidos en el marco de Imbabura Geoparque Mundial	Fortalecer 7 atractivos turísticos hasta el 2027 en el marco de Imbabura Geoparque Mundial	0		
	ODS 2:	Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación,		Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación,		Número de proyectos de infraestructura hidráulica de riego y drenaje construidos	Construir 20 proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje hasta el 2027.	12		
5. Fomentar de manera sustentable la producción	Hambre cero construcción, operación y mantenimiento de los decente y crecimiento de construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y crecimiento de construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaio y además	cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de	construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las		Número de metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje construidos	Construir 5.774 metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el 2027	0	Construcción de sistemas de riego	3.425.967,25	
mejorando los niveles de productividad	económico ODS 6: Agua limpia y saneamiento	apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riesgos y cambio climático	construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	fortalecimiento de las juntas de riego, para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos.	Número de hectáreas regadas mediante la construcción de sistemas de riego y drenaje	Incrementar a 850 hectáreas regadas mediante la construcción de sistemas de riego y drenaje hasta el año 2027	0	y drenaje		

PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA		INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	operación y decente y crecimiento operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaie y además	desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación,		Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción,		Número de proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje rehabilitados	Rehabilitar 113 proyectos de infraestructura hidráulica para riego y drenaje hasta el 2027	77		
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad		programas, proyectos, estudios y consultorías de construcción,	operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las juntas de riego, para	Número de metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje rehabilitados	Rehabilitar 66.742 metros de infraestructura hidráulica de riego y drenaje hasta el 2027	0	Rehabilitación de sistemas de riego y drenaje existentes	11.064.732,52		
	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el	sistemas de riego.	garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos		Número de hectáreas regadas mediante la rehabilitación de sistemas de riego	Cubrir 12.489 hectáreas mediante la rehabilitación de sistemas de riego hasta el año 2027	0		
5. Fomentar de manera sustentable la producción	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento	Fomentar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego y drenaje y además	Incrementar y mejorar la cobertura de agua para riego MEDIANTE la ejecución de programas, proyectos, estudios	Impulsar el desarrollo agroproductivo mediante la rehabilitación, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de riego, promoviendo el fortalecimiento de las		riogo hacta of 2012 /	Gestión del recurso hídrico	273.928,86		
mejorando los niveles de productividad	económico ODS 6: Agua limpia y saneamiento	apoyando al fortalecimiento de las juntas de riego, considerando el enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas, riesgos y cambio climático	y consultorías de construcción, rehabilitación y/o mejoras de los sistemas de riego.	juntas de riego, para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico en calidad y cantidad; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos		Número de fuentes o zonas de recarga hídrica protegidas físicas y/o biológicamente	Proteger física y/o biológicamente 3 fuentes o zonas de recarga hídrica hasta el 2027	0		

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.



Tabla 6.

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Socio Cultural (competencias: Grupos de atención prioritaria, participación ciudadana).

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de casos atendido los Centros Warmi Imbabu	I Warmi impaniira a nivoi provinciai	0		
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de	ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y Bienestar				Número de víctimas de Violencia Basada en Géner reciben servicios de atenc psicológica	1 1 2	0		
forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	ODS 5: Igualdad de género	Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con	Promover la garantía de derechos y acceso a servicios para una vida libre	Promover el bienestar integral y la	Número de casos de aseso acompañamiento jurídico Centros Warmi Imbabura	, , ,	0		
salud, vivienda y bienestar social. 3. Garantizar la	ODS 10: Reducción de desigualdades	énfasis en grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y	vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y	convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria	Número de mujeres de la provincia de Imbabura capacitadas en sistemas d protección de Derechos Humanos	Capacitar a 800 mujeres de la provincia de Imbabura en sistemas de protección de Derechos Humanos hasta el 2027	0	WARMI IMBABURA HACIA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	2.179.718,54
seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	complementariedad con los diferentes niveles del Gobiernos para construir una sociedad	asesoría, patrocinio legal y procesos de sensibilización en territorio.	con enfoque de género plurinacional y de justicia	Número de círculos de mu conformados para el cuida el autocuidado		0		
sistema de justicia respetando los derechos humanos.	ODS 17: Alianzas para lograr	libre de violencia	encia		Número de módulos de capacitación para la promo de derechos a nivel comun desarrollados	i i i	0		
	objetivos				Número de cursos de capacitación desarrollados la revitalización lingüística	Desarrollar 6 cursos de para capacitación para la revitalización lingüística hasta el 2027	0		

PND 0BJETIV0	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de atenciones comunitarias realizadas		0		
1. Mejorar las	ODS 2: Hambre cero				Número de atenciones comunitarias realizadas menores de 5 años, par prevención de la Desnu crónica Infantil	s a niños comunitarias realizadas a niños a la menores de 5 años para la	0		
condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de	Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población	Fortalecer la atención en	Promover el bienestar	Número de atenciones obstétricas comunitaria realizadas a madres ges para la prevención de la Desnutrición crónica In	gestantes para la prevención de la Desnutrición crónica Infantil hasta	0		
equitativo a salud, vivienda y bienestar	género	diversa de Imbabura con énfasis en grupos vulnerables y de	salud integral con enfoque de género y pertenencia cultural, a la población	integral y la convivencia pacífica de la población, con	Número de atenciones de próstata realizadas	médicas Realizar 6.000 atenciones médicas de próstata hasta el 2027	0	HAMPI	
social. 3. Garantizar la	ODS 10: Reducción de desigualdades	atención prioritaria, mediante la coordinación y	imbabureña con énfasis en el sector rural MEDIANTE el acceso a servicios de	énfasis en los grupos	Número de atenciones de Papanicolau realizad		0	IMBABURA DERECHO A LA SALUD	1.163.730,62
seguridad integral, la paz	ODS 16: Paz, justicia e	complementariedad con los diferentes niveles	medicina general, medicina ancestral, odontología,	con enfoque de género plurinacional y	Número de exámenes o laboratorio básico reali:		0	LAGALOD	
ciudadana y transformar el sistema de	instituciones sólidas	del Gobiernos para construir una sociedad libre de violencia	laboratorio y obstetricia.	de justicia	Número de atenciones odontológicas realizada	Realizar 4.000 atenciones odontológicas hasta el 2027			
justicia respetando los derechos humanos.	Alianzas para lograr			Número de jóvenes a ni comunitario capacitado Salud Sexual y Reprodu	os en jóvenes en salud sexual y	0			
	objetivos				Número de atenciones comunitarias en fisiote	L COMUNITARIAS ON FISIOTORANIA NASTA	0		
					Porcentaje de atencion realizadas en medicina ancestral hasta el 2027		0%		

PND 0BJETIV0	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
	ODS 2: Hambre cero				Número de niños/as atendidos con Alimentación Complementaria	Atender con alimentación complementaria a 9.444 niños/as hasta el 2027	0		
1. Mejorar las	ODS 3: Salud y Bienestar ODS 5: Igualdad de	Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población	Disminuir los niveles de	Promover el bienestar	Número de niños/as, menores de 5 años atendidos con Alimentación Complementaria	Atender 8.000 niños/as, menores de 5 años atendidos con Alimentación Complementaria hasta el 2027	0		
condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	género ODS 10: Reducción de desigualdades ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	diversa de Imbabura con énfasis en grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobiernos para construir una sociedad libre de violencia	desnutrición a los niños y niñas que asisten a las escuelas de orden fiscal rural MEDIANTE la complementación escolar, la implementación de huertos de verduras y hortalizas.	integral y la convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Número de huertos familiares fortalecidos a través de una estrategia de alimentación soberana	Fortalecer 60 huertos familiares a través de una estrategia de alimentación soberana hasta el año 2027.	0	WAWA IMBABURA ALIMENTACIÓN SOBERANA Y NUTRICIÓN INFANTIL	131.514,64
condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a		salud integral con enfoque	Promover el bienestar integral y la	Número de eventos de capacitación para el fomento d la participación social a través de la expresión artística y corporal, con adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de la provincia de Imbabura realizados	Realizar 24 eventos de capacitación para el fomento de la participación social a través de la expresión artística y corporal, con adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de la provincia de Imbabura hasta el 2027	0			
salud, vivienda y bienestar social 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	ODS 5: Igualdad de género ODS 10: Reducción de desigualdades	énfasis en grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobiernos para construir una sociedad libre de violencia	de género y pertenencia cultural, a la población imbabureña con énfasis en el sector rural MEDIANTE el acceso a servicios de medicina general, medicina ancestral, odontología, laboratorio y obstetricia.	convivencia pacífica de la población, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género plurinacional y de justicia	Número de eventos de capacitación ejecutados con jóvenes del área urbana de los 6 cantones de la provincia de Imbabura para la difusión de derechos	Ejecutar 12 de eventos de capacitación con jóvenes del área urbana de los 6 cantones de la provincia de Imbabura para la difusión de derechos hasta el 2027	0	WAMBRA IMBABURA POR UN PRESENTE Y FUTURO COMPROMETIDO	129.843,00

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de acompañamientos técnicos a emprendimientos de jóvenes y mujeres emprendedoras realizados	Realizar 200 acompañamientos técnicos a emprendimientos de jóvenes y mujeres emprendedoras hasta el 2027	0		
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de	ODS 2: Hambre cero ODS 3: Salud y Bienestar	Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo de la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos vulnerables y de	Fortalecer la atención en salud integral con enfoque de género y pertenencia cultural, a la población	Promover el bienestar integral y la convivencia pacífica de la población, con	Número de talleres de capacitación técnica en temas de contabilidad, marketing digital y técnicas de venta a emprendedores realizados	Realizar 20 talleres de capacitación técnica en temas de contabilidad, marketing digital y técnicas de venta a emprendedores hasta el 2027	0	LLAMKANA WASI PARA EL EMPODERA- MIENTO ECONÓMICO	
forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	ODS 5: Igualdad de género	atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con	imbabureña con énfasis en el sector rural MEDIANTE el acceso a servicios de	énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género	Número de nuevos proyectos de emprendimiento asociativo operativos	Alcanzar 2 proyectos nuevos de emprendimiento asociativo operativos hasta el 2027	0		272.814,48
salud, vivienda y bienestar social.	ODS 10: Reducción de desigualdades	los diferentes niveles del Gobiernos para construir una sociedad libre de violencia	ancestral, odontología, laboratorio y obstetricia.	plurinacional y de justicia	Porcentaje de personas en movilidad humana beneficiadas mediante emprendimientos asociativos	Alcanzar que el 30% de beneficiarios de emprendimientos asociativos sean personas en movilidad humana hasta el 2027	0		
					Número de acompañamientos técnicos a emprendimientos asociativos realizados	Realizar 20 acompañamientos técnicos a emprendimientos asociativos hasta el 2027	0		



PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de personas que participan en asambleas y eventos ciudadanos	Lograr la participación de 5.000 personas en asambleas y eventos ciudadanos hasta el 2027.	0		
9. Propender	ODS 16: Paz, justicia e				Porcentaje de satisfacción ciudadana con las obras y proyectos del GAD provincial de Imbabura	Alcanzar 85% de satisfacción ciudadana con las obras y proyectos del GAD provincial de Imbabura hasta el 2027	0%		
			Incrementar la Participación Ciudadana en	Fortalecer la Asamblea Ciudadana de	Porcentaje de percepción ciudadana positiva con la gestión realizada por el GAD provincial de Imbabura	Alcanzar 85% de percepción ciudadana positiva con la gestión realizada por el GAD provincial de Imbabura hasta el 2027	0%		
la construcción de un Estado eficiente,		de Planificación	la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura,	Imbabura como máxima instancia de Participación	Número de reconocimientos en Gobierno Abierto obtenidos	Lograr un reconocimiento de Gobierno Abierto hasta el 2027	0	Gestión del Sistema de	770 000 00
transparente orientado al bienestar	instituciones sólidas		MEDIANTE el fortalecimiento de las instancias y procesos del	Ciudadana Provincial, para mejorar la planificación	Número de audiencias públicas realizadas.	Realizar 48 audiencias públicas hasta el 2027	0	0	332.800,00
social.			Sistema de Participación Ciudadana	participativa e igualitaria en territorio	Número de observatorios ciudadanos implementados	Implementar 4 observatorios ciudadanos hasta el 2027	0		
					Número de veedurías ciudadanas implementadas.	Implementar 144 veedurías ciudadanas hasta el 2027	0		
					Número de procesos de rendición de cuentas ejecutados.	Ejecutar 4 procesos de rendición de cuentas hasta el 2027.	0		
					Número de actividades deportivas, culturales y formativas ejecutadas.	Ejecutar 12 actividades deportivas, culturales y formativas hasta el 2027	0		

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.



Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad (Competencia: Vialidad Rural).

PND OBJETIVO	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	МЕТА	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	Incrementar la gestión vial provincial, mediante la elaboración eficiente y oportuna de estudios de preinversión que permita la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías.	Planificar y diseñar proyectos de infraestructura vial, incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Número de estudios de infraestructura vial elaborados con enfoque de gestión integral del riesgo de desastre	Elaborar 426 proyectos de preinversión de infraestructura vial con la inclusión de la gestión integral del riesgo de desastre hasta el 2027	176	Estudios de infraestructura vial en base a los lineamientos del Plan Vial Provincial	3.000.000,00

PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de kilómetros de vías en mantenimiento vial rutinario	Realizar 600 km al año de mantenimiento vial rutinario hasta el 2027	600		
	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento				Número de kilómetros de vías en mantenimiento vial periódico	Realizar 750 km anuales de mantenimiento vial periódico hasta el 2027	750		
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento	económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.		Mantener la red		Número de kilómetros de vías mejoradas a través de técnicas alternativas	Mejorar 20 kilómetros de vías a través de técnicas alternativas hasta el 2027	0	Construcción y/o Mantenimiento de la red vial provincial	23.573.560,00
económico.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles		vial provincial en óptimas condiciones de movilidad, mediante la	Mejorar y	Porcentaje anual de proyectos de infraestructura vial contratados	Contratar el 60% anual de proyectos de infraestructura vial hasta el 2027	0	provincial	
		Planificar, construir, mejorar y mantener la	ejecución de programas y/o proyectos de mejoramiento y mantenimiento	mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física	Número de kilómetros de vías con mejoramiento de la capa de rodadura	Mejorar la capa de rodadura de 70 kilómetros de vías hasta el 2027	0		
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	red vial provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	vial Incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura vial provincial, mediante la ejecución de programas y/o proyectos de apertura, mejora y construcción vial	incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Número de kilómetros de vías mejoradas con participación de la comunidad	Mejorar 60 kilómetros de vías con participación de la comunidad hasta el 2027	0	Contigo Construimos	10.800.000,00
8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles				Porcentaje de obras de infraestructura física contratadas, fiscalizadas	Fiscalizar anualmente el 100% de obras de Infraestructura física contratadas, excepto obras financiadas con entidades de crédito que requieran fiscalización externa	0	Fiscalización de obras de Infraestructura Física	3.232.000,00

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Sistema Político Institucional (Direcciones de Asesoría y Apoyo).

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICAL	OOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de mantenimi reparacion diferentes instalacion Gobierno A Descentra Provincial realizados	e ientos y rones de las contes del contes del contes del contes del contes de las cont	Realizar 120 mantenimientos y reparaciones de las diferentes instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	gestión administrativa del parque automotor, MEDIANTE la implementación de procesos preventivos y correctivos del uso eficiente de la maguinaria	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de de saldos r conciliado inventario larga durad sujetos a c elaborados	reales y control contr	Elaborar 48 informes de saldos reales y conciliados de inventario de bienes de larga duración y sujetos a control hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	23.790.468,02
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	y vehículos.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de de vehículo maquinaria pesado de Autónomo Descentra Provincial operativos mantenimi realizados	os, a y equipo r I Gobierno p Ilizado [I de Imbabura f s y en I iento y	Realizar 48 informes de vehículos, maquinaria y equipo pesado del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura operativos y en mantenimiento, hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	IN	IDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales,	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	inte sop	rcentaje de tickets ernos de pedido de porte tecnológico lucionados	Solucionar el 92% anual de tickets internos de pedido de soporte tecnológico hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	tec	imero de proyectos cnológicos plementados	Implementar 8 proyectos tecnológicos hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la capacidad de automatización de los procesos claves MEDIANTE el desarrollo e implementación de software y aplicaciones móviles.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	disp ope plat y de	rcentaje anual de sponibilidad erativa de la staforma tecnológica e servicios ormáticos	Alcanzar el 90% anual de disponibilidad operativa de la plataforma tecnológica y de servicios informáticos hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	3.236.278,00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios tecnológicos institucionales, MEDIANTE el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	cun de r la p	rcentaje anual de mplimiento del plan mantenimiento de plataforma cnológica	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	



PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	IND	ICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar las capacidades de talento humano MEDIANTE	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura		entaje disminución echas de perfil zado	Alcanzar anualmente el 90% de disminución de brechas de perfil, hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	capacitación, atención y motivación del Gobierno Provincial de Imbabura.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	cober	entaje anual de rtura de citación alcanzado	Alcanzar anualmente que el 90% del personal sea capacitado hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	3.901.878,68
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de la seguridad, mitigación de riesgos laborales y mejoramiento del clima organizacional MEDIANTE la implementación del plan de seguridad y salud ocupacional.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	medic correc frente	das preventivas y ectivas ejecutadas e a los riesgos	Ejecutar anualmente el 90% de medidas correctivas frente a los riesgos laborales existentes hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	

PND OBJETIVO	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la efectividad y control de la gestión financiera MEDIANTE la implementación de	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de informes financieros programados sistematizados y presentados	Sistematizar y presentar 64 informes financieros hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	mecanismos de evaluación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de informes de ejecución presupuestarias sistematizados y presentados	Sistematizar y presentar 12 informes de ejecución presupuestaria hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	1.533.416,00





PND OBJETIVO	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Gestionar la comunicación corporativa, a través de estrategias y	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación difundidas	Difundir 1.316 noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación hasta el 2027	692	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	acciones de comunicación interna y externa de los entornos organizacionales MEDIANTE el manejo de crisis, gestión del cambio, relaciones públicas, relaciones integradas con los	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de productos comunicacionales elaborados	Elaborar 35.149 productos comunicacionales hasta el 2027.	29.309	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	800.000,00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	medios y posicionamiento de la imagen institucional.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Número de productos comunicacionales elaborados para difusión de temas de prevención de la desnutrición crónica infantil hasta el 2027	Elaborar 160 productos comunicacionales para difusión de temas de prevención de la desnutrición crónica infantil hasta el 2027	0	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	

Propuesta Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional		Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de trámites despachados por la Procuraduría Síndica	Despachar anualmente el 90% de los trámites ingresados a la Procuraduría Síndica hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión eficiente de los procesos jurídicos, MEDIANTE soluciones jurídicas pertinentes y oportunas sobre actos legislativos, administrativos y patrocinio judicial.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de asistencias a sesiones del Consejo Provincial convocadas por Secretaría General	Asistir anualmente al 100% de sesiones del Consejo Provincial convocadas por Secretaría General hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	227.000,00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional		Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de asistencia a audiencias en los procesos legales del GAD provincial de Imbabura	Asistir anualmente al 100% de las audiencias en los procesos legales del Gobierno Provincial de Imbabura hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Incrementar la gestión de la calidad de los servicios de la Secretaría General	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de gestión documental realizada	Realizar anualmente el 90% de la gestión documental hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	F70 700 00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	MEDIANTE la atención ágil y efectiva a los requerimientos institucionales.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de satisfacción de los usuarios externos e internos	Lograr anualmente el 90 % de satisfacción de los usuarios externos e internos	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	572.792,00

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional	Establecer directrices de conformidad a la normativa legal vigente, a todas las unidades de la Prefectura de Imbabura, MEDIANTE procedimientos de contratación pública (obras, bienes, servicios y consultorías), para cumplir los objetivos institucionales.	Prestar servicios de calidad para alcanzar el desarrollo de todos los imbabureños, mediante una eficiente y transparente gestión administrativa y el mejoramiento continuo en el desempeño del equipo humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	Porcentaje de procesos de contratación publicados en el portal de compras públicas	Publicar anualmente el 100 % de los procesos de contratación solicitados por las direcciones que integran el GAD provincial de Imbabura hasta el 2027	0%	Gestión institucional para la operación y el fortalecimiento de las Unidades Operativas y Administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura	N/A



Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.



Tabla Q

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Competencias Transversales (Competencias: Cooperación Internacional y Gestión Integral de Riesgos).

PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
			Fomentar y gestionar la cooperación para el		Número de convenios suscritos con aliados locales, nacionales e internacionales	Suscribir 40 convenios con aliados locales, nacionales e internacionales hasta el 2027	0		
9. Propender la construcción de	ODS 16: Paz,	Gestionar la cooperación internacional y la captación de inversiones en áreas como infraestructura,	desarrollo y la internacionalización del territorio MEDIANTE la elaboración y ejecución de planes, programas y	Promover la articulación con	Monto en USD de recursos de Cooperación para el desarrollo invertidos en la provincia	Gestionar al menos USD 7'000.000 de cooperación para el desarrollo invertidos en la provincia, hasta el 2027	0	Cooperación Imbabura: Construcción de alianzas	
un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	justicia e instituciones sólidas	renovables riego entre	proyectos mediante alianzas estratégicas con actores públicos, privados, sociedad civil y de la academia, permitan	los actores territoriales y de la cooperación para el desarrollo.	Monto en USD de recursos de Cooperación para el desarrollo invertidos en la provincia para combatir la desnutrición crónica infantil	Gestionar al menos USD 1′000.000 de cooperación para el desarrollo invertidos en la provincia, hasta el 2027	0	estratégicas para el desarrollo equitativo, incluyente, sostenible y sustentable de	626.000,00
			el cumplimiento de las metas institucionales y los objetivos de desarrollo sostenible.		Número de personas beneficiarias de las acciones de Cooperación para el desarrollo	Alcanzar al menos 20.000 beneficiarios de las acciones de Cooperación para el desarrollo hasta el 2027	0	los territorios	

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	II	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					C r F I:	Número de actividades en las que se participa a nivel local nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en marco de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO	Participar en 12 actividades a nivel local nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en el marco de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO hasta el 2027	0		
9. Propender la		Gestionar la cooperación internacional y la captación de inversiones en áreas	Fomentar y gestionar la cooperación para el desarrollo y la internacionalización del territorio MEDIANTE la	Dromoverle	r c	Número de actividades relacionadas con el componente de Educación en las que se participa a nivel local, nacional e internacional	Participar en 20 actividades relacionadas con el componente de Educación a nivel local nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en el marco de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO hasta el 2027	5	Contigo más Geoparque Imbabura: Fortalecimiento	
construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	como infraestructura, tecnología, energías renovables, riego, entre otras, aprovechando la vocación productiva de la provincia para alcanzar el desarrollo económico y social de Imbabura	elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos mediante alianzas estratégicas con actores públicos, privados, sociedad civil y de la academia, permitan el cumplimiento de las metas institucionales y los objetivos de desarrollo sostenible.	Promover la articulación con los actores territoriales y de la cooperación para el desarrollo.	r	Número de actividades relacionadas con el componente de Geoturismo en las que se participa a nivel local, nacional e internacional	Participar en 40 actividades relacionadas con el componente de Geoturismo a nivel local, nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en el marco de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO hasta el 2027	0	de la gestión territorial del Geoparque Imbabura en los ejes de conservación, educación y geoturismo	746.000,00
					r c	Número de actividades relacionadas con el componente de Conservación en las que se participa a nivel local, nacional e internacional	Participar en 20 actividades relacionadas con el componente de Conservación a nivel local, nacional e internacional para la promoción y posicionamiento de la provincia en el marco de Imbabura Geoparque Mundial UNESCO hasta el 2027	0		
					F	Porcentaje de Recomendaciones emitidas por la UNESCO, cumplidas	Cumplir hasta el 2026 el 100% de recomendaciones emitidas por la UNESCO	30%		

PND 0BJETIV0	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Porcentaje de suelo roturado que cuenta con medidas de mitigación y reducción de riesgos de desastres hasta el 2027	Lograr que el 100% de suelo roturado cuente con medidas de mitigación y reducción de riesgos de desastres hasta el 2027	0		
					Número de sistemas de monitoreo agroclimático estructurados e implementados	Estructurar e implementar un sistema de monitoreo agroclimático hasta el 2027	0		
					Número de atractivos turísticos de la provincia con calificación de senderos seguros	Lograr que 4 atractivos turísticos de la provincia cuenten con calificación de senderos seguros hasta el 2027	0		
10. Promover la resiliencia de	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Transversalizar la gestión integral del riesgo de desastre a través de la prevención y mitigación de	Reducir y mitigar el riesgo de desastres	Reducir, prevenir y mitigar el impacto de los riesgos	Número de guías turísticos certificados cuentan con capacitaciones en búsqueda y rescate para casos emergentes	Capacitar a 50 guías turísticos certificados en búsqueda y rescate para casos emergentes hasta el 2027	0	Fortalecimiento de capacidades locales para la prevención de desastres a	
ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y	ODS12: Producción y consumo responsables	las amenazas de origen natural, adaptación al cambio climático y la administración eficiente de las emergencias para la construcción de una provincia resiliente	MEDIANTE la transversalización de la gestión integral del riesgo en los procesos y proyectos del GAD	sistemas	Número de capacitaciones dirigidas a productores ganaderos sobre prácticas agrosilvopastoriles	Realizar 7 capacitaciones dirigidas a productores ganaderos sobre prácticas agrosilvopastoriles hasta el 2027	0	través de agricultura y ganadería inteligente, turismo seguro y	364.500,00
antrópico	ODS 17: Alianzas para lograr objetivos		provincial de Imbabura		Porcentaje de comunidades susceptibles a incendios forestales sensibilizadas y/o capacitadas en manejo integral del fuego	Sensibilizar y/o capacitar en manejo integral del fuego al 60% de comunidades susceptibles a incendios forestales hasta el 2027	0%	conciencia ambiental comunitaria	
					Porcentaje de unidades educativas con procesos de formación en educación ambiental	Alcanzar el 100% de unidades educativas con procesos de formación en educación ambiental, hasta el 2027	37%		
					Número de comités territoriales para el fortalecimiento de capacidades, prevención, reducción y recuperación post desastre, conformados y operativos.	Conformar 15 comités territoriales para el fortalecimiento de capacidades, prevención, reducción y recuperación post desastre hasta el 2027	0		

PND OBJETIVO	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Número de protocolos institucionales de actuación ante la ocurrencia de eventos adversos generados	Generar 4 protocolos institucionales de actuación ante la ocurrencia de eventos adversos hasta el 2027	0		
					Porcentaje del personal capacitado en protocolos de actuación ante riesgos naturale	Capacitar anualmente al 90% del personal operativo y administrativo del GAD Provincial de Imbabura en protocolos de actuación ante riesgos naturales hasta el 2027	0%		
					Número de capacitaciones sobre gestión integral de riesgo de desastres brindada al personal del GAD Provincial Imbabura	Realizar 4 capacitaciones sobre la gestión integral de riesgos de desastres para el personal del GAD Provincial Imbabura hasta el 2027	0		
	ODS 11: Ciudades	Transversalizar la gestión			Número de simulacros desarrollados con respecto a la ocurrencia de eventos adversos en el GAD Provincial	Desarrollar un simulacro anual con respecto a la ocurrencia de eventos adversos en el GAD Provincial hasta el 2027	0		
10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para	y comunidades sostenibles ODS12: Producción y	integral del riesgo de desastre a través de la prevención y mitigación de las amenazas de origen	Reducir y mitigar el riesgo de desastres MEDIANTE la transversalización de la	Reducir, prevenir y mitigar el impacto de los riesgos presentes y futuros en los	Porcentaje de bienes institucionales con aseguramiento frente a la ocurrencia de riesgos naturales	Asegurar el 100% anual de bienes institucionales frente a la ocurrencia de riesgos naturales hasta el 2027	0%	Fortalecimiento de capacidades institucionales	700 000 00
enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	consumo responsables ODS 17: Alianzas para lograr	natural, adaptación al cambio climático y la administración eficiente de las emergencias para la construcción de una provincia resiliente	gestión integral del riesgo en los procesos y proyectos del GAD provincial de Imbabura	sistemas económico- productivo, vial, ambiental y social de Imbabura	Porcentaje de instrumentos de planificación institucional que incorporan el análisis integral del riesgo de desastres	Lograr que 100% de los instrumentos de planificación institucional incorporen el análisis integral del riesgo de desastres hasta el 2027	0%	para la gobernanza de la gestión de riesgos	728.000,00
	objetivos				Número de cuerpos normativos que regulan la gestión integral del riesgo de desastres generados e implementados	Generar e implementar 4 cuerpos normativos que regulen la gestión integral del riesgo de desastres hasta el 2027	0		
					Presupuesto gestionado con cooperantes internacionales para la ejecución de proyectos de gestión integral del riesgo de desastre	Gestionar al menos USD 500.000 de cooperación para la ejecución de proyectos de gestión integral del riesgo de desastre hasta el 2027			
					Número de voluntarios de agencias de cooperación internacional que apoyan en materia de gestión de riesgos naturales	Gestionar el apoyo de dos voluntarios de agencias de cooperación internacional en materia de gestión de riesgos naturales hasta el 2027	0		
					Número de campañas comunicacionales enfocadas en el manejo de riesgos naturales realizadas	Realizar una campaña comunicacional anual enfocada en el manejo de riesgos naturales hasta el 2027	0		

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
					Porcentaje anual de eventos naturales emergentes gestionados	Gestionar anualmente el 100% de eventos naturales emergentes hasta el 2027	0%		
10. Promover la	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Transversalizar la gestión integral del riesgo de desastre a través de la	Reducir y mitigar el riesgo de desastres	Reducir, prevenir y mitigar el impacto es atendida con terapias grupales de descarga mental	100% de la población afectada por desastres naturales es atendida con terapias grupales de descarga mental	0			
resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de	ODS12: Producción y consumo responsables	natural, adaptación al	e origen ción al co y la eficiente de	de los riesgos presentes y futuros en los sistemas económico-	Porcentaje de población afectada por desastres es atendida con kits de asistencia humanitaria	100% de población afectada por desastres es atendida con kits de asistencia humanitaria anualmente hasta el 2027	0%	Administración integral de la emergencia	2.376.118,00
origen natural y antrópico	ODS 17: Alianzas para lograr objetivos las emergencias para la construcción de una provincia resiliente	provincial de Imbabura amb	productivo, vial, ambiental y social de Imbabura	Porcentaje de población afectada por desastres atendida mediante brigadas de salud médica	Acompañar con brigadas médicas al 80% de la población afectada por desastres naturales anualmente hasta el 2027	0%			
					Porcentaje de eventos emergentes viales atendidos en base a solicitudes presentadas	Atender anualmente el 100% de solicitudes de atención a eventos emergentes viales solicitados hasta el 2027	0%		





PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
10. Promover la resiliencia de	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Transversalizar la gestión integral del riesgo de desastre a través de la prevención y mitigación de	Reducir y mitigar el riesgo de desastres	Reducir, prevenir y mitigar el impacto de los riesgos	Porcentaje de infraestructura vial afectada/destruida por eventos adversos rehabilitada	Rehabilitar el 80% de infraestructura vial afectada/ destruida por eventos adversos hasta el 2027	0% Recuperación integral y		
ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	ODS12: Producción y consumo responsables ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	las amenazas de origen natural, adaptación al cambio climático y la administración eficiente de las emergencias para la construcción de una provincia resiliente	MEDIANTE la transversalización de la gestión integral del riesgo en los procesos y proyectos del GAD provincial de Imbabura	presentes y futuros en los sistemas económico- productivo, vial, ambiental y social de Imbabura	Porcentaje de sistemas de riego afectados por eventos adversos recuperados	Recuperar el 70% de sistemas de riego afectados por eventos adversos hasta el 2027	0%	oportuna de la infraestructura productiva y de desarrollo afectada	447.798,00

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores Proyectos Emblemáticos (Competencias: Vialidad rural, infraestructura física y fomento productivo).

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
Desarrollo de un programa integral de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9: Industria, innovación e infraestructura. ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial y la infraestructura provincial para el desarrollo social, económico y turístico de la provincia	Mantener la red vial y la infraestructura física provincial en óptimas condiciones de movilidad, mediante la ejecución de programas y/o proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial.	Mejorar y mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física incorporando la gestión integral y acciones frente a riesgos de desastres naturales y cambio climático.	Número de kilómetros de vías para el desarrollo económico y turístico de la provincia mejorados	Mejorar 70 kilómetros de vías para el desarrollo económico y turístico de la provincia hasta el 2027	0	Vías para impulsar el desarrollo económico y el turismo en Imbabura	18'081.420
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Número de ciclo rutas, paseos escénicos y paseos ecuestres implementados en Imbabura	Implementar 4 ciclos rutas, paseos escénicos y paseos ecuestres en Imbabura hasta el 2027	0	Fomento del desarrollo integral ciudadano y el turismo deportivo en Imbabura	400.000,00
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Número de becas entregadas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura	Entregar 200 becas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura hasta el 2027	0	Becas para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de Imbabura	150.000,00

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Número de proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes alternativas desarrollados	Desarrollar 2 proyectos de generación de energía eléctrica con fuentes alternativas hasta el 2027	0	Generación de energía eléctrica con fuentes alternativas como apoyo a la producción local	100.000,00



Propuesta 107

PND OBJETIVO	ODS OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Número de productos que cuentan con la denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	Lograr que 3 productos cuenten con la denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	0	Denominación de origen Imbabura Geoparque Mundial	100.000,00
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Número de turistas que visitan el complejo turístico Chachimbiro	Lograr que 15.970 turistas visiten el Complejo Turístico Chachimbiro hasta el 2027	13.273	Optimización de la Gestión de la Empresa Pública Chachimbiro	
9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia	Porcentaje de eficiencia promedio anual de la empresa pública Chachimbiro	Incrementar en 1% anual el porcentaje de eficiencia promedio anual de la empresa pública Chachimbiro hasta el 2027	22%	·	400.000,00

Propuesta Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

PND OBJETIVO	ODS 0BJETIV0	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA		INDICADOR	META	LÍNEA BASE	PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de centros logísticos equipados con tecnología de punta, para el acopio, selección, clasificación, empaque y comercialización de productos agrícolas implementados	Implementar 1 centro logístico equipado con tecnología de punta, para el acopio, selección, clasificación, empaque y comercialización de productos agrícolas	0	Fomento al desarrollo agrícola en Imbabura	2′000.000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fomentar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de escenarios deportivos mejorados para el desarrollo integral ciudadano y el fomento del turismo deportivo en Imbabura	Mejorar 16 escenarios recreacionales y/o deportivos para el desarrollo integral ciudadano y el fomento del turismo deportivo en Imbabura hasta el 2027	0		4′350.000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fortalecer el sistema turismo con la capacitación de emprendedores e infraestructura de turismo.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de Parques Temáticos reactivados para apoyo al turismo y al emprendimiento de Imbabura	Reactivar 1 complejo recreacional para apoyo al turismo y el emprendimiento de Imbabura hasta el 2027	0	Infraestructura física para el desarrollo económico provincial	2′000.000
5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Fortalecer el sistema turismo con la capacitación de emprendedores e infraestructura de turismo.	Incrementar la gestión de los sectores productivos agropecuario, emprendimientos, innovación, industria, artesanías, turismo, servicios, cultura y otros de la provincia de Imbabura MEDIANTE la ejecución de programas y proyectos que generen impacto en la provincia	Impulsar el desarrollo económico de los sectores agropecuarios, artesanal, industrial, de servicios y turismo, mejorando las capacidades locales e innovación mediante la articulación interinstitucional de los actores públicos, privados y academia		Número de complejos deportivos reactivados para el fomento del deporte de alto rendimiento en la provincia de Imbabura	Reactivar 1 complejo deportivo para el fomento del deporte de alto rendimiento en la provincia de Imbabura hasta el 2027	0		2′500.000

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.





2.3 Modelo Territorial Deseado

Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes (SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. 2023).

En este contexto, el modelo territorial deseado provincial por sistemas se describe a continuación:

Sistema Físico Ambiental

La declaratoria de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO compromete a todos sus habitantes a trabajar de manera articulada en favor del beneficio común. En 2023, más del 30% del territorio de la provincia está protegido bajo algún régimen de conservación; sin embargo, aún quedan relictos de vegetación natural, como páramos y bosques primarios, que deben ser preservados. Por esta razón, para 2027, la gestión de los recursos naturales renovables y no renovables en Imbabura se realizará de manera responsable, promoviendo una convivencia equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza, con enfoque de cuenca hidrográfica, de conectividad paisajística, promoviendo la seguridad hídrica. Se conservarán los ecosistemas estratégicos y la

diversidad biológica, no solo por su belleza escénica, sino también por su funcionalidad y valor ambiental. Esto garantizará la provisión de servicios ambientales para la población urbana y rural.

Las alianzas estratégicas y el trabajo coordinado entre actores locales son clave para nuestros objetivos. Destacan iniciativas como:

- El Consorcio Andino Siembra y Cosecha de Agua (CASCA), integrado por Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo, enfocado en la protección y manejo sostenible de ecosistemas frágiles.
- El Consorcio Taita Imbabura, que incluye a los GAD de Ibarra, Antonio Ante, Otavalo y el GAD provincial, facilitando la gestión del Área Protegida Taita Imbabura con apoyo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).
- Estrategia para la Conservación del Agua y Desarrollo Responsable de Imbabura, que busca asegurar la sostenibilidad ecosistémica y gestión financiera para la conservación, investigación, adaptación al

cambio climático y manejo sustentable de unidades hidrográficas.

 El Biocorredor Andes Norte (BIAN), que promueve la conectividad ecosistémica y la resiliencia frente al cambio climático.

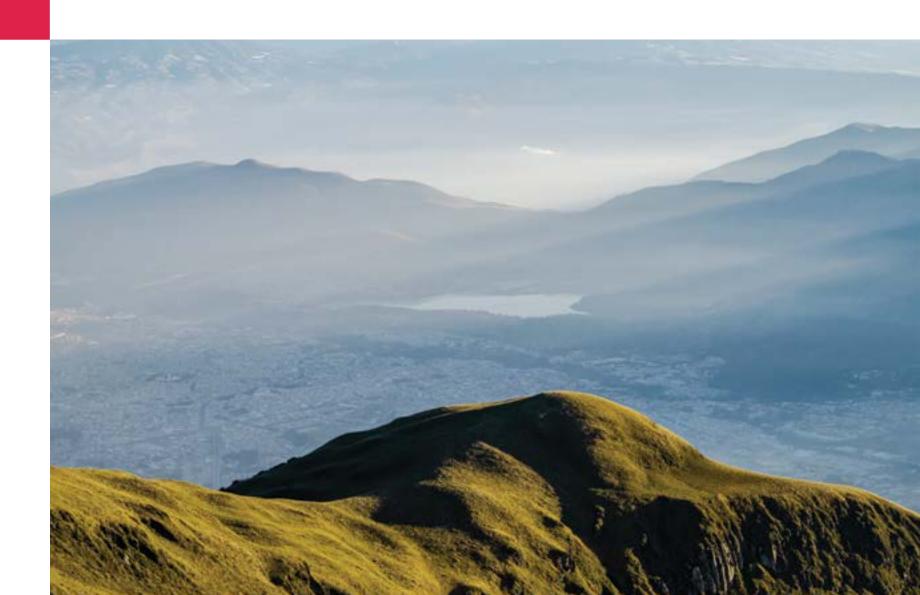
La participación del sector privado, la academia, organizaciones no gubernamentales, entidades de cooperación y del gobierno central es crucial para estos esfuerzos.

Considerando la gran riqueza natural de la provincia y los servicios ambientales que provienen de sus ecosistemas naturales, hasta el 2027 se fortalecerá el monitoreo de especies como el oso andino, el tapir de montaña, el puma, el venado de cola blanca y el jaguar. Estas especies sirven como indicadores del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos y a través del estudio de sus movimientos e interacciones, ha sido posible implementar sistemas de alerta temprana para minimizar las afectaciones a la economía rural causadas por los ataques a la ganadería y el consumo de cultivos por parte de la fauna silvestre. Estos sistemas utilizan tecnología

como cámaras trampa, el marcaje de animales silvestres con equipos de rastreo satelital y el monitoreo aéreo mediante drones.

El propósito de estas iniciativas es fortalecer las capacidades locales mediante la transferencia de conocimientos y tecnología, con el fin de lograr una coexistencia armoniosa entre los asentamientos humanos rurales y la fauna silvestre.

En el mismo sentido, los ecosistemas estratégicos de la provincia no solo son una fuente de belleza paisajística, sino que, principalmente, proporcionan servicios ambientales, entre los que se incluye la captura y el almacenamiento de carbono. Por ello, se ha iniciado un proceso de investigación para estimar las reservas de carbono almacenadas en estos ecosistemas y su capacidad para almacenarlo, pensando en que a largo plazo, el mercado de carbono puede convertirse en una fuente de ingresos y recursos para la población. Para 2027, Imbabura será una provincia que promueva el desarrollo sostenible con enfoque en la mitigación y adaptación al cambio climático.



Es parte de este firme propósito de conservar y preservar el patrimonio natural de la provincia trabajar en la mitigación de los procesos de degradación de la tierra, generados principalmente por modelos productivos no sostenibles. En Ecuador, este es un problema cada vez más evidente que responde en su mayoría a la deforestación y remoción de la cobertura vegetal natural, el sobrepastoreo, la expansión urbana, la contaminación de los recursos hídricos, entre otros.



Por esto en Imbabura la recuperación de áreas degradadas es prioritaria y constituye una tarea permanente. Hasta 2027, se espera haber reforestado más de 4.000 hectáreas de bosque y vegetación nativa y ejecutar acciones en tres frentes: generación de evidencia sobre procesos de degradación de tierra y el impacto de prácticas de conservación, restauración y producción sostenible, fortalecimiento de los procesos de planificación y gobernanza local y, el escalamiento de prácticas de producción sostenible, enriquecimiento de sistemas agroforestales y el manejo integral del fuego. Lo cual se complementa con la generación de incentivos financieros que fomenten la adopción de prácticas sostenibles. Todo esto en el marco del proyecto "Neutralidad en la Degradación de la Tierra - NDT" iniciativa del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Además, se consolidará en la provincia la implementación de la educación ambiental como eje transversal en el sistema educativo, no solo desde el accionar de la Prefectura sino como una responsabilidad compartida entre todos los actores que conforman el Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental (CCLEA), incluyendo los ministerios de Ambiente y Educación, gobiernos locales, asociaciones interculturales, comunitarias y barriales, organizaciones no gubernamentales, redes locales, empresas, representantes de espacios de educación no formal, delegados de áreas naturales protegidas (públicas, privadas y comunitarias), medios locales de comunicación e instituciones de educación superior. El CCLEA de Imbabura es el primero de estos espacios en conformarse y operar a nivel nacional como una experiencia exitosa, y se intensificarán los esfuerzos para asegurar que esta iniciativa sea sostenible a largo plazo.

Por otro lado y en cumplimiento de sus responsabilidades como Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable, el Gobierno Provincial de Imbabura prioriza el control ambiental mediante una vigilancia estricta del cumplimiento de todas las normas que regulan el funcionamiento de las industrias en el territorio. Esta vigilancia asegura la protección de la calidad y cantidad de los recursos naturales de la provincia. Por lo tanto, la regularización, control y seguimiento de las actividades económicas se lleva a cabo de manera rigurosa con el fin de educar para prevenir y generar conciencia a nivel local.

Debido a que todas estas intervenciones deben ejecutarse desde una mirada integral, al 2027 Imbabura contará con el Sistema para la Gestión Sostenible del Patrimonio Natural de Imbabura, como mecanismo que facilite la coordinación de múltiples actores del sector público, privado y de la sociedad civil, para la implementación de las políticas públicas relacionadas con la conservación, restauración y uso sostenible del patrimonio natural.

Sistema Económico **Productivo**

La ubicación estratégica de Imbabura en el país, sus peculiares características geológicas y la variedad de pisos climáticos que tiene favorecen una producción agrícola y pecuaria diversa. Una vez alcanzada la recuperación económica post-COVID19, es prioritario trabajar en la generación de valor a la producción local, la conformación de clústeres productivos, el fomento de la innovación tecnológica, el desarrollo del turismo sostenible, el fortalecimiento de procesos artesanales, el apoyo a emprendimientos y la agricultura familiar campesina, etc.

Por esto, el Modelo Económico de la provincia se basa en cinco líneas estratégicas. La primera, el Programa Integral Agrícola, busca el fortalecimiento de la producción agrícola equilibrando la seguridad y soberanía alimentaria con la producción para el mercado de exportación. Para 2027, Imbabura contará con más de 3.000 hectáreas de suelos roturados que se incorporarán a las tierras productivas de la provincia, garantizando un suministro constante de alimentos, mejorando la seguridad alimentaria y generando empleo. Además, se implementará tecnología innovadora en 250 unidades agroproductivas y se capacitará a 400 productores. Complementa este programa el apoyo a 400 unidades de producción para su gestión bajo parámetros de agricultura familiar campesina, mediante la implementación y aplicación de estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos. Esto garantizará el derecho a la alimentación sana para toda la población, respetando la diversidad de modos de producción y, sobre todo, las tradiciones, cultura y cosmovisión propias del territorio como aporte a la lucha contra la desnutrición crónica infantil.

El riego es una parte primordial del fortalecimiento agrícola en la provincia. Por ello, para 2027 en Imbabura se construirán aproximadamente 25.000 metros de canales de riego, incrementando en cerca de 1.700 hectáreas la superficie regada para la producción local. A esto se suma la rehabilitación de más de 66.000 metros de infraestructura hidráulica, lo que cubrirá cerca de 13.000 hectáreas adicionales. Estas intervenciones se complementan con la capacitación de 400 Juntas de Riego en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego. Además, para mantener la calidad del agua de riego, se protegerán las zonas o fuentes de recarga hídrica.

La segunda, el Programa Integral Pecuario que incorpora cuatro ejes de intervención para mejorar la productividad del sector ganadero de la provincia. Se mantiene como prioridad al 2027 la desparasitación y vitaminización de ganado bovino, porcino y de animales menores. Buscando la sostenibilidad de los procesos productivos, en Imbabura a 2027 al menos 700 productores se habrán capacitado en manejo pecuario y 8 centros de producción pecuaria serán fortalecidos. Como ya se dijo, se





apuesta a la innovación tecnológica como elemento de mejoramiento integral de los procesos productivos razón por la cual hasta el 2027 se trabajará en campañas y acompañamiento para mejoramiento genético del ganado en la provincia.

La tercera línea es el fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento sostenible. Hasta el 2027, en Imbabura se priorizarán las cadenas y circuitos cortos de comercialización (ferias solidarias) que favorezcan el intercambio comercial promoviendo esquemas justos de precios y calidad, minimizando las desigualdades generadas por la intermediación y favoreciendo el consumo de productos de la Agricultura Familiar Campesina. Dado que en la provincia el emprendimiento es una de las principales fuentes de ingreso, desde la Prefectura de Imbabura se seguirá impulsando la asociatividad y los emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales, entre otros, a través de diversos esquemas como el Fondo Concursable para emprendimientos.

Se suma a esta línea estratégica, la expansión y mejoramiento de la plataforma web SMART FARM, misma que a través del uso de cartografía, imágenes satelitales, fotografías aéreas, inventario de infraestructura de riego y muestras de suelos genera un reporte biofísico del estado actual del suelo y proporciona a los agricultores acceso a información y herramientas para optimizar sus prácticas agrícolas, aumentando la productividad de sus terrenos, reduciendo costos y aumentando sus ingresos económicos.

En la cuarta línea estratégica, la prioridad se centra en el fortalecimiento industrial y artesanal de la provincia. Es

evidente que un modelo económico como el que se busca establecer en Imbabura demanda de la inversión de recursos económicos, humanos y tecnológicos. Por ello, hasta el 2027 se implementará en Imbabura la Agencia de Desarrollo Económico para atracción de inversiones, con el objetivo de gestionar recursos nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos productivos estratégicos. Además, esta agencia favorecerá la generación de capacidades y habilidades en los procesos artesanales e industriales de la provincia. Por esto, al 2027 en Imbabura, Antonio Ante se consolida como el centro de la industria textil, Otavalo diversifica y fortalece su industria textil y sus artesanías, Cotacachi se posiciona como el polo del desarrollo de la industria del cuero en el país, por su belleza y la calidad de vida que brinda, atrae población extranjera lo que diversifica el consumo, impulsa la generación de emprendimientos y capta turismo internacional. San Antonio de Ibarra vuelve a ser uno de los principales productores de tallados en madera, son precisamente estas particularidades territoriales, históricas y sociales de cada asentamiento las que guiarán los procesos de formación y capacitación, agregándole a este proceso la debida pertinencia territorial.

Y la quinta línea estratégica pero no menos importante es el turismo y la generación de valor agregado en torno a la designación de la provincia como primer Geoparque Mundial de la UNESCO en el país, su riqueza natural, patrimonial, ancestral, cultural se aprovechará de manera sustentable y sobre todo se covertirá en una fuente de empleo y oportunidades para los imbabureños. Es así como toda esta riqueza será aprovechada al máximo con la obtención del sello o denominación de origen "IMBABURA GEOPARQUE MUNDIAL" para varios de los productos que se exportan desde Imbabura, garantizando así la calidad de dichos productos, demostrando que su producción respetó las tradiciones y características únicas de nuestro territorio, lo que en el largo plazo generará atracción de inversiones internacionales hacia la provincia.

Para el 2027, Imbabura será una potencia turística. A través del trabajo conjunto con comunidades, sociedad civil, actores privados, otros gobiernos locales, el gobierno nacional, las entidades de cooperación, se potenciarán las iniciativas turísticas responsables donde la producción artesanal, la cosmovisión de los pueblos andinos, las manifestaciones de los pueblos afro, la identidad y la cultura se aprovechan de manera integral y sustentable. No se descuidará ningún sector dentro del turismo. Se impulsará el turismo de aventura a través del ecoturismo y turismo rural - comunitario, el turismo ancestral y de sanación, el turismo deportivo, el turismo gastronómico. Todo esto de la mano con el fortalecimiento y capacitación permanente a los actores del sector turístico, el impulso a emprendimientos turísticos, la implementación de señalética, definición de senderos seguros, capacitación a guías turísticos y realización de eventos de promoción nacional e internacional.

Sin embargo, siendo conscientes de que convertir a Imbabura en una potencia turística y productiva no es tarea exclusiva de la Prefectura, se gestionará la ejecución de diversas obras, intervenciones, programas y proyectos en colaboración con otros actores. La rehabilitación del ferrocarril, un ícono histórico de la provincia es fundamental en esta visión de desarrollo. La recuperación del tramo ferroviario Otavalo - Ibarra - Salinas permitirá a los turistas disfrutar de la riqueza paisajística de la provincia y reactivará la economía local.

Para el 2027, Imbabura aspira a ser la provincia del conocimiento y la innovación. Aprovechando los esfuerzos ejecutados durante varios años, se trabajará para convertir a Yachay en un polo de desarrollo económico, atrayendo inversiones nacionales o extranjeras interesadas en establecer procesos industriales potentes bajo condiciones fiscales y aduaneras especiales. De igual manera, se fortalecerá la Empresa Pública Chachimbiro como dinamizadora de la actividad turística. Su transformación en Empresa Pública Imbabura Turismo permitirá aprovechar la rigueza natural de la zona de Chachimbiro en el cantón Urcuquí, la generación de fuentes de empleo, impulsar el desarrollo local y gestionar eficientemente los flujos de turistas que visitan la provincia, creando encadenamientos, circuitos y rutas turísticas integrales.

El sector económico y productivo ha sido uno de los más afectados por los cortes de energía eléctrica a nivel nacional. Para alcanzar el sueño de convertir a Imbabura en una potencia turística y productiva, es crucial garantizar un suministro de energía eléctrica permanente e ininterrumpido. A pesar de no ser competencia del nivel provincial, se ha identificado que Imbabura dispone de al menos 1.000 megavatios de capacidad para la generación de energía eléctrica en diversas modalidades: eólica, térmica, fotovoltaica, hidrógeno verde e hidráulica. Para aprovechar estos recursos, se establecerán alianzas estratégicas y se buscarán las inversiones necesarias.



Piñán - Tumbabiro beneficiará a

1.490

familias con el riego de 5.000 hectáreas para producción agrícola.

Finalmente, se coordinará con el Gobierno Nacional la ejecución del proyecto estratégico nacional multipropósito (agua de riego, consumo humano y generación de energía eléctrica) Piñán - Tumbabiro que beneficiará a 1.490 familias con el riego de 5.000 hectáreas para producción agrícola.

Sistema Socio Cultural

Imbabura es una provincia plurinacional e intercultural de gran diversidad, con raíces culturales propias y una fuerte identidad. Sin embargo, en la coexistencia de esta población diversa, aún persiste la desigualdad entre los pueblos quichuas, el pueblo afroecuatoriano, la nacionalidad Awá y la población mestiza. En una provincia tan rica en costumbres, tradiciones, patrimonio lingüístico, cultural y conocimientos ancestrales, la política pública debe construirse a partir de la escucha y la participación activa de los ciudadanos.

Con esta perspectiva, Imbabura Inclusiva colocará la política social como uno de los ejes centrales de la administración pública provincial, con el desafío de diseñar y ejecutar programas sociales desde una visión plurinacional y feminista.

Esta nueva política pública social se ejecutará en función de cuatro ejes estratégicos, a través de los cuales se transversalizarán los enfoques de igualdad y se atenderá a grupos vulnerables y prioritarios.

En primer lugar, en el eje "Warmi Imbabura: Hacia una vida libre de violencia" se brindará acompañamiento y asesoría jurídica en los Centros Warmi Imbabura, atención psicológica a víctimas de violencia de género y capacitación en sistemas de protección y derechos humanos. Además, considerando que la atención a grupos vulnerables debe realizarse con un enfoque humano, se promoverá la creación de círculos de mujeres para trabajar en temas de autocuidado. Es parte fundamental de este eje, la "Escuela de Derechos" mediante la cual se busca capacitar a las mujeres y jóvenes de la provincia en temas de derechos humanos, prevención de la violencia de género, entre otros.

En segundo lugar, el eje estratégico "Hampi Imbabura: Derecho a la salud" desde el cual se promueve la educación y la salud sexual y reproductiva en los seis cantones de la provincia como herramientas para reducir el embarazo adolescente. Hasta el 2027, en Imbabura se realizarán al menos 6.200 atenciones médicas en comunidades rurales. Dado que Imbabura tiene altos índices de desnutrición crónica infantil, se realizarán al menos 3.000 atenciones médicas a niños menores de 5 años y 300 atenciones obstétricas a madres gestantes. Se complementa este eje con atenciones odontológicas, atenciones médicas especializadas en papanicolau y próstata y, atenciones en fisiotera-

pia. Además, considerando el enfoque holístico en la prestación de los servicios sociales, los Centros Warmi Imbabura cuentan con personal formado y capacitado en medicina ancestral para atender a la población que busca este tipo de atención.



"Wawa Imbabura: Alimentación soberana y nutrición infantil" es el tercer eje mediante el cual se busca garantizar el acceso a alimentación nutritiva para los niños de las escuelas rurales de la provincia. Para el 2027, en Imbabura más de 9.000 niños serán atendidos con alimentación complementaria, de los cuales al menos 800 serán menores de cinco años, un grupo prioritario para la prevención de la desnutrición crónica infantil. Además, hasta 2027 se fortalecerán al menos 60 huertos familiares como una estrategia de soberanía alimentaria.

"Wambra Imbabura: Por un presente y futuro comprometido" es el cuarto eje de acción, a través del cual se prestará atención focalizada a jóvenes en zonas urbanas y rurales de la provincia. Para 2027, en Imbabura se espera realizar al menos 36 eventos de capacitación y formación para adolescentes y jóvenes en áreas como expresión artística, corporal, derechos humanos y productividad. El objetivo principal es dotar a los jóvenes de conocimientos y herramientas que les permitan generar ingresos económicos.

El quinto y último eje de acción de la política social de la provincia se denomina "Llamkana Wasi: Para el empoderamiento económico". Minimizar la dependencia econó-



mica de las mujeres y los jóvenes es un aspecto crucial para garantizar sus derechos. En este sentido, para el 2027, Imbabura será una provincia en la cual los jóvenes, las mujeres líderes de familia y las víctimas de violencia de género contarán con las herramientas para generar ingresos económicos que les permitan acceder a mejores condiciones de vida.

Para lograrlo, se capacitará a la población en temas relacionados con administración, marketing digital, contabilidad, entre otros. Además, se brindará asesoría y acompañamiento técnico a emprendimientos individuales y asociativos.

Si bien la realidad actual del país, y principalmente de la provincia, lleva a trabajar en la política social con énfasis en víctimas de violencia de género, niños, adolescentes y jóvenes, todas las intervenciones del GAD provincial consideran las características territoriales y culturales propias de los pueblos y nacionalidades de la provincia. De igual manera, las personas en movilidad humana y las personas con discapacidad son atendidas mediante un trabajo fuertemente articulado con organizaciones de cooperación internacional como el Programa Mundial de Alimentos, ACNUR, HIAS, con entidades del ejecutivo desconcentrado y otras funciones del Estado.

Para el 2027, Imbabura contará con un marco normativo local robusto (ordenanzas, resoluciones, convenios, planes estratégicos) que facilite y promueva la implementación de iniciativas específicas e integrales para los grupos vulnerables y de atención prioritaria, superando las limitaciones del sistema de competencias que muchas veces entorpece los procesos de atención social.

Finalmente al 2027, Imbabura contará con un Sistema Provincial de Participación Ciudadana consolidado que asegurará el adecuado desempeño y desarrollo de las intervenciones del GAD provincial. El trabajo articulado, permanente y directo con las autoridades parroquiales y municipales facilitará la optimización de recursos, la atención de prioridades y la reducción de inequidades. El relacionamiento con la población impulsará un adecuado control y veeduría ciudadana, fomentando la corresponsabilidad social en la ejecución de los fondos públicos.

Se implementarán varios mecanismos de participación ciudadana, como plataformas web y espacios digitales, para facilitar la participación masiva. Además, se fortalecerán los observatorios con el fin de implementar metodologías y técnicas innovadoras en las intervenciones del GAD provincial y las veedurías ciudadanas como espacios de supervisión del correcto uso de los recursos públicos y las acciones de las autoridades. Estas medidas ayudarán a prevenir actos de corrupción, promover la eficiencia en la administración pública y, sobre todo, fortalecer la confianza de la población en las instituciones gubernamentales.

Sistema Asentamientos Humanos, Movilidad, **Conectividad y Energía**

Por su ubicación estratégica en el territorio ecuatoriano, al 2027 Imbabura se consolidará como el nodo articulador entre las provincias del norte del país. Su capital Ibarra, como centro político y administrativo es la ciudad con mayor prestación de servicios básicos y públicos, mientras que Urcuquí y Pimampiro proveen productos agrícolas y ganaderos que sustentan la provincia y se distribuyen al resto del país. Antonio Ante se destaca por su producción textil, mientras que Cotacachi y Otavalo destacan como centros comerciales y turísticos debido a su diversidad cultural y riqueza natural. A estos centros principales, se articulan los asentamientos rurales de la provincia, mismos que cuentan con una realidad territorial y cultural propias que generan procesos productivos, turísticos, económicos y sociales complementarios y sinérgicos.

Es este fuerte vínculo urbano - rural uno de los factores claves para que Imbabura tenga esta dinámica territorial tan particular y es la consolidación de un sistema vial integral de alta calidad lo que contribuirá a su posicionamiento nacional e internacional. Con una visión integral, para el 2027, la vialidad rural de Imbabura responderá a las necesidades de su territorio mediante la conformación de corredores viales para fomento del turismo, el comercio y el transporte de productos.



Por ejemplo, el corredor sur- oriental comprende las vías Rumipamba - Chirihuasi, Sigsiloma - Guaraczapas, La

Esperanza - San Pablo. El corredor nororiental incluye las vías Ibarra - Quinta del Olivo - Yuracrucito, Pimampiro - Mariano Acosta, Pimampiro - Chugá y Pimampiro - Sisipamba. El corredor central abarca las vías Pijal - González Suárez, la circunvalación del lago San Pablo, el ingreso a San José de Quichinche y la vía San Antonio de Ibarra - Peguche. Por último, el corredor occidental incluye el ingreso a Cotacachi, la vía Ibarra - Urcuquí, la vía Cotacachi - Imantag. Con más de 150 kilómetros de vías repotenciadas y una inversión de alrededor de 25 millones de dólares, Imbabura contará con una red vial completamente eficiente. Coherentes con los procesos de innovación implementados en la gestión de todas las competencias provinciales, para el 2027 el programa "Contigo Construimos" será un referente nacional en la articulación pública y comunitaria para la ejecución de obras. "Contigo Construimos" es una alternativa que permitirá construir al menos 60 km de adoquinados, en los cuales las comunidades beneficiadas aportarán hasta un 35% del total de la obra.

Como ya se mencionó, Imbabura se ubica estratégicamente. Mantener su red vial en perfecto estado no es responsabilidad exclusiva de la Prefectura. Por ello, se gestionará con el Gobierno Nacional el mantenimiento y mejoramiento permanente de las vías Ibarra - San Lorenzo y Otavalo -Quinindé. Esta conexión directa con la Costa facilitará la exportación y el intercambio de productos agrícolas.

Asimismo, las vías de conexión con Quito y con el aeropuerto Mariscal Sucre son de vital importancia. La ampliación de la vía Cajas - Guayllabamba facilitará el acceso a servicios gubernamentales, centros de negocios y oportunidades educativas. Mientras que, el mejoramiento de la vía Zuleta - Quito creará un eje crucial para el turismo internacional.

A nivel internacional, la ampliación de la vía de conexión entre Imbabura y la frontera con Colombia, pasando por la provincia del Carchi, facilitará un intercambio permanente y sostenido de productos entre ambos países. Por lo que, la ejecución de esta obra de competencia del Gobierno Nacional es necesaria.

En apoyo a la consolidación de la red de asentamientos humanos en la provincia, no solo se trabajará en el fortaleci-

miento de la red vial, sino también en la implementación de infraestructuras estratégicas. Aunque la gestión de parques y jardines es una competencia municipal, actualmente, varias ciudades de la provincia no alcanzan este estándar. Por esta razón, se recuperará el Complejo Recreacional Yuyucocha, con el objetivo de que Imbabura cuente con un espacio turístico de primera calidad para el año 2027.

De igual manera, para el año 2027, en Imbabura estará en funcionamiento el complejo deportivo "Piscina Olímpica", que ofrecerá servicios especializados y de alta calidad en las disciplinas de natación, escalada y halterofilia. Este proyecto, iniciado en 2023, se convertirá paso a paso en un referente del deporte en la región.

Se gestionará de manera permanente con los municipios de la provincia la dotación de servicios básicos y la ampliación de la cobertura de redes, garantizando que el agua de consumo humano sea de calidad y que se cuente con fuentes alternativas para la gestión de desechos sólidos y líquidos, especialmente en la zona rural. Asimismo, se incentivará a las entidades pertinentes a ampliar y mejorar los servicios de energía eléctrica, telefonía e internet. Esto, sumado a la búsqueda de financiamiento para la implementación de proyectos eléctricos a partir de fuentes alternativas, impulsados desde la Prefectura, generará beneficios significativos para la población de Imbabura.

Imbabura no podrá alcanzar su visión de desarrollo y convertirse en el nodo articulador de la zona norte del país sin primero convertirse en una provincia segura y resiliente.

Para el año 2027, el trabajo conjunto entre la Prefectura y la Policía Nacional generará espacios seguros y libres de violen-



cia, donde la población pueda habitar y convivir en paz. Por esta razón, se han entregado seis patrulleros y equipamiento a la Policía Nacional y se ha mejorado la infraestructura para que los cuarteles puedan albergar a un mayor número de personal. Además, considerando que proyectamos a Imbabura como una potencia turística para el 2027, se garantizará la seguridad de los visitantes mediante la definición de senderos seguros hacia los principales geositios en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales (GOE) y otras entidades. En el mismo sentido, se trabajará conjuntamente con el ECU 911 para establecer mecanismos de seguridad en geositios, senderos y vías de acceso.

En cuanto a la gestión integral de riesgos de desastres y cambio climático, para el año 2027, Imbabura desarrollará sus capacidades locales para contar con comunidades resilientes que gestionen los riesgos de sus territorios, basándose en el conocimiento de la realidad y la aplicación de marcos técnicos y normativos para generar intervenciones integrales. Se establecerá un potente Sistema Provincial de Gestión de Riesgos en el que los actores trabajarán de manera organizada y coordinada, respetando las competencias, recursos y capacidades de cada nivel de gobierno.

Para la Prefectura de Imbabura, la gestión integral de riesgos y cambio climático no es solo una línea discursiva. Para el año 2027, se implementarán acciones en cada competencia provincial para prevenir, mitigar y responder a los riesgos presentes en la provincia. Se plantea como política institucional la ejecución de obras de mitigación en la infraestructura vial y de riego, acciones de prevención en los sectores productivo, agrícola y pecuario, así como la capacitación y formación comunitaria. Además, se fortalecerán las capacidades internas, se administrarán integralmente las emergencias como líderes del Comité de Operaciones de Emergencia (COE provincial) y, se brindará acompañamiento en salud física y mental a las víctimas de desastres naturales. La gestión integral del riesgo no es una tarea fácil, pero en Imbabura se trabaja como una prioridad.

Sistema Político Institucional

Nuestra principal meta institucional es ofrecer servicios de alta calidad en un entorno cálido y amigable para toda la comunidad. Para 2027, el Gobierno Provincial de Imbabura se convertirá en un referente de eficiencia y transparencia en la administración pública. Se recuperará el valor de la palabra como compromiso que debe cumplirse.

Se fortalecerán y perfeccionarán las herramientas tecnológicas y los sistemas informáticos existentes, como el SIL - GEOIMBABURA, que gestionará información geográfica y espacial para apoyar la toma oportuna de decisiones en áreas como vialidad, productividad, medio ambiente y gestión de riesgos.

Este avance tecnológico, junto con la modernización institucional, permitirá que para 2027 la Prefectura de Imbabura sea un gobierno local líder en la implementación de Gobierno Abierto.

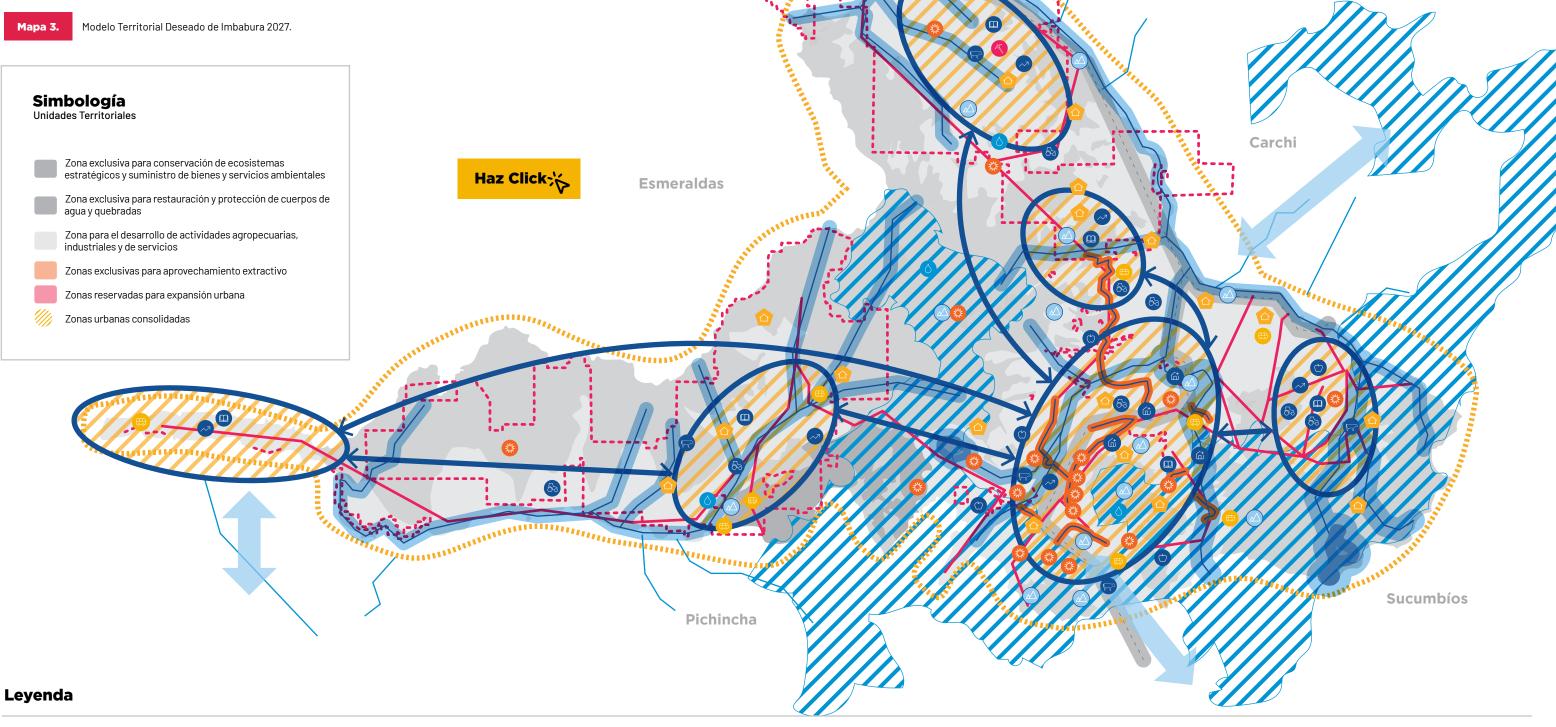
La capacitación continua del personal es clave para este objetivo. Contar con servidores capacitados, preparados y con vocación de servicio es esencial. La innovación tecnológica, el seguimiento y la evaluación constantes de la gestión institucional permitirán ajustar las acciones según sea necesario. El trabajo coordinado con otros niveles de gobierno y con el gobierno nacional es fundamental para atender las necesidades del territorio. La Prefectura de Imbabura prioriza la solidaridad, la subsidiariedad y el compromiso para enfrentar los desafíos y avanzar hacia el desarrollo de la provincia incluso en época de crisis.

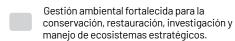
En los próximos cuatro años, se manejará una estrategia comunicacional clara y constante para mantener informada a la población de Imbabura sobre los avances, logros y cumplimiento de las metas institucionales.

Una vez detallado la descripción del modelo territorial deseado por sistemas, se representa en forma simplificada en el mapa 3.



123





Zonas de protección recuperadas

Sistema provincial de regularización y control ambiental fortalecidos. Estrategia provincial de educación ambiental implementadas.

Estrategias de mitigación y prevención de riesgos naturales y adaptación al climático implementadas.

- Programa integral agrícola con buenas prácticas para la seguridad y soberanía alimentaria fortalecido
- Programa integral pecuario fortalecido.
- Programa de innovación y emprendimientos fortalecidos.
- Programa integral de desarrollo industrial y artesanal fortalecidos.
- Programa integral de desarrollo turístico y servicios fortalecidos.

- Programa de sistemas de riego y drenaje, y juntas de riego fortalecidas.
- Programa integral del sistema vial e infraestructura física fortalecido.
- Flujos comerciales y migratorios internos fortalecidos.
- Flujos comerciales y migratorios externos fortalecidos.
- Estructura policéntrica articulada y complementaria consolidada.

- Programa de atención a las parroquias con desnutrición crónica infantil media alta
- Programa integral de atención a grupos vulnerables y prioritarios en salud, alimentación y nutrición infantil.

minimum (-

- Programa de motivación, capacitación y empoderamiento económico fortalecidos.
- Sistemas hídricos y lacustres recuperados y protegidos.
- Minería legal y controlada

Zonas urbanas consolidadas con equipamiento y servicios básicos.

Proyectos emblemáticos

(Complejo Piscina Olímpica, Parque Recreacional Yuyucocha, ruta del tren, generación eléctrica con fuentes alternativas, geoproductos, parque lineal Tahuando, programa de becas)

- Proyectos viales emblemáticos
- Proyecto Minero Nacional (Cascabel)
- Zona con alta cobertura de servicios públicos y privados.
- Cobertura alta de servicios de energía y conectividad.

Sistemas de Educación y Salud fortalecidos.

😑 Transporte público fortalecido.

Biocorredor Andes Norte con plan de gestión implementado.

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas,







3.1 Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica **Territorial**

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

En este contexto y respondiendo a las necesidades del territorio, a los actores presentes en él y a la dinámica institucional, para este período se ha visto necesario trabajar la Estrategia de Articulación en dos niveles. El primero; el nivel externo, plantea todos los mecanismos y espacios en los que el Gobierno Provincial articula con otros actores (gobierno nacional, gobiernos locales, ONG, otros) para ejecutar intervenciones prioritarias que no pueden ser ejecutadas únicamente por la institución. El segundo; el nivel interno (Anexo 2). Con el fin de alcanzar la integralidad y la sostenibilidad de las intervenciones del gobierno provincial, se plantea la necesidad de contar con mecanismos internos que permitan a los equipos técnicos de la institución coordinar y definir parámetros bajo los cuales ejecutar las acciones en el territorio. Estos mecanismos de coordinación interna pueden ser espacios estructurados y normados por una resolución administrativa como por ejemplo la Mesa Técnica Interinstitucional de Gestión de Riesgos, o pueden ser espacios más ligeros, cotidianos como sesiones o talleres multidisciplinarios.

En ese sentido, se han definido varias iniciativas conjuntas para cada uno de los objetivos estratégicos, involucrando a otros niveles de gobierno, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

Sistema Físico Ambiental

Consorcio Andino Siembra y Cosecha de Agua (CASCA):

Consorcio conformado por las Prefecturas de: Imbabura, Pichincha, Tungurahua y Chimborazo, está orientado a fortalecer la gestión para la protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles (páramos, bosques nativos, fuentes de agua, sistemas lacustres, humedales, ríos, entre otros) con enfoque de corredores biológicos y unidades hidrográficas para asegurar el flujo de bienes y servicios ambientales, respetando derechos colectivos, en el marco de la competencia exclusiva de gestión ambiental de los Gobiernos

Autónomos Descentralizados Provinciales miembros y en beneficio del territorio mancomunado, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

Estrategia para la Conservación del Agua y Desarrollo Responsable de la provincia de Imbabura: Este mecanismo está orientado a brindar sostenibilidad a la conservación, uso y aprovechamiento del recurso hídrico y de los ecosistemas que lo sustentan, a través de la captación de recursos económicos provenientes de aportes nacionales e internacionales dirigidos a cofinanciar acciones contempladas en las siguientes líneas estratégicas:

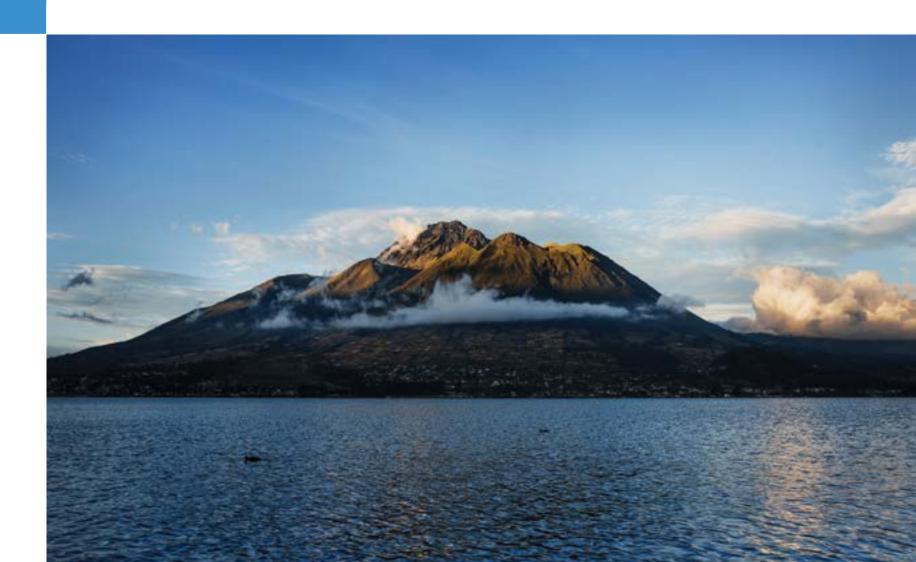
- Promover la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, asegurando el flujo y provisión de servicios ecosistémicos.
- Implementar medidas orientadas a la adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático para reducir la vulnerabilidad social-ambiental.
- Apoyar la creación de políticas, programas y proyectos para fortalecer la innovación y el emprendimiento productivo.

Gestionar el ordenamiento integral y manejo sustentable de las unidades hidrográficas garantizando el aprovisionamiento de calidad y cantidad de agua para riego y consumo humano.

Consorcio para la Gestión del Área Ecológica de Conservación del Taita Imbabura: Su finalidad es la protección del medio ambiente a través de la gestión ambiental en el marco de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados miembros (GAD provincial, GAD municipales de Ibarra, Otavalo y Antonio Ante) en beneficio del territorio mancomunado. La definición y ejecución de las acciones del Consorcio se realiza en el marco de un fuerte proceso de articulación con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Agricultura (MAG), GAD Parroquiales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

Busca:

• Promover la gestión integral y participativa de manera mancomunada con miras a la conservación, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural.





- Garantizar la conservación del recurso hídrico en cantidad y calidad con la finalidad de asegurar el uso y aprovechamiento del agua para la población, manteniendo una relación de coordinación con la autoridad única del agua.
- Gestionar la cooperación interna y externa a través de la elaboración e implementación del Plan de Manejo del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura.
- Implementar mecanismos de coordinación con el Ministerio del Ambiente respecto a la gestión integral del Área Ecológica de Conservación Taita Imbabura; y contribuir a través del Subsistema de Gobiernos Autónomos a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Velar porque se armonicen los objetivos de conservación y uso de suelo del Taita Imbabura para el desarrollo sustentable local y provincial.

Biocorredor Andes del Norte-BIAN: Se define al Biocorredor Andes Norte como una estrategia de gestión y manejo integral de las áreas naturales bajo distintos niveles de conservación en la provincia.

Este esfuerzo conjunto entre las Prefecturas de Imbabura, Carchi y Pichincha con el apoyo de CONGOPE, en alianza con la ONG italiana COSPE, es financiado por el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS) y tiene cuatro líneas de acción:

- Constituir el Biocorredor Andes Norte (BIAN) como área de importancia para la conectividad ecosistémica y gestión de paisajes bioculturales resilientes frente al cambio climático, bajo mecanismos legales de conservación de páramos y bosques andinos.
- Establecer un esquema de gobernanza multinivel para el BIAN con el liderazgo de los GAD provinciales y la participación de los distintos actores involucrados en la planificación del territorio.
- Impulsar la gestión sostenible de los agro sistemas andinos frente al cambio climático para mejorar los medios de vida de las CLPI.
- Conectar los ecosistemas al interior del Biocorredor, mediante acciones de conservación y restauración, con un enfoque de soluciones basadas en la naturaleza.

Es parte fundamental dentro de este mecanismo de articulación, la definición formal por parte del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica (MAATE) mediante Acuerdo Ministerial Nro. 2023-073 del corredor de conectividad "Andes Norte" (tercero en el país) como

Área Especial de Conservación, que recorre las provincias de Carchi, Imbabura y Pichincha, con una superficie de 272.773,83 hectáreas.

Lo cual conlleva a los tres GAD provinciales a definir un esquema de gobernanza multinivel que permita su sostenibilidad en el tiempo una vez que el proyecto de cooperación internacional culmine.

Convenio específico de cooperación para la implementación del proyecto "Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras":

En el marco de los esfuerzos nacionales para alcanzar la Neutralidad en la Degradación de la Tierra que se han implementado en Ecuador, el consorcio CONDESAN, organización no gubernamental que trabaja de manera integral para conservar, restaurar y hacer uso responsable de los recursos de las montañas de los Andes y el Gobierno Provincial de Imbabura, firman el convenio de cooperación con el objetivo de prevenir, reducir y revertir procesos de degradación de la tierra, promoviendo el desarrollo sostenible de comunidades rurales, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos clave y la soberanía alimentaria.

Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental – CCLEA: El CCLEA es una iniciativa fomentada desde el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica que busca aportar a la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental a nivel provincial, impulsando la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental nacional, a través de la coordinación y cooperación intersectorial e interinstitucional; gubernamental, no gubernamental y de la sociedad civil.

Está conformado por delegados provinciales del MAATE, del Ministerio de Educación, de instituciones públicas y privadas relacionadas con el ambiente, los gobiernos autónomos descentralizados provincial, municipales y parroquiales, asociaciones, ONGs, actores locales de educación no formal, representantes de áreas naturales protegidas públicas, privadas y comunitarias, medios de comunicación e instituciones de educación superior.

Ya que la protección del ambiente es una prioridad en Imbabura y uno de los ejes de la denominación de la provincia como Geoparque Mundial de la UNESCO, el trabajo articulado y coordinado de los integrantes del CCLEA ha permitido sensibilizar a la población sobre los principales problemas ambientales como: incendios forestales, contaminación de fuentes hídricas, deforestación, avance de la frontera agrícola, manejo inadecuado de residuos y deterioro de lagos y lagunas.

El fin último es lograr que los niños y jóvenes creen conciencia y se convierten en agentas de cambio sobre la posibilidad de vivir en armonía con la naturaleza.

Proyecto Manejo Integrado de Recursos Hídricos de las cuencas binacionales Mira, Mataje y Carchi - Guáitara: A través de una estrategia conjunta entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador (MAATE) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (Minambiente) en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se implementa este proyecto que busca promover la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en las cuencas compartidas por ambos países, fortaleciendo las capacidades institucionales y de gestión a nivel regional, local y comunitario para alcanzar beneficios ambientales y socioeconómicos.

Son actores fundamentales en este proceso los GAD provinciales de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, los GAD municipales de Ibarra, Tulcán y San Lorenzo, los

GAD parroquiales de Angochagua y Tufiño además del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y Fundación Altrópico.

En este contexto, y en función del Análisis de Diagnóstico Transfronterizo se identificaron y priorizaron los principales problemas ambientales que afectan la gestión de los recursos hídricos transfronterizos, así como sus impactos y causas socioeconómicas, políticas e institucionales. Lo que permitió definir varias estrategias de respuesta alineadas en cuatro ejes estratégicos:

- Protección de ecosistemas estratégicos.
- Control de la contaminación hídrica.
- Producción sostenible.
- Gobernanza y fortalecimiento institucional.

Se espera hasta el 2025 y a través del cumplimiento de estos ejes, lograr que las comunidades que dependen de los recursos hídricos en estas cuencas alcancen un desarrollo sostenible y equitativo.





Sistema Económico Productivo

Mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, ecológicos, socio culturales e institucionales de la cadena de valor de frutales en las provincias de Imbabura y Carchi y café y cacao en las provincias de Imbabura, Carchi y Esmeraldas: Mediante el cofinanciamiento alcanzado con el Fondo Ítalo Ecuatoriano de fondos no reembolsables, el Gobierno Provincial de Imbabura continua con el desarrollo de proyectos productivos, inclusivos y sostenibles.

Se busca mejorar considerablemente la gestión territorial, la producción y la calidad de vida de los productores asociados a la cadena de valor de frutales en Imbabura y Carchi y, a productores de café y caco en Imbabura, Carchi y Esmeraldas. Este proyecto se plantea como un trabajo mancomunado entre las prefecturas de Imbabura, Carchi y Esmeraldas, GAD municipales de Pimampiro, Mira y Bolívar, CODESPA, FEPP, USFQ, UPEC, UTN, Mancomunidad del Norte, FEPP, CODESPA, CHOICE HUMANITARIAN, GONDWANA, CEDERENA, Fundación Lavazza, instituciones que en función de sus competencias y ámbitos de acción aportan con recursos económicos y técnicos para fortalecer estas cadenas productivas y todos los procesos asociados a ellas.

Apoyo para el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria en el sector rural de Imbabura: La gestión interinstitucional mancomunada entre el GAD provincial, los municipios y parroquias a través de convenios, permite trabajar en el fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria de las parroquias rurales de Imbabura.

Fortalecimiento de emprendimientos productivos El programa busca generar ingresos, dinamizar la economía local e incrementar las fuentes de empleo en la provincia mediante el cofinanciamiento de emprendimientos. Se trabaja de manera conjunta con GAD municipales, parroquiales, organizaciones comunitarias, entre otros.

Fortalecimiento del turismo provincial: La elaboración del Plan Sectorial de Turismo 2030 de manera conjunta entre los GAD municipales y parroquiales, el Ministerio de Turismo, la Asociación de Hoteleros de Imbabura y demás actores del sector turístico de la provincia, permitirá plantear les intervenciones prioritarias y específicas necesarias para reactivar la actividad turística en la provincia y gestionar de manera sostenible el turismo en la provincia, cantones y parroquias que la conforman.

Su construcción se ejecutará a través de un proceso participativo, en el que se contará con la acción proactiva de los diferentes sectores: alimentación, transporte, comercio, hospedaje, etc. Para definir estrategias conjuntas que lleven a Imbabura a aprovechar su potencial turístico y ser un destino turístico principal en el país.

A la vez, el fortalecimiento de los distintos atractivos y geositios se plantea como trabajo permanente, mediante la coordinación de recursos técnicos, económicos y logísticos entre los diferentes actores, principalmente con los seis GAD municipales de la provincia.

Incorporación de suelos degradados y compactados a la producción agropecuaria con énfasis en la fruticultura en la provincia de Imbabura: En conjunto con el Ministerio de Agricultura - MAG y los gobiernos parroquiales, se trabaja en la recuperación de suelos degradados o compactados con el fin de incorporarlos a la producción agrícola de la provincia.

Esta es una iniciativa de trabajo articulado en la que el Gobierno Provincial de Imbabura aporta con la maquinaria necesaria, el MAG y los GAD parroquiales identifican los beneficiarios y, los beneficiarios cooperan con el combustible y la alimentación de los operarios de los tractores roturadores y otra maquinaria.

Polo de Desarrollo Económico Imbabura: La ubicación estratégica de Imbabura favorece la implementación de una zona con características especiales que permita promover el desarrollo económico, social y tecnológico en el Ecuador a través de la creación de un polo de innovación, investigación y emprendimiento.

Considerando las facilidades logísticas instaladas en YACHAY, se gestionará con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT y los GAD municipales la implementación de este polo de desarrollo.

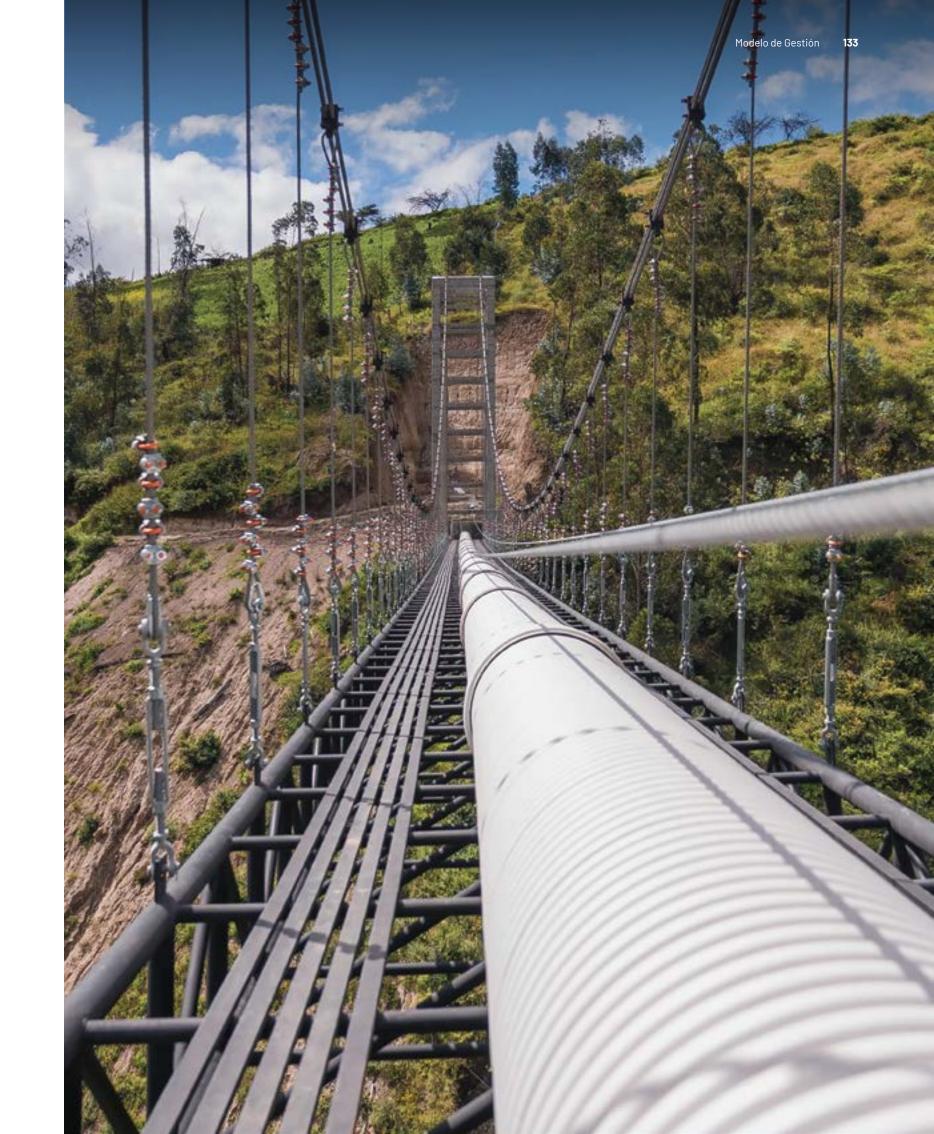
Tren Turístico: La reactivación del tren mejorará la conectividad, la movilidad y la calidad de vida de la población, lo que aportará al desarrollo económico y sostenible de los asentamientos en los que opera.

Para esto, se trabajará articuladamente con el Ministerio de Turismo en la definición de un modelo de gestión conjunto que permita reactivar la ruta del tren, atrayendo turistas nacionales y extranjeros a la provincia.

Proyecto biprovincial de riego San Jerónimo – El Limonal – Tablas – El Juco etapas Il y III: En un trabajo conjunto entre los gobiernos provinciales de Imbabura y Carchi, los GAD municipales de Mira e Ibarra y los gobiernos parroquiales de La Carolina y Jijón y Caamaño, se desarrolla este proyecto de riego enfocado a mejorar la productividad de la zona.

Proyecto Multipropósito Piñán – Tumbabiro: Este proyecto considerado estratégico es de competencia exclusiva del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Por esta razón, a través de la Mesa de Trabajo Interinstitucional conformada por el MAATE, el GAD Provincial de Imbabura, los GAD municipales de Cotacachi y Urcuquí y la Empresa de Agua Potable de Cotacachi, se coordinarán acciones conjuntas para promover e impulsar este proyecto.

Proyecto Multipropósito Puruhanta - Pimampiro - Yahuarcocha: De igual manera, es un proyecto estratégico de competencia del gobierno central, por lo que en el marco de la Mesa de Trabajo Interinstitucional conformada por el MAATE, los GAD municipales de Ibarra y Pimampiro, la Empresa de Agua Potable de Ibarra (EMAPA) y el Gobierno Provincial de Imbabura, se coordinarán acciones conjuntas para promover este proyecto.





Sistema Socio Cultural

Fomentar el desarrollo humano integral e inclusivo en la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos vulnerables y de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles de gobierno para construir una sociedad libre de violencia es uno de los principales objetivos del Gobierno Provincial de Imbabura.

Por esto y considerando que es parte primordial del desarrollo humano integral y la garantía de derechos la atención a niños y niñas con el fin de evitar y disminuir los índices de desnutrición crónica y sus consecuencias en el largo plazo, se plantean dos programas:

Alimentación complementaria a niños y niñas menores de 5 años.

Implementación de huertos familiares como estrategia de alimentación soberana.

A través de la articulación con el Programa Mundial de Alimentos, El Ministerio de Salud Pública y los GAD Parroquiales, el Gobierno Provincial de Imbabura busca:

Fortalecer los espacios de articulación territorial y promover la alimentación sana y nutritiva como medio de prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.

Es parte fundamental no solo en el componente sociocultural sino para la ejecución en si de las competencias del Gobierno Provincial la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana.

Son parte del Sistema de Participación Ciudadana varios espacios y mecanismos de articulación interinstitucional y principalmente de coordinación con la ciudadanía organizada y no organizada.

Asambleas ciudadanas parroquiales: En coordinación con los GAD parroquiales, se establecen estos espacios para analizar y priorizar las inversiones que generen impacto en el desarrollo parroquial y que deben ser ejecutadas a través del Presupuesto Participativo.

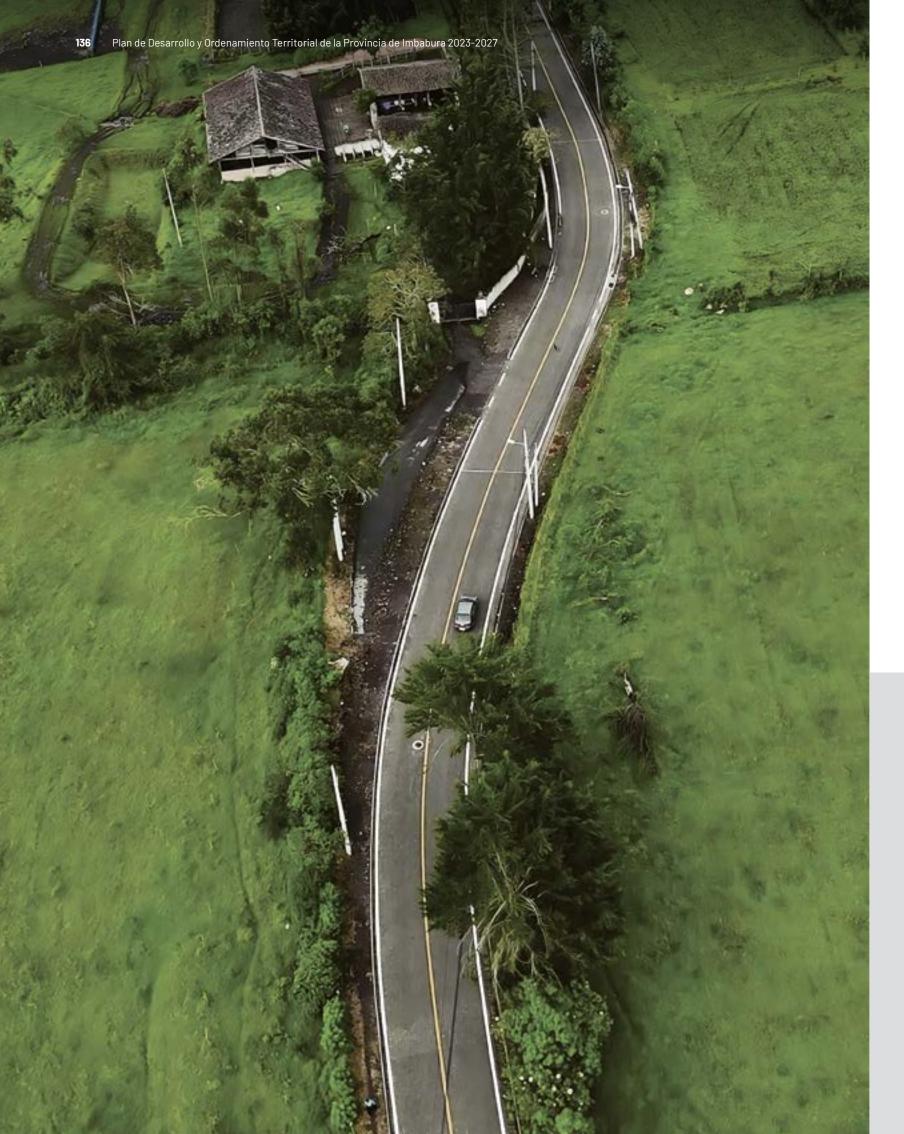
Asamblea ciudadana provincial: Como máxima instancia del Sistema de Participación Ciudadana en Imbabura, está conformada por representantes de organizaciones e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza. Su objetivo principal es el análisis de la problemática provincial, la priorización de necesidades en la provincia y

la definición de lineamientos que guíen las acciones del Gobierno Provincial.

Entre sus principales actividades está la emisión de la resolución de Conformidad sobre el anteproyecto presupuestario de la institución.

Veedurías ciudadanas: Las veedurías se implementan para facilitar y promover el control ciudadano en la ejecución de programas y proyectos del GAD Provincial de Imbabura, garantizando la transparencia y correcto uso de los fondos públicos.

Observatorios ciudadanos: Los observatorios tienen como objetivo que instituciones académicas, de investigación, colegios profesionales, entre otro, presten asistencia y asesoramiento técnico al GAD Provincial de Imbabura para la definición y ejecución de programas y proyectos.



Sistema Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

La interconexión con las provincias de Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha es primordial para la consolidación de Imbabura como el nodo articulador de la zona norte del país.

Por esto se han definido varias prioridades de trabajo conjunto con otros GAD provinciales, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, los GAD municipales y parroquiales.

- Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias de Chugá en Imbabura y Monte Olivo en Carchi.
- Mejoramiento del puente biprovincial Imbabura -Carchi entre las parroquias Ambuquí y San Vicente de Pusir.
- Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias Buenos Aires en Imbabura y Atahualpa en Pichincha.
- Mejoramiento de la vía que conecta la parroquia García Moreno con la provincia de Pichincha.
- Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias Pataquí en Imbabura y San José de Minas en Pichincha.

Mejoramiento de la vía Ibarra - Lita - San Lorenzo, como eje de conexión con la Costa ecuatoriana.

De igual manera y con el fin de mantener la calidad de la red vial provincial, se cuenta con los programas de Mantenimiento Vial Periódico y Rutinario:

Mantenimiento Vial Rutinario: Mediante convenios de delegación, se trabaja con los 36 GAD parroquiales de la provincia en el mantenimiento vial rutinario, el objetivo principal es realizar de manera periódica o rutinaria el mantenimiento de la red vial provincial secundaria, para lo cual los GAD parroquiales trabajan con las brigadas de mantenimiento conformadas por pobladores de sus comunidades. Se atiene a cerca de 180 comunidades rurales en la provincia.

Mantenimiento Vial Programado: En coordinación con los GAD parroquiales que cuentan con maquinaria propia, se realizan convenios para la ejecución del mantenimiento vial. Este programa atiende a cerca de 75 comunidades.

Finalmente y considerando la importancia de contar con una conexión directa entre Imbabura y Sucumbíos, se gestionará con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y demás actores, la construcción de la vía que permita esta articulación.

Ejes Transversales

Geoparque Imbabura

Comité de Gestión Geoparque Imbabura: Conformado por el gobierno provincial, los GAD municipales de Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Urcuquí y Pimampiro, YACHAY, la Universidad Técnica del Norte, la Universidad Católica del Ecuador-Ibarra, el Ministerio de Turismo y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, articula las acciones necesarias para mantener la declaratoria de Geoparque y fortalecer los procesos de educación, conservación y turismo.

Red Global de Geoparques UNESCO - GGN: Espacio dedicado a fundamentar los indicadores de autoevaluación y a cumplir con las recomendaciones y requisitos necesarios definidos por UNESCO, a través de la organización de eventos, actividades y proyectos de educación, turismo y conservación.

Red de Geoparques de América Latina y El Caribe - RED GEOLAC: Su objetivo es coordinar, promover y difundir las actividades de los diferentes Geoparques Mundiales UNESCO en el ámbito latinoamericano y del Caribe, en sus aspectos culturales y científicos, así como sus acciones para el desarrollo territorial sustentable en marco de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.

Comité Ecuatoriano de Geoparques - CEG: Coordinar las diversas contribuciones que puedan cumplir los Geoparques e iniciativas Geoparques Ecuatorianos ante la UNESCO, promoviendo el desarrollo de nuevas iniciativas y proyectos para la internacionalización de Imbabura y el Ecuador.

Cooperación Internacional

Con el fin de gestionar fondos de cooperación no reembolsable y asistencia técnica para el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas institucionales y locales, el Gobierno Provincial de Imbabura articula, participa, coordina de manera directa con los actores que conforman los siguientes espacios:

- Fondo Binacional Ecuador Colombia.
- Programa Mundial de Alimentos.
- Mancomunidad del Norte del Ecuador.
- Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.

Gestión Integral de Riesgos

En Imbabura hasta hace algunos años, la gestión de riesgos se enfocaba en las acciones destinadas a la atención y mitigación de los efectos ocasionados por eventos adversos; es decir se trabajaba únicamente en la etapa de reacción o atención.

Adicionalmente, cada uno de los actores que trabajan en gestión de riesgos lo hacían de manera individual y no articulada, lo que ocasionaba problemas en la atención, cobertura y eficiencia de los servicios.

Por esta razón, en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 se planteó como una prioridad la conformación del Sistema Descentralizado Provincial de Gestión de Riesgos, como principal mecanismo de trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, la academia, las organizaciones no gubernamentales, sector privado, etc. Al respecto se ejecutaron varias acciones en cada una de las etapas de la gestión de riesgos: prevención, mitigación, atención y recuperación; sin embargo, no se logró consolidar el Sistema.

Para el período 2023 – 2027 y en observancia de la Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y su reglamento, sigue siendo prioridad la consolidación del Sistema Descentralizado Provincial de Gestión de Riesgos como principal mecanismo en la gobernanza del riesgo de desastres y que contiene un fuerte componente

de generación de capacidades y fortalezas en las comunidades, para provocar que Imbabura sea un territorio resiliente al 2027.

Debido a que la gestión del riesgo es una competencia concurrente, subsidiaria y solidaria, varias de las acciones que se ejecutan desde el Gobierno Provincial deben ser ejecutadas en articulación con otros actores.

Fortalecimiento de capacidades locales: Por medio de un convenio marco y convenios específicos de cooperación con el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI, Policía Nacional-Grupo de Operaciones Especiales, Ministerio de Turismo, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, se espera contar con el apoyo de las instituciones rectoras y de los organismos de primera respuesta para el fortalecimiento de las capacidades locales tanto en prevención de los riesgos como en su gestión.

Fortalecimiento de capacidades institucionales: De la misma manera, se busca fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integral del riesgo de desastres con la participación de las instituciones rectoras de las diversas competencias como de la cooperación internacional.

Administración integral de la emergencia: A partir de enero 2024, los gobiernos provinciales pasan a presidir el Comité de Operaciones de Emergencia Provincial, por lo que con el fin de generar medidas y acciones para asegurar una respuesta eficiente ante los diversos escenarios de impacto, se consolidará el funcionamiento del COE provincial a través de convenios y mesas técnicas de trabajo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, los GAD municipales y parroquiales, Ministerio de Salud, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, entre otras.

Recuperación integral y oportuna de la infraestructura productiva y de desarrollo afectada: La conformación del Comité de Recuperación y Reconstrucción provincial, cantonal y parroquial permitirá generar un conjunto de medidas y acciones para el establecimiento de las funciones normales de los sistemas competentes del GAD Provincial de Imbabura. Para esto la articulación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica y otros entes rectores es fundamental.

Las tablas 11, 12, 13, 14 y 15 presentan todas los espacios y mecanismos de articulación externa que el Gobierno Provincial de Imbabura implementará y gestionará hasta el 2027.



Tabla 11.

de agua

Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial Sistema Físico Ambiental (Unidad responsable: Dirección de Ambiente).

PLANES	FORMA DE GESTIÓN
PROGRAMAS	MECANISMO O ESTRATE
PROYECTOS	DE ARTICULACIÓN
	(mancomunidad, mesas de reuniones, convenios, etc)

EGIA

trabajo,

RELACIONAMIENTO

academia, ONG, etc)

Objetivo de la articulación

PRESUPUESTO ESTIMADO Interés en el (USD)

relacionamiento (alto, medio, bajo)

Gestión para la protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles con enfoque de corredores biológicos y unidades hidrográficas para asegurar el flujo de bienes y servicios ambientales del consorcio andino Siembra y Cosecha

Consorcio Andino Siembra y Cosecha

de Agua (CASCA)

Ejecutores: Prefecturas de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo.

Actores que deberían intervenir

(GAD provinciales, GAD municipales, GAD

parroquiales, ejecutivo desconcentrado,

Actores vinculados: CONGOPE, MAAE, MAG, ACADEMIA, ONGs

Trabajar para fortalecer la gestión de protección, conservación y manejo sostenible de los ecosistemas frágiles (páramos, bosques nativos, fuentes de agua, sistemas lacustres, humedales, ríos, entre otros) con enfoque de corredores biológicos y unidades hidrográficas para asegurar el flujo de bienes y servicios ambientales, respetando derechos colectivos, en el marco de la competencia exclusiva de gestión ambiental de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales miembros y en beneficio del territorio mancomunado, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno

480.000,00



PLANES PROGRAMAS	FORMA DE GESTIÓN MECANISMO O ESTRATEGIA	RELACIONAMIENTO						
PROYECTOS	DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	(USD)			
		Ejecutores: Prefecturas de Imbabura, Municipios de Otavalo, Ibarra y Antonio Ante.	 Promover la gestión integral y participativa de manera mancomunada con miras a la conservación, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural. Garantizar la conservación del recurso hídrico en cantidad y calidad con la finalidad de asegurar el uso y aprovechamiento del agua para la población, manteniendo una relación de coordinación con la autoridad 					
	Consorcio Taita Imbabura	Actores vinculados: MAAE, MAG, GADs Parroquiales, Academia y ONGs	 única del agua. Gestionar la cooperación interna y externa a través de la elaboración e implementación del Área Protegida Taita Imbabura. Implementar mecanismos de coordinación con el Ministerio del Ambiente respecto a la gestión integral del Área Protegida Taita Imbabura; y contribuir a través del Subsistema de Gobiernos Autónomos a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Velar porque se armonicen los objetivos de conservación y uso de suelo del Taita Imbabura para el desarrollo sustentable local y provincial. 	Alto	480.000,00			
Conservación y Manejo de ecosistemas estratégicos con enfoque de cuenca hidrográfica, promoviendo la conectividad paisajística, el desarrollo sostenible, la seguridad hídrica, y la neutralidad en la degradación de la tierra	Estrategia para la Conservación del Agua y Desarrollo Responsable de la provincia de Imbabura	GAD provincial de Imbabura, GADs municipales, GADs parroquiales, Empresa de agua potable, ONGs, actores locales y comunitarios	 Promover la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, asegurando el flujo y provisión de servicios ecosistémicos. Implementar medidas orientadas a la adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático para reducir la vulnerabilidad social-ambiental. Apoyar la creación de políticas, programas y proyectos para fortalecer la innovación y el emprendimiento productivo. Gestionar el ordenamiento integral y manejo sustentable de las unidades hidrográficas garantizando el aprovisionamiento de calidad y cantidad de agua para riego y consumo humano. 	Alto	160.000,00			
	Biocorredor Andes del Norte-BIAN	Prefecturas de Carchi, Imbabura y Pichincha con el apoyo de CONGOPE, en Alianza con la ONG Italiana COSPE y financiado por el Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible (FIEDS)	 Constituir el Biocorredor Andes Norte (BIAN) como área de importancia para la conectividad ecosistémica y gestión de paisajes bioculturales resilientes frente al cambio climático, bajo mecanismos legales de conservación de páramos y bosques andinos. Establecer un esquema de gobernanza multinivel para el BIAN con el liderazgo de los GAD provinciales y la participación de los distintos actores involucrados en la planificación del territorio. Conectividad de los ecosistemas en el Biocorredor Andes Norte, mediante acciones de conservación y restauración, con un enfoque de soluciones basadas en la naturaleza mejorada. Impulsar la gestión sostenible de los agro sistemas andinos frente el cambio climático para mejorar los medios de vida de las CLPI. 	Alto	2.023.000,00			

PLANES PROGRAMAS	FORMA DE GESTIÓN MECANISMO O	RELACIONAMIENTO					
PROYECTOS	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	_		
	Convenio específico de cooperación para implementación del proyecto "Establecimiento de metas de Neutralidad en la Degradación de la Tierra y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras".	Ejecutor del proyecto: CONDESAN Socio: GAD Provincial de Imbabura	Prevenir, reducir y revertir procesos de degradación de la tierra para promover el desarrollo sostenible de comunidades rurales, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos clave y la soberanía alimentaria, en el marco de los esfuerzos nacionales para alcanzar la Neutralidad en la Degradación de la Tierra (NDT) en Ecuador	Alto	450.000,00		
Educación Ambiental para la conservación del patrimonio natural de Imbabura Geoparque Mundial de la Unesco	Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental - CCLEA	Representantes provinciales: MAATE, MINEDUC, de las instituciones públicas y privadas provinciales relacionadas con el ambiente, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los distintos niveles. Representantes de las asociaciones interculturales, comunitarias y barriales locales. Representantes de las ONGs y redes sociales, de empresas privadas. Representantes de actores locales de educación no formal. Representantes de áreas naturales protegidas públicos, privadas y comunitarias. Representantes de medios de comunicación locales. Representantes de las instituciones de educación superior.	Aportar a la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental a nivel provincial, impulsando la participación activa de la ciudadanía en la gestión ambiental nacional, a través de la coordinación y cooperación intersectorial e interinstitucional; gubernamental, no gubernamental y de la sociedad civil.	Alto	120.000,00		
Proyecto "Manejo Integrado de Recursos Hídricos de las cuencas binacionales Mira, Mataje y Carchi- Guáitara, Colombia- Ecuador" (MMCG)	Reuniones y convenios	GAD provincial, GADs municipales, GADs parroquiales, Academia, ONG.	Promover acciones en pro de la gestión integrada de los recursos hídricos de las cuencas binacionales.	La gestión participativa de los recursos hídricos en la Cuenca binacional Mira.	300.000,00		

Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Sistema Económico Productivo (Unidad responsable: Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos).

PLANES	FORMA DE GESTIÓN	RELACIONAMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO			
PROGRAMAS PROYECTOS	MECANISMO O ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	(USD)	
Mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, ecológicos, socio culturales e institucionales de la cadena de valor de frutales en las provincias de Imbabura y Carchi	Convenios de cooperación interinstitucional - reuniones de planificación	GADs Municipales de Bolívar, Mira, Pimampiro; Universidades Técnica del Norte y Católica; Fundaciones FEPP, CODESPA, CHOICE HUMANITARIAN Y GONDWANA	Fortalecer las cadenas productivas biprovincial de frutales y el mejoramiento de la calidad de vida de los productores de Imbabura y Carchi	Alto	1.480,887,67	
Fortalecimiento de la cadena de valor de Café y Cacao en las Provincias de Carchi, Imbabura y Esmeraldas	y coordinación	Prefectura de Imbabura, Mancomunidad del Norte, ONG: CEDERENA, COSPE, RIKOLTO, Otras Instituciones USFQ, UPEC, UTN, Fundación LAVAZZA, FONDVIDA	Fortalecer las cadenas de valor de café y cacao en la zona norte del Ecuador	Alto	1.395.590,20	
Apoyo agropecuario emergente para fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el sector rural ante el impacto del COVID-19	Convenios de cooperación interinstitucional	GAD Municipales y Parroquiales	Apoyar a la seguridad alimentaria de las familias de las parroquias rurales de Imbabura	Alto	284.326,0 0	
Programa de Fortalecimiento a los emprendimientos productivos	Convenio de ejecución de proyectos	Gad parroquiales, municipales, organizaciones, fundaciones	Fortalecer emprendimientos productivos a través del cofinanciamiento de recursos económicos	Alto	250.000,00	
Creación de un recinto ferial para realización de actividades de innovación y emprendimiento en Imbabura	Convenio de ejecución de proyectos	GAD Provincial de Imbabura – Ministerio de Agricultura y Ganadería	Dinamizar la economía de la provincia a través de la implementación de un recinto ferial en el cual se desarrollen actividades relacionadas con el emprendimiento y la innovación para el sector productivo de la provincia	Alto	1′300.000	
Plan Sectorial de Turismo de Imbabura, 2030	Convenio y acuerdo de ejecución	Convenio con el MINTUR - GPI - AHOTIM	Contar con un instrumento de planificación y ejecución de programas y proyectos del sector turístico	Alto	Administración Directa	
Incorporación de suelos degradados y compactados a la producción agropecuaria con énfasis en la fruticultura en la provincia de Imbabura	Convenios de cooperación interinstitucional	MAG, GADs Parroquiales	Incrementar hectáreas de suelo roturado al sistema productivo de la provincia	Alto	(mantenimiento maquinaria, beneficiarios ponen combustible y alimentación) el MAG identifica los beneficiarios, los GAD parroquiales ubican beneficiarios)	

PLANES	FORMA DE GESTIÓN	RELACIONAMIENTO					
PROGRAMAS PROYECTOS	MECANISMO O ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Objetivo de la articulación Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)			
Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositios en Imbabura	Acuerdos Interinstitucionales	6 GADs Municipales	Fortalecer la articulación para mejorar los atractivos turísticos y geositios en Imbabura	Alto	750.000		
Reactivación estaciones del Tren en la provincia de Imbabura	Convenios de cooperación interinstitucional	GAD Provincial de Imbabura - MTOP	Reactivar y conectar 4 estaciones de tren en la provincia de Imbabura con el fin de reactivar y dinamizar la actividad económica en la provincia	Medio	1'000.000		
Polo de Desarrollo Económico Imbabura	Convenios de cooperación interinstitucional - reuniones	GAD Provincial de Imbabura, GADs Municipales, SENECYT - YACHAY	Promover el desarrollo económico, social y tecnológico en el Ecuador a través de la creación de un polo de innovación, investigación y emprendimiento	Alto	2.000.000,00		
Tren Turístico	de planificación y coordinación	Gobierno Provincial de Imbabura MINTUR	Mejorar la conectividad, la movilidad y la calidad de vida de la población, así como contribuir al desarrollo económico y sostenible de las regiones donde opera	Alto	400.000		
Construcción de nuevos		Gobierno Provincial del Carchi - Gobierno	Coordinar, cooperar y articular acciones conjuntas para financiar, promover y ejecutar el proyecto de "Implementación del sistema de riego biprovincial San Jerónimo - El Limonal - Tablas - El Juco - Il etapa".	Alto	85.000,00		
sistemas de riego en la provincia de Imbabura	Convenio	Provincial de Imbabura	Coordinar, cooperar y articular acciones conjuntas para financiar, promover y ejecutar el proyecto de "Implementación del sistema de riego biprovincial San Jerónimo - El Limonal - Tablas - El Juco - III etapa".	Alto	258.550,00		
Multipropósito Piñán - Tumbabiro	Mesa de Trabajo Interinstitucional	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) GAD Municipal de Urcuquí GAD Municipal de Cotacachi Empresa de Agua Potable de Cotacachi 	Coordinar acciones conjuntas, para promover e impulsar el proyecto Multipropósito Piñán – Tumbabiro (estudio SENAGUA 2013)	Alto	201′105.119,52		
Multipropósito Puruhanta - Pimampiro - Yahuarcocha	Mesa de Trabajo Interinstitucional	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) GAD Municipal de Ibarra GAD Municipal de Pimampiro Empresa de Agua Potable de Ibarra (EMAPA) 	Coordinar acciones conjuntas, para promover e impulsar el proyecto Multipropósito Puruhanta - Pimampiro - Yahuarcocha (estudio SENAGUA 2013)	Alto	103′346.302,46		

Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial – Sistema Socio Cultural (Unidades responsables: Dirección General de Género y Derechos Humanos, Subdirección de Participación Ciudadana).

PLANES PROGRAMAS	FORMA DE GESTIÓN MECANISMO O	RELACIONAMIENTO					
PROYECTOS	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	_ ESTIMADO (USD)		
Alimentación complementaria a niños y niñas		Programa Mundial de Alimentos, Ministerio de	Fortalecer los espacios de articulación territorial para trabajar en prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil				
Atención a niños y niñas menores de 5 años con alimentación complementaria	Convenio Interinstitucional	Salud Pública, GAD Provincial de Imbabura, GAD Parroquiales	Promover la alimentación sana y nutritiva como medida de soberanía alimentaria y prevención de la desnutrición crónica infantil	Alto	62.814,48		
Huertos familiares como estrategia de alimentación soberana		Programa Mundial de Alimentos, CODESPA, GAD Provincial de Imbabura, GAD Parroquiales, Comités de Padres de Familia	Fortalecer los espacios de articulación territorial para trabajar en prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	Alto	68.727,16		
Erradicación de la violencia física y sicológica	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	Gobiernos Provinciales de Imbabura y Pichincha	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional entre las dos instituciones para trabajar por la erradicación de la violencia física y sicológica	Alto	Administración Directa		
	Asambleas ciudadanas parroquiales	GAD Provincial, GAD Parroquiales	Analizar las inversiones que generen impacto en el desarrollo parroquial a través del Presupuesto Participativo	Alto	2.300.000		
	Asamblea ciudadana provincial	GAD Provincial Representantes de organizaciones e instituciones según Ordenanza	Analizar la problemática provincial y emitir lineamientos para su desarrollo Emitir resolución de conformidad sobre el anteproyecto presupuestario	Alto	6.500		
Sistema de Participación Ciudadana	Veedurías ciudadanas	Ciudadanía	Facilitar el control ciudadano en la ejecución de programas y proyectos del GAD Provincial	Medio	1.200		
	Observatorios ciudadanos	Colegios profesionales Academia	Hacer seguimiento y asistencia técnica de obras y servicios que ejecuta el GAD Provincial	Medio	1.200		

Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Sistema Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad (Unidad Responsable: Dirección General de Vialidad e Infraestructura).

PLANES PROGRAMAS	FORMA DE GESTIÓN MECANISMO O	RELACIONAMIENTO					
PROYECTOS	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	- ESTIMADO (USD)		
		Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Carchi, Gad parroquial de Chugá y Gad parroquial Monte Olivo	Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias de Chugá de la provincia de Imbabura y Monte Olivo de la provincia del Carchi así como el puente biprovincial	Alto	320.000,00		
		MTOP, Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Carchi, Gad municipal de Ibarra, Gad municipal de Bolívar, Gad parroquial de Ambuquí y Gad parroquial San Vicente de Pusir	Mejoramiento del puente biprovincial que conecta las parroquias de Ambuquí de la provincia de Imbabura y San Vicente de Pusir de la provincia del Carchi.	Alto	1.800.000,00		
		Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Pichincha, Gad parroquial de Selva Alegre	Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias de Selva Alegre de la provincia de Imbabura y Atahualpa de la provincia de Pichincha	Medio	240.000,00		
Mantenimiento vial	Convenios	Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Pichincha, Gad cantonal Pedro Vicente Maldonado, Gad parroquial de García Moreno	Mejoramiento de la vía que conecta la parroquia García Moreno de la provincia de Imbabura con la provincia de Pichincha.	Medio	850.000,00		
		Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Sucumbíos, Gad cantonal Pimampiro, Gad parroquial de Chugá y Sigsipamba	Crear la vía de conexión que una las parroquias Chuga y Sigsipamba de la provincia de Imbabura con la provincia de Sucumbíos	Alto	720.000,00		
		Gad provincial de Imbabura, Gad provincial de Pichincha, Gad parroquial de Pataquí	Mejoramiento de la vía que conecta las parroquias de Pataquí de la provincia de Imbabura y San José de Minas de la provincia de Pichincha	Medio	420.000,00		
		36 GAD parroquiales de Imbabura	Mantener convenios de mantenimiento vial rutinario, realizar mantenimiento vial periódico y atención a emergencias	Alto	1.350.000,00		
		GADs parroquiales de Lita, La Carolina, Buenos Aires, Salinas, Chugá, Sigsipamba, Eugenio Espejo, Apuela, Peñaherrera, Cuellaje, García Moreno, Selva Alegre	Mantener convenios de mantenimiento vial rutinario, realizar mantenimiento vial periódico y atención a emergencias	Alto	720.000,00		
Conexión con la Amazonía		GAD Provincial de Imbabura, GAD provincial de Sucumbíos, MTOP	Fomentar la conexión vial de la provincia de Imbabura con la provincia de Sucumbíos, haciendo de la provincia un eje de movilidad importante en el país.	Medio	1.000.000,00		
Vía Otavalo - Quinindé		GAD Provincial de Imbabura, GAD provincial de Esmeraldas, MTOP	Fomentar la conexión de la provincia de Imbabura con la Costa ecuatoriana, haciendo de la provincia un eje de movilidad importante en el país.	Medio	1.000.000,00		

155

Tabla 15.

Estrategia de Articulación e Inserción Estratégica Territorial - Ejes Transversales.

PLANES	FORMA DE GESTIÓN MECANISMO	RELACIONAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO			
PROGRAMAS PROYECTOS	O ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	Actores que deberían intervenir (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)	Objetivo de la articulación	Objetivo de la articulación Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)		(USD)	
Fortalecimiento de capacidades locales para la	Convenio Marco GAD Provincial Imbabura - INAMHI, Convenio Específico de	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI, Policía Nacional-	Contar con el apoyo tanto de las instituciones rectoras de competencia como de los		Dirección General de Recursos Hídricos y Fomento Productivo		
prevención de desastres a través de agricultura y ganadería inteligente, turismo seguro y conciencia ambiental	Cooperación para el proyecto Imbabura un Destino Seguro, Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental, Convenio de Apoyo Interinstitucional	Grupo de Operaciones Especiales, Ministerio de Turismo, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de Gestión	organismos de primera respuesta para el fortalecimiento de las capacidades locales tanto en prevención de los riesgos como en	Alto	Dirección de Ambiente	364.500,00	
		de Riesgos	su gestión		Dirección General de Planificación		
		Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, GAD Municipales, GAD Parroquiales, Consorcio de Gobiernos			Dirección General Administrativa		
Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gobernanza de la	Convenio Interinstitucional, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Imbabura y la Asociación de Profesionales de Gestión de Riesgos, Comité Territorial para la Gestión Integral del Riesgo de Desastre, Mesas de Trabajo Interinstitucional.	Provinciales del Ecuador CONGOPE, Asociación de Profesionales en Gestión de Riesgos del Ecuador APGRE, Agencia de Cooperación Internacional JICA, Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOIKA, Agencia Alemana de Cooperación Técnica GIZ, Agencia de los Estados Unidos para el	Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integral del riesgo de desastre con la participación de las instituciones	Alto	Dirección General de Planificación	728.000,00	
gestión de riesgos			rectoras de las diversas competencias como de la cooperación internacional		Dirección de Cooperación para el Desarrollo y Geoparque Imbabura		
		Desarrollo Internacional USAID			Dirección de Comunicación Estratégica		
		Secretaría Nacional de Gestión de			Dirección General de Planificación		
Administración integral de la emergencia	Comité de Operaciones de Emergencia Provincial, cantonales y parroquiales, Convenio de Concurrencia, Mesas Técnicas de Trabajo	Riesgos, GAD Municipales, GAD Parroquiales, Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Transporte y	Generar medidas y acciones planificadas con anticipación para asegurar una respuesta eficiente ante escenarios de impacto	Alto	Dirección General de Género y Derechos Humanos	2.376.118,00	
		Obras Públicas			Dirección General de Vialidad e Infraestructura		
Recuperación integral y oportuna de la infraestructura productiva y de desarrollo afectada	Comité de Recuperación y Reconstrucción provincial, cantonal y parroquial	Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Generar un conjunto de medidas y acciones para el restablecimiento de las funciones normales de los sistemas competentes del GAD Imbabura	Alto	Dirección General de Vialidad e Infraestructura Dirección General de Recursos Hídricos y Fomento Productivo	447.798,00	

PLANES PROGRAMAS	FORMA DE GESTIÓN	RELACIONAMIENTO	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO ESTIMADO		
PROYECTOS	MECANISMO O ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN (mancomunidad, mesas de trabajo, reuniones, convenios, etc)	, (GAD provinciales, GAD municipales, GAD parroquiales, ejecutivo desconcentrado, academia, ONG, etc)		Interés en el relacionamiento (alto, medio, bajo)	RESPONSABLE	(USD)
		GAD Provincial Imbabura, GADs Municipales, GAD Parroquiales, Asociaciones, CCLEA, Sociedad Civil, Museos, Sociedad Civil, ONG's, Ministerios, Institutos, Geoparques Globales UNESCO, Embajadores Geoparque IMBABURA, UNESCO Organizar actividades con el fin de mant de Geoparque al territorio de la provincia quienes trabajan articuladamente desde institucional con equipo técnico e infrae		Alto		10.000,00
		Red Global de Geoparques UNESCO - GGN	Fundamentar los indicadores de autoevaluación y responder a las recomendaciones de la UNESCO para Imbabura, a través de la organización de eventos, actividades y proyectos en los componentes de Geoeducación, Geoturismo y Geoconservación	Alto		10.000,00
	Mesa de trabajo en RED	Red de geoparques de América latina y El Caribe - RED GEOLAC	Coordinar, promover y difundir las actividades de los diferentes Geoparque Mundiales UNESCO en el ámbito Latinoamericano y del Caribe, en sus aspectos culturales y científicos, así como sus acciones para el desarrollo territorial sustentable en marco de Imbabura geoparque Mundial de la UNESCO	Alto		10.000,00
Geoparque Imbabura		Comité Ecuatoriano de Geoparques - CEG	Coordinar las diversas contribuciones que puedan cumplir los Geoparques e iniciativas Geoparques Ecuatorianos ante la UNESCO, promoviendo el desarrollo de nuevas iniciativas y proyectos para la internacionalización de Imbabura y el Ecuador	Alto	Dirección General de Cooperación Internacional	10.000,00
		Comité de Gestión Geoparque Imbabura (GPI, GAD municipales: Ibarra, Otavalo, Antonio Ante, Cotacachi, Urcuquí y Pimampiro, YACHAY, UTN, PUCE-Ibarra, Mintur, MAATE)	Articular las acciones y procesos necesarios para mantener la declaratoria de Geoparque al territorio de Imbabura	Alto		200.000,00
	Articulación con el Fondo Binacional Ecuador - Colombia	GADs provinciales, Mancomunidad del Norte de Ecuador, Cancillería.		Alto		1.200.000
	Modelo de gestión del Programa Mundial de alimentos, articulado con actores locales, nacionales e internacionales.	GAD Provincial, Programa Mundial de Alimentos, GADs parroquiales	Gestionar fondos de cooperación no reembolsable y	Alto		150.000
	Actores de la sociedad civil, multilaterales, bilaterales y academia	Agencias de las Naciones Unidas (UNICEF, PMA), ONG´s, Banca Multilaterales, Embajadas, Actores de la sociedad civil y academia	asistencia técnica para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y locales.	Alto		500.000
	Articulación con actores públicos, Mancomunidad del Norte del Ecuador, CONGOPE, Agencias de Cooperación Local, entre otros	Entidades de derecho público y privado a través de las cuales se podrá participar de fondos de cooperación no reembolsable		Alto		250.000,00



3.2 Estrategias **Transversales**

Estrategia para garantizar la reducción progresiva del riesgo de desastres y adopción de medidas ante el cambio climático.

La Estrategia para Garantizar la Reducción Progresiva del Riesgo de Desastres y Adopción de Medidas ante al Cambio Climático de Imbabura se fundamenta en el análisis de las dinámicas de la provincia y se estructura según sus amenazas, vulnerabilidades y oportunidades. Busca reducir riesgos, fortalecer la preparación, prevenir y responder a los principales impactos y tensiones crónicas, aprovechando sus fortalezas de manera integral y transversal en diferentes escalas. Para esto se considera lo definido en mecanismos nacionales y acuerdos internacionales como el Marco de Sendai que propone medidas concretas destinadas a proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres en todas sus dimensiones o las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) que abordan iniciativas nacionales para reducir las emisiones y adaptarse a los impactos del cambio climático conforme al artículo 4, párrafo 2 del Acuerdo de París.

Además, y de acuerdo con la normativa nacional, se toma como base herramientas que permiten incluir en los procesos de planificación local una perspectiva de resiliencia. La alineación a las Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes liderada por Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2023 y la Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025, permite definir a nivel local estrategias, programas, indicadores y metas para trabajar en gestión de riesgos y cambio climático sin perder de vista la visión y prioridades nacionales.

Se busca mediante esta estrategia contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial robusto, que incluya la gestión de riesgos y el cambio climático como ejes principales de su accionar con el fin de alcanzar la resiliencia del territorio provincial, fomentando la articulación entre

diferentes niveles de gobierno, el sector privado, la sociedad civil organizada y la comunidad científica, hacia el fortalecimiento de las capacidades de la provincia.

La estrategia se construye en dos momentos, el primero que consiste en una evaluación preliminar de las amenazas y vulnerabilidades presentes en el territorio y que afectan a la población a través de un análisis técnico cartográfico de zonas incidentes además de un proceso participativo donde a través de talleres parroquiales y cantonales se determinaron los posibles impactos agudos y tensiones crónicas más relevantes para cada sector.

Y un segundo momento donde se identificaron los ámbitos de trabajo que el GAD Provincial Imbabura necesita fortalecer o trabajar para contribuir en la construcción de una resiliencia territorial. Es así como esta estrategia establece seis lineamientos básicos que permitirán transversalizar la gestión del riesgo de desastres en los sistemas territoriales. Estos lineamientos contienen además Programas Estratégicos que definen medidas a ejecutarse y las herramientas de referencia para su implementación de acuerdo con las capacidades técnicas, administrativas y económicas de la institución.

La tabla 16 muestra de manera integral esta Estrategia.





Table 16

Estrategia para reducción progresiva del riesgo de desastres y adopción de medidas ante el cambio climático.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
Sistema Físico Ambi	iental							
Ecosistemas protegidos sostenibles y sustentables	Análicio	Campaña de educación y sensibilización institucional y comunitaria para la resiliencia al cambio climático	Dirección Ambiente Dirección Comunicación	Ejecución del proyecto Socialización de material educomunicacionales	MAATEMINEDUCGAD Municipales y GAD Parroquiales	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Ente rector de la política pública sobre educación Actores locales 	Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental CCLEA	2024-2027
	Análisis, monitoreo y previsión	Monitoreo de volcanes catalogados como geositios	Unidad de Gestión de Riesgos Dirección de Cooperación para el Desarrollo / Jefatura de Geoparque	Gestión y socialización	Instituto Geofísico EPN	Instituto técnico competente	Convenio interinstitucional	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Conservación y protección de cauces naturales (Plan de Escorrentías-Planes Maestros de Alcantarillado)	Unidad de Gestión de Riesgos	Gestión y participación técnica	 GAD Municipales Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado Secretaría de Gestión Riesgos 	 Planificación y liderazgo Ejecución por competencia Ente rector de la política pública sobre riesgos 	Mesa Técnica de Trabajo	2024-2027
	Prevención y preparación	Campañas de sensibilización sobre el manejo integral del fuego	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	MAATECuerpos de Bomberos	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Participación Técnica 	Convenio Interinstitucional "Programa Amazonía sin Fuego"	2024-2027
Ecosistemas		Participación en las campañas de limpieza de quebradillas y cuerpos de agua	Dirección General de Vialidad e Infraestructura	Participación técnica	 GAD Municipales Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado 	Planificación y liderazgoEjecución por competencia	Mesa Técnica de Trabajo	2024-2027
protegidos sostenibles y sustentables		Campaña de sensibilización sobre el uso de las áreas de protección hídrica de cuerpos de agua	Unidad de Gestión de Riesgos	Participación técnica	GAD Municipales	Planificación y ejecución por competencia	Mesa Técnica de Trabajo	2024-2027
	Mitigación y adaptación	Campaña de educación y sensibilización institucional y comunitaria para la coexistencia gente - fauna	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto Investigación y apoyo	MAATEGAD ParroquialesComunidades	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Actores locales Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental CCLEA	2024-2027
		Conservación de áreas protegidas (SNAP) y áreas de conservación y uso sustentable (ACUS)	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	 MAATE GAD Municipales Organizaciones privadas y ONG's GAD parroquiales y Comunidades 	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Institución competente sobre el uso del suelo Financistas Actores locales 	Convenios Interinstitucionales Consorcio Taita Imbabura Áreas de Conservación y Uso Sustentable - ACUS	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
	Mitigación y adaptación	Gestión y cofinanciamiento para proyectos de conservación, restauración, producción sostenible, resiliencia al cambio climático, educación ambiental y seguridad hídrica	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Cooperantes Internacionales FIEDS GAD municipales y parroquiales 	 Financista Financista de proyectos Ambientales Actores locales 	Biocorredor Andes Norte BIAN Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha del Agua	2024-2027
		Conservación de áreas de protección de ríos mediante la implementación de zonas recreativas	Unidad de Gestión de Riesgos	Gestión y participación técnica	GAD Municipales	Planificación y ejecuciónpor competencia	Convenio interinstitucional	2024-2027
Ecosistemas protegidos sostenibles y sustentables		Capacitación a las comunidades ubicadas en zonas de mayor vulnerabilidad sísmica y volcánica	Unidad de Gestión de Riesgos	Ejecución y liderazgo del proyecto	• Secretaría de Gestión Riesgos	Ente rector de la política pública sobre riesgos	Comités Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastre	2024-2027
	Fortalecimiento de la respuesta emergente	Apoyar a la creación de brigadas comunitarias y sistemas de comando de incidentes	Unidad de Gestión de Riesgos Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	MAATECuerpos de Bomberos	Ente rector de la política pública sobre ambiente Participación Técnica	Convenio Interinstitucional "Programa Amazonía sin Fuego"	2024-2027
	Recuperación post desastre	Restauración activa y pasiva para la conectividad ecosistémica y paisajística	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	 MAATE Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible 	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Financista de proyectos Ambientales 	Convenio Interinstitucional "Proyecto Herencia Verde" Biocorredor Andes Norte BIAN	2024-2027
	Transferencia del riesgo	Implementación de la Estrategia para la Conservación del agua y desarrollo responsable de Imbabura como herramienta de sostenibilidad financiera a largo plazo	Dirección de Ambiente	Ejecución y liderazgo del proyecto	 MAATE GAD Municipales Organizaciones privadas y ONGs GAD parroquiales y Comunidades 	 Ente rector de la política pública sobre ambiente Institución competente sobre servicio de agua para consumo humano Financistas Actores locales 	Estrategia parala Conservación del Agua y Desarrollo Responsable de Imbabura.	2024-2027



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
Sistema Económico	Productivo	_			_			
		Fomento de prácticas agrícolas fuera de zonas vulnerables (alta pendiente, inestabilidad de suelos, presencia de fallas, zona de amortiguamiento de áreas protegidas)	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Gestión y socialización	 Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Parroquiales GAD Municipales Productores 	 Ente rector de la política pública sobre agricultura y ganadería Actores locales Ente rector del uso de suelo Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenios interinstitucionales	2024-2027
Producción agropecuaria y turística sostenible para la reducción del riesgo de desastre	Prevención y preparación	Implementación de proyectos productivos que cumplan la normativa de uso de suelo	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Gestión y socialización	GAD MunicipalesProductores	 Ente rector del uso de suelo Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenios interinstitucionales	2024-2027
		Campaña para implementación de buenas prácticas agrícolas	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	AgrocalidadMAGProductores	 Institución evaluadora Ente rector de la competencia de agricultura y ganadería Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Talleres de capacitación	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Implementación de herramientas para agricultura digital	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Parroquiales Productores 	 Ente rector de la política pública sobre agricultura y ganadería Actores locales Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Proyecto institucional	2024-2027
	Prevención y preparación	Implementación de medidas de protección en zonas roturadas	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Parroquiales Productores 	 Ente rector de la política pública sobre agricultura y ganadería Actores locales Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenios interinstitucionales	2024-2027
Producción agropecuaria y turística sostenible para la reducción del riesgo de desastre		Fortalecimiento de infraestructura turística ubicada en sectores de alto riesgo	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Turismo GAD Municipales Organizaciones turísticas públicas y privadas 	 Ente rector de la política pública sobre turismo Ente rector del uso de suelo Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Incentivos para prestadores y servicios turísticos enfocados en minimizar los riesgos de desastres presentes en el territorio	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Turismo GAD Municipales Organizaciones turísticas públicas y privadas 	 Ente rector de la política pública sobre turismo Ente rector del uso de suelo Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenio interinstitucional	2024-2027
	Mitigación y adaptación	Implementación de acciones de protección en zonas de riesgo de los proyectos productivos	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería GAD Parroquiales GAD Municipales Productores 	 Ente rector de la política pública sobre agricultura y ganadería Actores locales Ente rector del uso de suelo Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenios interinstitucionales	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Incentivos a fincas que fomenten la implementación de prácticas de resiliencia y mitigación frente a riesgos de desastres y cambio climático	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería Productores 	Ente rector de la política pública sobre agricultura y ganadería Implementación de lineamientos dados por el GAD	Convenios interinstitucionales	2024-2027
Producción agropecuaria y turística sostenible para la reducción del riesgo de desastre	Mitigación y adaptación	Implementación de buenas prácticas pecuarias para la adaptación al cambio climático y prevención de riesgos	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	AgrocalidadMAGProductores	 Institución evaluadora Ente rector de la competencia de agricultura y ganadería Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenios interinstitucionales	2024-2027
		Capacitación al sector turístico en temas de gestión de riesgos y rescate	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Policía Nacional - Ministerio del Interior Organizaciones turísticas públicas y privadas 	 Ente rector de la seguridad Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Elaboración de lineamientos provinciales para la declaratoria de "Senderos seguros"	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Policía Nacional - Ministerio del Interior Cuerpo de Bomberos 	 Ente rector de la seguridad Participación Técnica 	Convenios interinstitucionales	2024-2027
	Ejes transversales	Fomento de la transversalización de los enfoques de género, intergeneracional y plurinacionalidad e interculturalidad en proyectos productivos	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Dirección General de Género y Derecho	Gestión y socialización	Organizaciones públicas y privadas	Implementación de lineamientos dados por el GAD	Convenios interinstitucionales	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Formación de promotores locales con enfoque cultural, género y riesgo de desastre	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Gestión y socialización	Organizaciones públicas y privadas	• Implementación de lineamientos dados por el GAD	Convenios interinstitucionales	2024-2027
	Transferencia del riesgo	Implementación de proyectos productivos que cuenten con aseguramiento contra desastres naturales	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos / Subdirección de Emprendimiento e Innovación	Gestión y socialización	MAGProductores	 Ente rector de la competencia de agricultura y ganadería Implementación de lineamientos dados por el GAD 	Talleres de trabajo	2024-2027
	Análisis,	Fortalecimiento de los sistemas de riego comunitario, para la administración, operación y uso eficiente del recurso hídrico	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Juntas de Riego 	 Ente rector Responsable de la operación y mantenimiento de los sistemas de riego. 	Reuniones de Trabajo	2024-2027
	monitoreo y previsión	Identificación de zonas vulnerables a inundaciones por desborde de líneas de riego en zonas urbanas	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	 GAD Municipales de la provincia de Imbabura Juntas de Riego 	 Instituciones competentes en el uso de suelo en áreas urbanas Responsable de la operación y mantenimiento de los sistemas de riego. 	Mesa de trabajo interinstitucional	2025-2027
Tecnificación del Riego y Uso Eficiente del Agua		Implementación de riego tecnificado en zonas agrícolas	Dirección General de Recursos Hídricos y Fomento Productivo	Ejecución y liderazgo del proyecto	Ministerio de Agricultura y GanaderíaJuntas de Riego	 Entidad competente para la implementación de riego tecnificado Beneficiarias de riego tecnificado 	Mesa de trabajo interinstitucional	2025-2027
	Prevención y preparación	Instalación de sistemas de riego parcelario en huertos familiares	Dirección General de Recursos Hídricos y Fomento Productivo	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería Juntas de Rieg Juntas Parroquiales 	 Entidad competente para la implementación de riego tecnificado Beneficiarias de riego tecnificado Actor en territorio 	Mesa de trabajo interinstitucional	2026-2027
		Análisis de las amenazas naturales y climáticas en la construcción de infraestructura hidráulica	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Juntas de Riego 	 Entidad responsable de la aprobación de viabilidad técnica Beneficiarios del recurso hídrico 	Mesa de trabajo interinstitucional	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Rediseño y/o protección de sistemas de riego afectados por zonas de expansión urbana	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) GAD Municipales de la provincia de Imbabura Juntas de Riego 	 Entidad rectora en el proceso de redistribución del recurso hídrico y constitución de servidumbre de los sistemas de riego Instituciones competentes en el uso de suelo en áreas urbanas Beneficiarios del rediseño y/o protección de sistemas de riego 	Mesa de trabajo interinstitucional	2025-2027
	Mitigación y adaptación	Limpieza y mantenimiento preventivo de los sistemas de riego y sus microcuencas hídricas	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Gestión y socialización	 GAD Municipales de la provincia de Imbabura Juntas de Riego 	 Instituciones competentes en la regulación y control de riberas y lechos de ríos Responsable de la operación y mantenimiento de los sistemas de riego 	Mesa de trabajo interinstitucional	2024-2027
Tecnificación del Riego y Uso		Implementación de la Red Básica de Estaciones Meteorológicas en la provincia de Imbabura	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	• INAMHI	Ente rector	Mesa de trabajo interinstitucional Convenio Marco	2026-2027
Eficiente del Agua		Redistribución de caudales de agua autorizados	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Gestión y socialización	 Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) Juntas de Riego 	 Entidad rectora en el proceso de redistribución del recurso hídrico Beneficiarios de la redistribución del recurso hídrico 	Mesa de trabajo interinstitucional	2025- 2027
		Implementar las escuelas de la cultura del agua, para el uso eficiente del agua a nivel urbano-rural	Dirección de Ambiente Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto Gestión y socialización	• MAATE - SENAGUA	Ente rector de la política pública	Escuelas Rurales Talleres	2024-2025
	Ejes transversales	Potenciar la tecnificación de riego parcelario, para uso eficiente del recurso hídrico y facilitar el trabajo agrícola realizado por mujeres	Dirección General de Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos/ Subdirección de Recursos Hídricos	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de Agricultura y Ganadería Juntas de Riego 	 Entidad competente para la implementación de riego tecnificado Beneficiarias de riego tecnificado 	Mesa de trabajo interinstitucional	2025-2027



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
Sistema SOCIO CULT	URAL							
		Sensibilización a unidades educativas sobre la temática de cambio climático y gestión de riesgos en el marco de Geoparque Imbabura	Dirección de Ambiente Dirección de Cooperación para el Desarrollo	Ejecución y liderazgo del proyecto	MAATE Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible	 Ente rector de la política pública sobre la gestión del agua Líder de proyecto de sostenibilidad 	Biocorredor Andes Norte BIAN Comité de Gestión Geoparque	2024-2027
Desarrollo de Capacidades Locales para enfrentar el Cambio	Análisis, monitoreo y previsión	Identificación de las personas con discapacidad en zonas de riesgo	Dirección General de Género y Derechos Unidad de Gestión de Riesgos	Ejecución y liderazgo del proyecto Gestión y socialización	 Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES Sistema Integral de Protección de Derechos 	 Ente rector de la política pública sobre la atención inclusiva Actores locales 	Convenio interinstitucional	2025-2027
Climático y el Riesgo de Desastre		Fortalecimiento de capacidades para la educación financiera, negocios con enfoque social, reactivación económica y generación alternativa de ingresos económicos dirigido a grupos sociales vulnerables ubicados en zonas de desastre	Dirección General de Género y Derechos Humanos/Vice prefectura	Ejecución y liderazgo del proyecto	 MIES ONG Juntas Parroquiales Microempresarios y emprendedores 	 Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Financistas Actores locales Beneficiados 	Convenio interinstitucional Talleres	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
	Prevención y preparación	Focalizar estrategias de sensibilización y capacitación según los riesgos y tipos de discapacidad	Dirección General de Género y Derechos	Ejecución y liderazgo del proyecto	MIESONGJuntas Parroquiales	 Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Apoyo técnico Actores locales 	Convenio interinstitucional Talleres	2025-2027
		Adaptar los sistemas de alerta temprana para personas con discapacidad	Unidad de Gestión de Riesgos	Ejecución y liderazgo del proyecto Gestión y socialización	MIESONGGAD Municipales	 Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Apoyo técnico Ejecutor 	Convenio interinstitucional	2025-2027
	Fortalecimiento de la respuesta	Proveer asistencia humanitaria especializada a las personas con discapacidad	Dirección General de Género y Derechos	Ejecución y liderazgo del proyecto	MIESONGJuntas Parroquiales	 Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Apoyo técnico Actores locales 	Convenio interinstitucional Talleres	2025-2027
Desarrollo de Capacidades Locales para enfrentar el Cambio	emergente	Formación de círculos de mujeres para el cuidado y el autocuidado en zonas de desastre	Dirección General de Género y Derechos Humanos/ Viceprefectura	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos MIES 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Ente rector de la política pública sobre la inclusión social 	Mesa Institucional para la Gestión de Riesgos de Desastre Sistema Provincial de Gestión de Riesgos	2024-2027
Climático y el Riesgo de Desastre	Ejes transversales Ejes transversales	Fortalecimiento de espacios de articulación intersectorial con la inclusión del enfoque de género y plurinacionalidad e interculturalidad en la ejecución de campañas educomunicacionales	Dirección General de Género y Derechos Humanos/Vice prefectura Dirección de Comunicación Estratégica	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Secretaría de Gestión de Riesgos Secretaría de Derechos Humanos Consejos Nacionales para la Igualdad 	 Ente rector de la política pública sobre el trabajo con grupos prioritarios. Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos 	Mesa Institucional para la Gestión de Riesgos de Desastre Sistema Provincial de Gestión de Riesgos	2024-2027
		Campañas educomunicacionales para la prevención de violencia basada en género en contexto de riesgo de desastres y cambio climático	Dirección General de Género y Derechos Humanos/Vice prefectura Dirección de Comunicación Estratégica	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Secretaría de Gestión de Riesgos Consejos Nacionales para la Igualdad 	 Ente rector de la política pública sobre el trabajo con grupos prioritarios. Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos 	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Creación de módulos de capacitación para la promoción de derechos con enfoque de Gestión de Riesgo y Cambio Climático a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos/Vice prefectura	Participación técnica	MIESONGJuntas ParroquialesComunidades	 Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Financistas Actores locales Beneficiados 	Convenio institucional Talleres	2024-2027



LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
Sistema de Asentam	nientos Humanos, E	nergía y Conectividad						
Mecanismos para la	Análicia	Ampliar el Comité Científico del Geoparque Imbabura para la inclusión de actores relacionados con la Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Dirección de Cooperación Para el Desarrollo	Ejecución y liderazgo del proyecto	 Universidades locales Instituto Geofísico EPN INAMHI 	Generadores de información técnica científica	Comité Científico Geoparque Imbabura	2024-2027
Protección del Sistema de Movilidad	Análisis, monitoreo y previsión	Elaboración e implementación de la ordenanza de regulación del sistema provincial de infraestructura vial incluyendo un enfoque de gestión integral del riesgo de desastre y cambio climático	Dirección General de Vialidad e Infraestructura Unidad de Gestión de Riesgos	Ejecución y liderazgo del proyecto Participación técnica	Ministerio de Transportes y Obras Públicas	• Ente rector de la política pública de infraestructura vial	Talleres Técnicos de Trabajo	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Campaña de corresponsabilidad sobre la conservación y mantenimiento vial	Dirección General de Vialidad e Infraestructura Dirección de Comunicación Estratégica	Ejecución y liderazgo del proyecto Socialización	GAD Municipales GAD Parroquiales	Actores locales	Talleres Técnicos de Trabajo	2024-2027
Sictoma do	Prevención y preparación	Implementación de lineamientos de infraestructura verde vial en todas las fases de los proyectos de obra civil	Dirección General de Vialidad e Infraestructura	Ejecución y liderazgo del proyecto	• WWF-Ecuador	Organismo internacional generador de la metodología	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Construcción de cunetas, drenajes, pasos de aguas, alcantarillas y puentes en zonas incidentes	Dirección General de Vialidad e Infraestructura	Ejecución y liderazgo del proyecto	GAD Municipales GAD Parroquiales	Actores locales	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Estabilización de taludes en zonas de alta incidencia a movimientos en masa	Dirección General de Vialidad e Infraestructura	Ejecución y liderazgo del proyecto	GAD Municipales GAD Parroquiales	Actores locales	Convenio interinstitucional	2024-2027
		Mantenimiento rutinario de cunetas, drenajes, pasos de aguas, alcantarillas y puentes de las arterias provinciales	Dirección General de Vialidad e Infraestructura	Ejecución y liderazgo del proyecto	GAD Municipales GAD Parroquiales	Actores locales	Convenio interinstitucional	2024-2027
	Fortalecimiento de la respuesta emergente	Sensibilización sobre la gestión de riesgos a comunidades ubicadas en zonas con alta susceptibilidad a eventos naturales	Unidad de Gestión de Riesgos	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 GAD Municipales Secretaría de Gestión de Riesgos 	 Rector del uso de suelo Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos 	Convenio interinstitucional Comité de Gestión Geoparque	2024-2027
Sistema Político Inst	itucional							
Fortalecimiento de	Análisis,	Gestión para el intercambio de experiencias con ciudades o naciones que hayan desarrollado metodologías con enfoque de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Dirección de Cooperación para el Desarrollo	Gestión técnica y ejecución	Agencias de Cooperación Internacional Embajadas Consulados Geoparques Mundiales UNESCO	Instituciones cooperantes	Convenios interinstitucionales	2024-2027
Capacidades r	Análisis, monitoreo y previsión	Gestión para efectivizar alianzas estratégicas con la cooperación internacional enfocados en la reducción de riesgos y cambio climático	Dirección de Cooperación para el Desarrollo	Gestión técnica y ejecución	Agencias de Cooperación Internacional Embajadas Consulados Geoparques Mundiales UNESCO	Instituciones cooperantes y financistas	Convenios interinstitucionales	2024-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Creación del módulo de Gestión de Riesgos de Desastres en el Sistema de Información Local SIL-Imbabura.	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Instituto Geográfico Militar Secretaría Nacional de Planificación Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos 	Rector en la emisión de normativa técnica	Convenio interinstitucional Consejo Nacional de Geoinformática CONAGE	2025
	Análisis, monitoreo y previsión	Modelamiento de las zonas vulnerables y definición de escenarios (incendios forestales, inundaciones, deslizamientos)	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Universidades locales Instituto Geofísico EPN INAMHI Secretaría de Gestión de Riesgos 	 1-2-3. Generadores de información técnica científica Ente rector de la política pública sobre la inclusión social 	Convenio interinstitucional Pasantías universitarias	2025
		Estudio de zonas de amenazas por movimientos en masa e inundaciones en el sector de Las Golondrinas	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Universidades locales Instituto Geofísico EPN INAMHI Secretaría de Gestión de Riesgos 	 1-2-3. Generadores de información técnica científica Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos 	Convenio interinstitucional Pasantías universitarias	2025
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales	Prevención y preparación	Inclusión de los criterios de Uso y Gestión del Suelo en los proyectos institucionales	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Gestión y socialización	GAD Municipales	Rector del uso de suelo cantonal	Talleres de trabajo	2024-2025
		Construcción de lineamientos institucionales para la preparación, mitigación y prevención de riesgos	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos Organizaciones públicas y privadas 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actor del SNDGR 	Convenios Marco	2024
		Construcción del Plan Provincial de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos Organizaciones públicas y privadas Academia 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actores del SNDGR 	Convenios Marco	2024-2025
	Fortalecimiento de la respuesta emergente	Fomentar la creación de Planes Familiares de Emergencia y Medias de Autoprotección	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos Juntas Parroquiales 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actor local 	Convenio interinstitucional	2025-2027

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMA	MEDIDAS	ACTOR INTERNO	ROL	ACTORES EXTERNOS CLAVE	ROL	ESPACIO/ MECANISMO DE ARTICULACIÓN	AÑO
		Conformación del Sistema Descentralizado Provincial de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos GAD Municipales y Parroquiales 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actore locales 	Talleres de trabajo Consejo Provincial	2024-2025
	Fortalecimiento	Promover la accesibilidad Universal en los alojamientos temporales	Unidad de Gestión de Riesgos	Gestión y Participación Técnica	 Secretaría de Gestión de Riesgos GAD Municipales 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Ente competente en la implementación de alojamiento. 	Talleres de trabajo	2025-2027
	de la respuesta emergente	Implementar estándares para la reducción del riesgo de las personas con discapacidad en el proceso de recuperación	Dirección General de Género y Derecho	Gestión y Participación Técnica	 Secretaría de Gestión de Riesgos MIES GAD Municipales y Parroquiales 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Ente rector de la política pública sobre la inclusión social Actores Locales. 	Talleres de trabajo	2025-2027
		Definición de protocolos institucionales de intervención en eventos y desastres	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos Organizaciones Públicas y privadas 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actor del SNDGR 	Convenios Marco	2024-2025
	Transferencia del riesgo	Creación del Fondo Institucional para la gestión integral del riesgo	Dirección General de Planificación/ Subdirección de Planificación Territorial Dirección General Financiera Procuraduría Síndica	Participación Técnica Ejecución y Iiderazgo del proyecto	 Secretaría de Gestión de Riesgos Organizaciones Públicas y privadas 	 Ente rector de la política pública sobre gestión de riesgos Actor del SNDGR 	Convenio Marco	2024-2025

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. / Elaboración: Dirección General de Planificación, Prefectura de Imbabura.



Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil

En función de las competencias asignadas a los gobiernos provinciales, la Prefectura de Imbabura ha establecido como prioridad implementar hasta 2027, intervenciones integrales que contribuyan efectivamente a reducir los índices de DCI en la provincia. Estas intervenciones se organizan en seis ejes estratégicos.



1. Valoración, atención médica y promoción para contribuir en la lucha contra la desnutrición crónica infantil:

Considerando que la brecha en la garantía de derechos



2. Producción y consumo de alimentos nutritivos a través de la agricultura familiar campesina (AFC) y procesos de economía popular y solidaria (EPS) para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición crónica infantil:

Promoción de la alimentación sana y nutritiva, fomento de la producción, consumo y acceso a alimentos sanos y nutritivos provenientes de la agricultura familiar campesina y el impulso a circuitos interculturales de economía popular y solidaria son las iniciativas que se plantean en este eje.



3. Articulación local para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:

Este eje aborda una articulación interna y otra externa, a nivel interno se ha implementado una sala de apoyo a la lactancia materna con el fin de que los hijos de las funcionarias de la institución y mujeres en general accedan a leche materna de forma exclusiva. A nivel externo, se gestionará con el Ministerio de Salud Pública (MSP) la inclusión de la Prefectura de Imbabura en las Mesas Intersectoriales parroquiales.



6. Cooperación Internacional para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:

La Prefectura de Imbabura se plantea como objetivo "acceder a fondos no reembolsables que apoyen el cumplimiento de las metas sobre desnutrición crónica infantil en la provincia". Para lograrlo, se formularán proyectos específicos que aborden la desnutrición infantil, con los cuales se participará en diversas convocatorias de fondos internacionales, concursos y otras oportunidades de financiamiento. La tabla 26, muestra esta Estrategia.



4. Marco normativo local para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:

Con el propósito de "fomentar, desarrollar e implementar políticas y estrategias que protejan a la primera infancia y a las mujeres gestantes como medida preventiva contra la desnutrición crónica infantil", se incluirán en las ordenanzas provinciales y en las resoluciones institucionales directrices específicas para la protección de estos grupos. Este enfoque busca asegurar un entorno de cuidado y apoyo, fundamental para prevenir la desnutrición crónica infantil.



5. Promoción y sensibilización ciudadana para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil:

Desde la Prefectura de Imbabura se implementará una estrategia de comunicación integral enfocada en sensibilizar sobre temas como la prevención del embarazo adolescente, la prevención de la violencia de género e intrafamiliar, la educación nutricional, el consumo de agua segura, entre otros.



 Tabla 17.
 Estrategia para Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en Imbabura.

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
Articulación	Implementación de una sala de apoyo a la lactancia mater- na en las instalacio- nes del Gobierno Provincial de Imbabura	Garantizar que el hijo o hija de las funcionarias de la institución y mujeres en general acceda a la leche materna en forma exclusiva hasta los seis meses de edad y continuada hasta los dos años o más	Mesa de trabajo y articulación	Dirección General Adminis- trativa / Jefatura de Seguri- dad y Salud Ocupacio- nal	Ministerio de Salud Pública
local para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Fortalecimiento de espacios de articulación intersectorial para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Fortalecer los espacios de articulación territo- rial para trabajar en prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en Imbabura	Mesas Intersecto- riales parroquiales para la prevención y reducción de la desnutri- ción crónica infantil		GAD parroquiales, Ministerio de Salud Pública, representantes de PPNN, comités de padres de familia, líderes y lideresas comunitarias, ONG, MIES, MINEDUCMI- DUVI, MAATE, MAG
Marco norma- tivo local para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Transversalización de lineamientos para protección de la primera infancia y mujeres gestantes en instrumentos normativos a nivel provincial	Promover, generar e implementar políticas, intervenciones y mecanismos de articulación que contribuyan a la protección de la primera infancia y mujeres gestantes como medida de prevención de la desnutrición crónica infantil	Mesas de trabajo, convenios de articula- ción, mesas intersecto- riales	Dirección General de Género y Derechos Humanos/ Vicepre- fectura	Comisión de Igualdad y Género
Valoración, atención médica y promoción para contribuir en la lucha contra la desnutrición crónica infantil	Atenciones médicas comunitarias con las unidades móviles de salud en el sector rural de la provincia	Implementar procesos de medicina preventiva con enfoque intercultu- ral para detección y prevención de desnutri- ción crónica infantil	Equipos interinstitu- cionales para detección precoz de la anemia a través del examen básico de laboratorio		MSP, GAD PARROQUIAL, MIES, ONG

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
Valoración, atención médica y promoción para contribuir	Valoración médica con enfoque intercultural y consejería en la importancia de los controles prenata- les durante el período de gesta- ción a pacientes gestantes	Implementar procesos de medicina preventiva con enfoque intercultu- ral para detección y	Convenio interinstitucional para detección precoz de la anemia en la paciente obstétrica, a través del examen clínico y del análisis básico en laboratorio.		MSP, ONG, GAD PARRO- QUIAL, MIES
en la lucha contra la desnutrición crónica infantil	Valoración nutri- cional para la identificación de casos de desnutri- ción crónica infantil en las instituciones educativas benefi- ciarias del progra- ma de alimentación escolar que cuentan con Educación Inicial	prevención de desnutri- ción crónica infantil	Equipos interinstitucionales para la toma de medidas antropométricas(peso-talla), y medición de hemoglobina y hematocrito	Dirección General de Género y Derechos Humanos/ Vicepre- fectura	MINEDUC, ONG, COMI- TÉS DE PADRES DE FAMILIA
Producción y consumo de alimentos nutritivos a través de la agricultura familiar campesina y procesos de economía popular y solidaria para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición crónica infantil	Fomentar el uso y manejo de buenas prácticas agrícolas mediante la integración de huertos familiares y escolares para una alimentación soberana	Promover la alimenta- ción sana y nutritiva como medida de soberanía alimentaria y prevención de la desnutrición crónica infantil	Convenio para el estableci- miento de huertos integrales familiares, mediante la siembra de hortalizas y crianza de animales menores		MINEDUC, ONG, COMI- TÉS DE PADRES DE FAMILIA

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
	Agricultura familiar y campesina para la producción y consumo de alimentos nutriti- vos				Organismo implementa- dor: Gobierno Provincial de Imbabura
	Seguimiento a las unidades producti- vas agropecuarias	Fomentar la producción, consumo y acceso a alimentación sana y nutritiva proveniente de la agricultura familiar	Convenio de articulación		Socios
Producción y consumo de alimentos nutritivos a	Capacitación y asistencia técnica	campesina como parte de una dieta saludable que aporte a la preven- ción de la desnutrición crónica infantil	interinstitu- cional		estratégicos: Organizacio- nes de productores de la agricul-
través de la agricultura familiar campesina y procesos de economía popular y solidaria para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición crónica infantil	Dotación de bienes e insumos a productores de la agricultura familiar campesina			Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos	tura familiar campesina de Imbabura
	Procesos producti- vos sostenibles en el marco de la Economía Popular y Solidaria	Impulsar circuitos de economía popular y solidaria interculturales en el pueblo Kichwa Kayambi y pueblo Kichwa Karanki, que respondan a dinámicas socioculturales propias del territorio, a las necesidades e intereses de mujeres y jóvenes y contribuyan a reforzar su resiliencia ante el cambio climático	Convenio de articulación interinstitu- cional	Hídricos	Organismo implementa- dor: Grupo social Fepp (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio)

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
Producción y consumo de alimentos nutritivos a través de la agricultura familiar campesina y procesos de economía popular y solidaria para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición crónica infantil	Apoyo en la imple- mentación de chacras andinas	Impulsar circuitos de economía popular y solidaria interculturales en el pueblo Kichwa Kayambi y pueblo Kichwa Karanki, que respondan a dinámicas socioculturales propias del territorio, a las necesidades e intereses de mujeres y jóvenes y contribuyan a reforzar su resiliencia ante el cambio climático		Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos	Socios estratégicos: Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Provincial de Pichincha, pueblo Kichwa Kayambi, pueblo Kichwa
	Fortalecimiento de espacios de comercialización de pequeños productores		Convenio de		
	Articulación de la política pública de emprendimientos		articulación interinstitu- cional		
	Capacitación para la implementación de chacras andinas				Karanki, Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF)



EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
	Seguridad alimen- taria en las provin- cias de la Frontera Norte del Ecuador				Organismo implementa- dor: CODESPA
Producción y consumo de alimentos nutritivos a través de la agricultura familiar campesina y procesos de	Atención inmediata a la desnutrición crónica infantil: facilitar el acceso y la utilización de alimentos para atender a la desnutrición crónica infantil	Mejorar la seguridad alimentaria de la población vulnerable de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura que conforman la MNE, de manera inclusiva y sostenible en el mediano y largo plazo	Convenio de articulación interinstitu- cional	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos	Socios estratégicos: Mancomunidad del Norte del Ecuador, Gobierno Provincial de Imbabura, Gobierno Provincial del Carchi, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno Provincial de Sucumbíos
economía popular y solidaria para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir la desnutrición	Mejorar las condiciones alimentarias a través de la instalación de GOCI (Granjas Orgánicas Climáticamente Inteligente)				
crónica infantil	Mejorar la oferta de alimentos mediante mejoras de la productividad y mayor acceso a mercados				
Promoción y sensibilización ciudadana para la preven- ción y reduc- ción de la Desnutrición Crónica Infantil	Estrategia de comunicación integral para sensibilización en temas de: prevención embarazo adolescente, prevención de la violencia de género e intrafamiliar, educación nutricional, consumo de agua segura, prevención de enfermedades	Promover y sensibilizar a la sociedad en temas como la prevención de la desnutrición crónica infantil, prevención embarazo adolescente, prevención de la violencia de género e intrafamiliar, educación nutricional, consumo de agua segura, prevención de enfermedades	Mesa de trabajo y articulación	Dirección de Comu- nicación Estratégi- ca	Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil

EJE ESTRATÉGICO	ACCIONES	OBJETIVO	MECANISMO DE ARTICU- LACIÓN	RESPONSA- BLE INSTI- TUCIONAL	ACTORES ESTRATÉGICOS
Cooperación Internacional para la preven- ción y reduc- ción de la Desnutrición Crónica Infantil	Promover la participación en convocatorias de fondos no reembolsables con enfoque de reducción de desnutrición infantil	Acceder a fondos no reembolsables que apoyen al cumplimiento de las metas sobre reducción de desnutrición crónica infantil	Convocato- rias de Fondos concursa- bles	Dirección de Coope- ración para el Desarro- llo y Geoparque Imbabura	Agencias de Cooperación, Organismos Multilaterales, Organismos Bilaterales, Actores de la Sociedad Civil, entre otros

Fuente: Gobierno Provincial de Imbabura, 2024. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD (SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, 2023).

Marco normativo y técnico.

La estrategia de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se construyó considerando el siguiente marco normativo y técnico:

 El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) determina en su Art. 192, que el total de las transferencias que realiza el Gobierno Central hacia los GAD se distribuirá conforme al tamaño y densidad de la población; necesidades básicas insatisfechas jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio; logros en el mejoramiento de los niveles de vida; esfuerzo fiscal y administrativo; y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado.

- Además, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución, los GAD reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.
- Panificación y Finanzas Públicas, los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera.

- En el artículo 51 del mismo Código Orgánico, ratifica la obligatoriedad de los gobiernos autónomos descentralizados de reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes, de acuerdo con lo planteado en la Constitución.
- El 4 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los Lineamientos Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos descentralizados (GAD), propuesto por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.
- La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en el 2019 emite los Lineamientos y Directrices para el Seguimiento y
 Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento
 Territorial (PDOT), misma que plantea una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para
 la toma de decisiones adecuadas y oportunas, incrementar la eficiencia de los procesos y optimizar los re-

- cursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.
- En el mismo sentido, la guía para Formulación/ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) elaborada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, incluye dentro de los contenidos principales del plan, la Estrategia de Seguimiento y Evaluación del PDOT.
- Finalmente, en el Estatuto Orgánico por Procesos del Gobierno Provincial de Imbabura, la Dirección General de Planificación, de acuerdo con sus atribuciones y responsabilidades realizará el control, seguimiento y evaluación de los planes, programas, proyectos y procesos que se encuentran en ejecución. Además, el control, seguimiento y evaluación de la calidad de la gestión de estos.

En ese sentido, las consideraciones bajo las cuales se plantea la estrategia de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023- 2027 son:



• Identificación de los componentes estratégicos del plan: programas, indicadores, metas y con qué periodicidad se genera información para su reporte. Es importante la identificación de información relevante desde los instrumentos complementarios de planificación.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

- Definición del sistema de Gestión por Resultados (GpR) de la institución como la fuente de información oficial para el seguimiento al cumplimiento de las metas del PDOT.
- El equipo técnico a cargo estará conformado por las Subdirecciones de Planificación Institucional y

- Planificación Territorial, quienes trabajarán de manera articulada y permanente con los delegados de todas las unidades administrativas de la institución.
- Socialización de los resultados obtenidos al interno de la institución y a la ciudadanía de forma clara y permanente.
- Los resultados de serán arte del Informe de Rendición de Cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del Órgano Legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.



Definiciones.

De manera general el seguimiento, la evaluación y el confases o instancias necesarias para la validación de las acbles que generen cambios en la sociedad, la forma más coherente es la ejecución de la inversión pública a través de programas y proyectos.

A continuación, varias conceptualizaciones establecidas en las guías de elaboración de los Planes de Desarrollo y Técnica Planifica Ecuador.



Seguimiento: El seguimiento es un proceso continuo y que permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y los avances en el cumplimiento de anual o cuatrienal). Con este proceso, se busca identifi-

de resultados, sino en la realización de análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando posibles causas y consecuencias del in-



Evaluación: La evaluación consiste en una investigación sistemática y objetiva de los efectos e impactos de las políticas públicas sobre la base de una situaeficacia de la política pública. Esta evaluación es llevada a cabo durante la puesta en práctica de un pro-



Indicador: Los indicadores permitirán analizar y evaobjetivo estratégico y de la aplicación de una política



Meta: Se definen como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido.

Metodología.

Fases de Evaluación y Seguimiento al PDOT Provincial

Las fases de evaluación y evaluación al PDOT se describe a continuación:

Figura 14

Fases de evaluación y seguimiento al PDOT.



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Fase de Preparación

Recopilación, procesamiento e ingreso de información al sistema GPR:

El seguimiento y evaluación debe realizarse en función de la información generada por cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en este sentido la principal fuente de información para este proceso es el Sistema de Gestión por Resultados implementado en la Prefectura de Imbabura.

Es fundamental que la Planificación Estratégica que se plantea en el PDOT, frente a las acciones y decisiones de la Planificación Operativa e Institucional que se realiza anualmente estén directamente relacionadas. En este sentido, el sistema Gestión por Resultados se estructura en varios niveles, para el caso del Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se utilizará la información registrada en el nivel N1 (estratégico) donde se reportan los objetivos estratégicos, indicadores y metas del PDOT.

La información reportada en el nivel N1 tiene articulación directa tanto con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo como con la Planificación Operativa.

La información necesaria para el cálculo de las metas y la verificación eficiente de su cumplimiento es la



correspondiente a: avance físico de obras y ejecución presupuestaria de los proyectos, cumpliendo así con lo establecido en la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Las Subdirecciones de Planificación Territorial y Planificación Institucional realizarán el monitoreo de la actualización de la información y velarán porque esta información sea reportada de manera mensual, de conformidad con la resolución Administrativa emitida por la máxima autoridad.

Fase de Desarrollo

En esta etapa se consideran los siguientes aspectos:

• Seguimiento al cumplimiento del avance físico de proyectos por medio del sistema GpR.

- Seguimiento al cumplimiento del avance presupuestario de proyectos, a través de la información oficial del sistema financiero contable.
- Seguimiento al cumplimiento de metas de resultado.
- Análisis de la variación del indicador.

Seguimiento al cumplimiento del avance físico de proyectos

Comprende el análisis del porcentaje de avance físico o de cobertura de los proyectos del Plan Operativo Anual (POA) y otros ejecutados en el año de análisis que estén articulados con los programas y metas del PDOT, a través de la comparación entre el avance del proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Figure 15

Rangos de cumplimiento del avance físico de proyectos.

Rangos para determinar el porcentaje de avance físico y/o de cobertura

Cumplido

De 85% a 100%

De 70% a 84,9%

Parcialmente cumplido

Incumplido

Incumplido

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del proyecto, según la siguiente fórmula:

 $PAF = \frac{VMF_{i}}{AMF_{i}} \times 100$

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico.

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i.

AMF: Avance real de la meta física en el año i.

i: Año de análisis.



La información del avance físico de proyectos que no constan en el Plan Operativo Anual y Sistema de Gestión por Resultados, y que están alineados al cumplimiento de metas, será remitida por las Direcciones Generales de la Institución.

Seguimiento al cumplimiento del avance presupuestario de proyectos

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el proyecto; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Figura 16.

Rangos de cumplimiento del avance presupuestario de proyectos.

Porcentaje de avance presupuestario	Categoría	Semáforo
De 85% a 100%	Cumplido	
De 70% a 84,9%	Parcialmente cumplido	\rightarrow \Box \Box
De 0% a 69,9%	Incumplido	\rightarrow \square \square

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \frac{Pto. Dev}{Pto. Cod} \times 100$$

Dónde:

AP = Avance de ejecución presupuestaria

Pto. Dev. = Presupuesto Devengado

Pto. Cod. = Presupuesto Codificado

La información de la ejecución presupuestaria de los proyectos del Plan Operativo Anual alineados al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial será remitida por la Dirección General Financiera de GAD Provincial de Imbabura, o en su defecto del sistema Gestión por Resultados GPR.

Seguimiento al cumplimiento de metas de resultado PDOT

Para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a lo establecido en la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, se utilizarán las fórmulas para indicadores crecientes e indicadores decrecientes.

Indicadores crecientes:

PCM=

Meta alcanzada anual

Meta planificada anual

Dónde:

MA: Meta Anual

LB: Línea Base

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta anual

Indicadores decrecientes:

PCM= LB-Meta alcanzada anual LB-Meta planificada anual

Dónde:

MA: Meta Anual

LB: Línea Base

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta anual

Adicionalmente se realiza la siguiente categorización:

Figura 17.

Rangos de cumplimiento de metas.

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
De 85% a 100%	Cumplida	
De 70% a 84,9%	Parcialmente cumplida ————————————————————————————————————	$\overline{}$
De 0% a 69,9%	Incumplida	\longrightarrow \square
Sin información disponible	Extemporánea	
		T

Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

De acuerdo con lo anterior, cada uno de los estados de cumplimiento se define así:

Cumplido: Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización (meta anual).

Parcialmente Cumplida: Indicadores que, a pesar de registrar avances, éstos no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación positiva.

Incumplida: Indicadores que registran cambios en la tendencia, contrario a lo esperado.

Extemporánea: Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Para el cálculo de las metas que no cuentan con proyectos registrados en el Plan Operativo Anual (POA) y en el Sistema Gestión por Resultados (GPR), por no contar con asignación presupuestaria, pero que están alineados al cumplimiento de las metas, se procederá a través de información proporcionada por las Direcciones Generales, donde el resultado del cumplimiento de la meta será el equivalente al porcentaje de cumplimiento del avance físico de los proyectos y respectivos medios de verificación.



Análisis de la variación del indicador y periodicidad

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador; por ejemplo, el número de proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado o por el Gobierno Central; restricciones presupuestarias, interrupción de convenios y, todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en el período de análisis (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2016 y 2019).

En el caso de presentar retrasos en el cumplimiento de las metas se realizará un plan de acción, en base a directrices de la Subdirección de Planificación Territorial, donde se especificará las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para solucionar los problemas presentados.

El Gobierno Provincial de Imbabura, a través de la Dirección de Planificación informará el avance de cumplimiento de la meta anual, con periodicidad trimestral, mediante la presentación de reportes en una matriz, que con el avance físico y presupuestario de los proyectos que aportan al

cumplimiento de las metas, y el resultado obtenido con relación a la meta planificada anual.

Fase de elaboración y presentación del informe: Al concluir el ejercicio económico de cada año de gestión, conjuntamente con el informe semestral de ejecución física y presupuestaria se elaborará un informe anual, en el cual se informará a mayor detalle el proceso y resultados obtenidos del avance del cumplimiento de metas del PDOT.

El informe contendrá la siguiente información:

- Avance físico de proyectos que aportan al cumplimiento de las metas propuestas.
- Avance presupuestario de proyectos que aportan al cumplimiento de las metas propuestas.
- Avance de cumplimiento de la meta propuesta para el año de gestión.
- Análisis de la variación del indicador y periodicidad.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.



Estrategia de Igualdad de Derechos para Todas las Personas

La Estrategia de Igualdad de Derechos para Todas las Personas busca implementar acciones que permitan garantizar los principios de igualdad y no discriminación en la ejecución de las competencias provinciales, considerando los enfoques de género movilidad humana, plurinacionalidad e interculturalidad, discapacidades e intergeneracional.

Considerando que la Constitución del Ecuador garantiza el derecho a una vida digna y asegura el acceso a la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios para la sostenibilidad de la vida.

Planteando además, que el ejercicio de estos derechos debe estar regido por los principios de igualdad y no discriminación por razones de "etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos" tal como se establece en el artículo 11.

Las desigualdades se reproducen en contextos distintos y de diferentes maneras, la edad, el género, etc., son elementos que se contraponen y confluyen al mismo tiempo generando dos, tres y hasta varias desigualdades a la vez, dando como resultado personas que sufren diferentes niveles de discriminación. En ese sentido puede entenderse al principio de la igualdad desde dos nociones, la primera se refiere a la no discriminación; es decir, prohíbe diferencias que no se puedan justificar con criterios razonables y objetivos y la segunda, las acciones de protección que se

plantean con el fin de conseguir la igualdad real o material. Es fundamental enfatizar en que la igualdad no significa homogeneidad, más bien implica el reconocimiento de las diferencias existentes buscando siempre la inclusión de todos dentro del modelo de desarrollo de una determinado territorio. Siendo así, se reconoce a los enfoques de la igualdad como el "respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana" (AME & CNI, 2017).

Dentro del abordaje interseccional de la igualdad y no discriminación, los gobiernos locales en el ámbito de sus competencias y territorio son actores centrales para garantizar los derechos humanos y velar por la ejecución de intervenciones que consideren las realidades particulares de cada grupo poblacional en dicha ejecución. Es así como, el artículo 14 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas plantea sobre los enfogues de la igualdad como parte del proceso de planificación local lo siguiente "se establecerán espacios de coordinación con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socioeconómicas y la garantía de derechos".

Desde esta perspectiva y en función de los elementos estratégicos definidos en cada una de las Agendas Nacionales para la Igualdad, la Prefectura de Imbabura en función de sus competencias y de aquellas intervenciones que se ejecutan por medio de mecanismos de articulación, busca garantizar el principio de igualdad y no discriminación.

Las tablas 27, 28, 29, 30 y 31, muestran la articulación de las acciones que se ejecutarán como prioridad provincial y los elementos estratégicos de cada enfoque de la igualdad.

Tabla 18. Acciones definidas bajo el enfoque de Movilidad Humana en la planificación del GAD Provincial de Imbabura.

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
Económico	Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible	Capacitar en educación financiera, procesos de ahorro y en economía popular y solidaria, incluidos los relacionados a la implementación de cajas de ahorro bajo el sistema de finanzas populares para personas en movilidad humana	Programa de capacitación en Educación Financiera	Dirección de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
		Fomentar el emprendurismo y la asociatividad productiva que estimule la participación de las personas en movilidad humana en los espacios de producción, comercialización y/o ferias inclusivas	Programa de innovación y emprendimiento sostenible	Dirección de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
Social	Combatir toda forma de discriminación hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia	Desarrollar procesos educomunicacionales para la promoción y difusión de derechos, la reducción de las violencias, la erradicación de actos, usos, prácticas, costumbres y estereotipos considerados discriminatorios, para visualizar los aportes de los procesos migratorios al desarrollo	Desarrollo de módulos de capacitación para la promoción de derechos a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos
		Generar estrategias de posicionamiento en la opinión pública de discursos orientados a la cultura de paz, el cuidado, el buen trato y la movilidad humana como un derecho	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
		Construir espacios de encuentro y de promoción de la interculturalidad mediante dinámicas lúdicas, culturales y deportivas que mejoren los procesos de integración y convivencia armónica	Talleres y espacios de encuentro para promoción la integración y convivencia armónica	Dirección General de Género y Derechos Humanos

	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
	Combatir toda forma de discriminación	Generar procesos de capacitación contra la discriminación y xenofobia dirigidos a los medios de comunicación y servidores públicos de las Unidades y Direcciones de Comunicación Social	Capacitación funcionarios	Dirección de Talento Humano
Social	hacia personas en movilidad humana y promover una vida libre de violencia	Fortalecer el apoyo psicológico y contención social para disminuir los índices de violencia, reducir los impactos negativos en situaciones de movilidad humana con la comunidad migrante y sociedad de acogida, para la convivencia pacífica	Atención sicológica para víctimas de violencia basada en género	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana	Promover el acceso a los servicios de atención en salud pública a personas en movilidad humana	Atenciones médicas, obstétricas, de próstata y odontológicas a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos





AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional		
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027		
Social	Propender al acceso de los servicios de salud integral de las personas en movilidad humana	Difundir sobre el acceso a los servicios de salud a las personas en movilidad humana	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica	
Seguridad Integral	Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana	Fortalecer mecanismos de prevención, capacitación y difusión de derechos para la erradicación de la discriminación a personas en movilidad humana y la violencia en el ámbito educativo	Desarrollo de módulos de capacitación para la promoción de derechos a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos	
	Generar acciones integrales para la prevención de riesgos asociados a desastres naturales o antrópicos	Incorporar en los procesos de gestión de riesgo y planes de contingencia nacionales y descentralizados el enfoque de movilidad humana	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación	
	Mejorar las condiciones turísticas mediante el fortalecimiento de la seguridad y de protocolos de atención para turistas extranjeros en el Ecuador	Implementar campañas de seguridad e información para la atención a los turistas extranjeros en el Ecuador	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica	
		Fortalecer los mecanismos y protocolos de atención a turistas ante posibles riesgos o amenazas de delito	Programa Senderos Seguros	Dirección de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos	

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE MOVILIDAD HUMANA		JALDAD	Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027		
	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria	Incidir, asesorar y coordinar con la cooperación internacional para la identificación de los aspectos prioritarios de inversión de la cooperación internacional para la garantía de los derechos de las personas en movilidad humana	Suscripción de convenios con aliados locales, nacionales e internacionales	Dirección de Cooperación Internacional	
Participación Ciudadana		Fortalecer las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social de las personas en movilidad humana	Sistema de Participación Ciudadana Provincial	Dirección General de Planificación	
	Fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos para el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad humana.	Promover la formulación de instrumentos normativos y de política pública con especificidad y especialidad en movilidad humana con énfasis en la integración social, económica, productiva y laboral	Actualización del Plan Provincial de Movilidad Humana y Ordenanza	Dirección General de Género y Derechos Humanos	
		Fomentar la difusión de buenas prácticas en la defensa de derechos en todos los niveles de gobierno	Capacitación funcionarios	Dirección General Administrativa / Subdirección de Talento Humano	

Tabla 19. Acciones definidas bajo el enfoque de Discapacidades en la planificación local del GAD Provincial de Imbabura.

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
Salud	Fortalecer el ejercicio del derecho a la salud	Sensibilizar a personas con discapacidad y sus familias en temas de salud sexual y reproductiva con enfoque de género e intergeneracional para personas con discapacidad	Capacitación a jóvenes en comunidades rurales en salud sexual y reproductiva	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	sexual y reproductiva de las personas con discapacidad	Desarrollar material educomunicacional en el marco de la salud sexual y reproductiva con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para personas con discapacidad	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
	Fortalecer los servicios de rehabilitación para personas con discapacidad	Establecer estrategias para impulsar la rehabilitación basada en la comunidad para personas con discapacidad	Atenciones con fisioterapia a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos
Trabajo y empleo	Fomentar la capacitación de las personas con discapacidad para mejorar las condiciones laborales	Fomentar alianzas para la capacitación y formación de personas con discapacidad	Programa de capacitación y formación de personas (Plataforma Virtual de Capacitaciones)	Dirección General Administrativa / Subdirección de Tecnologías de la Información
Fomento a la participación ciudadana, política y social	Fomentar la implementación de los enfoques de la igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Sensibilizar a las autoridades y personal de los GAD	Campaña de sensibilización a funcionarios y autoridades	Dirección General Administrativa/ Subdirección de Talento Humano

	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES			Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
	Fomentar la implementación de los enfoques de la igualdad por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	Designar a la instancia técnica del GAD responsable del seguimiento de la incorporación del enfoque de igualdad en discapacidades en los PDOT	Elaboración / actualización de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificación Territorial
	Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus	Promover la participación de personas con discapacidad y sus familias en la construcción y aprobación de presupuestos participativos		Dirección
Fomento a la participación ciudadana,	familias en la gestión de lo público en los diferentes niveles de gobierno	Capacitar a las personas con discapacidad y sus familias sobre mecanismos de participación y control social	Sistema de Participación Ciudadana Provincial	General de Planificación / Subdirección de Participación Ciudadana
política y social	Fortalecer las organizaciones	Fortalecer la dirigencia y participación de mujeres con discapacidad		
	sociales de personas con discapacidad conformadas	Identificar estrategias para la participación de jóvenes con discapacidad en el movimiento asociativo	Acompañamiento técnico a emprendimientos de jóvenes y mujeres emprendedoras	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	Promover la participación de las personas con discapacidad en los procesos democráticos a través del derecho de elegir y ser elegidos	Capacitar sobre el proceso de participación política para el derecho a ser elegidos	Desarrollo de módulos de capacitación para la promoción de derechos a nivel comunitario	Dirección General de Género y Derechos Humanos

	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES			Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
	Fortalecer los procedimientos para prevenir y reducir riesgos en las personas con discapacidad y sus familias en situaciones de	Coordinar entre instituciones para la conformación de una mesa de trabajo con sociedad civil para la determinación de protocolos y lineamientos de prevención y reducción de riesgos	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificación Territorial
Situaciones de riesgo, emergencias humanitarias y movilidad	riesgo y emergencias humanitarias	Incorporar formatos accesibles en campañas y productos audiovisuales	Campañas comunicacionales	Dirección de Comunicación Estratégica Dirección General de
humanas	Promover mecanismos de atención psicológica para personas con discapacidad en situaciones de crisis post emergencia	Fomentar la participación de intérpretes de lengua de señas ecuatoriana dentro de los procesos de atención en crisis para la atención a las personas sordas	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	
		Desarrollar charlas informativas sobre turismo accesible con los operadores de turismo de cada provincia y coordinar con los GAD	Capacitación en gestión turística	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
Turismo accesible	Impulsar la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad	Ampliar la oferta de circuitos turísticos accesibles en el país	Fortalecimiento de atractivos turísticos	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
		Elaborar campañas digitales sobre circuitos turísticos accesibles y difundirlas en redes sociales	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica



 Tabla 20.
 Acciones definidas bajo el enfoque Intergeneracional en la planificación local del GAD Provincial de Imbabura.

	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL		Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
	Promover el	Evaluar periódicamente el estado de salud integral, nutrición y desarrollo, de las niñas y niños	Atenciones médicas a niños menores de 5 años en escuelas rurales	Dirección General de Género y Derechos Humanos
Educación, Ciencia y Cultura	acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial	Realizar campañas informativas sobre la importancia del desarrollo infantil, educación inicial y promover espacios que otorguen a las familias pautas para fomentar el desarrollo de los niños menores de 5 años, que permitan el mejoramiento de la situación	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones			
		Incorporar en los medios de comunicación institucionales, información sobre la importancia de reducir la muerte materna	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica	
	Fortalecer los servicios de salud materno - infantil	Fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para que las mujeres gestantes asistan a los controles prenatales	Fortalecimiento de espacios de articulación intersectorial para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	Dirección	
Salud, alimentación y hábitos de vida saludable		Incrementar los controles médicos mensuales de las mujeres embarazadas y entrega de nutrientes, para la prevención de la desnutrición prenatal e informar sobre la importancia de la lactancia materna	Valoración médica con enfoque intercultural y consejería en la importancia de los controles prenatales durante el período de gestación a pacientes gestantes	General de Género y Derechos Humanos	
	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo	Fortalecer los programas de prevención del uso y consumo de alcohol y drogas	Campaña comunicacional		
	hábitos de vida saludables	Consolidar las iniciativas de huertos familiares y comunitarios en productos saludables para el consumo, producción y distribución	Fortalecimiento de huertos familiares a través de una estrategia de alimentación soberana	Dirección General de Género y	
		Garantizar la continuidad del programa de alimentación escolar mejorando la calidad de los productos, con pertinencia cultural	Atención con alimentación complementaria a niños de escuelas rurales	Derechos Humanos	
Protección, no violencia y acceso a la justicia	Prevenir y erradicar el trabajo infantil	Incorporar en los medios de comunicación institucionales, información sobre la importancia de reducir el trabajo infantil	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica	

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
Embarazo adolescente	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 y 19 años,	Fortalecer e implementar los programas de educación sexual integral, científica y laica, con enfoque de derechos humanos	Capacitación a jóvenes en comunidades rurales en salud sexual y reproductiva	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	garantizando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	Incorporar en los medios de comunicación institucionales, información sobre la importancia de la reducción del embarazo en niñas y adolescentes	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	*	Incorporar en los medios de comunicación institucionales, información sobre la importancia de combatir todas las formas de violencia	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
	Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y patrimonial	Asesoría y acompañamiento jurídico a mujeres víctimas de violencia de género	Dirección General de Género y Derechos Humanos	



222 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura 2023-2027

Tabla 21. Acciones definidas bajo el enfoque de Género en la planificación local del GAD Provincial de Imbabura.

AGENDA NA	AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023 2027	
Economía y empleo Asegurar el acceso de las mujeres diversas a los medios de producción, redes de comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía popular y solidaria	Revalorizar la actividad agrícola en el país, como aporte a la soberanía alimentaria, sobre todo realizada por mujeres, fortaleciendo las políticas ya existentes para apoyar sus emprendimientos y comercialización de sus productos locales sin intermediarios, sin vulneraciones por parte de la fuerza pública, y con procesos de certificación que garanticen una producción de calidad, de bajo impacto ambiental	HECESINGNES E	— Dirección	
	de las mujeres diversas a los medios de produc-		Fortalecimiento de emprendimientos agroproductivos, turísticos, artesanales y otros	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
	comercialización, tecnología y TIC, con énfasis en las que se encuentran en la economía	Promover la asociatividad de mujeres productoras rurales para fortalecer su participación en el mercado a través de sistemas de producción sostenibles	obtonción del selle	
		Establecer programas de formación y capacitación en actividades productivas, incluyendo entrenamiento e impulso en TIC, con acompañamiento técnico, para otorgar herramientas que permitan la inserción de las mujeres diversas en la economía	Fortalecimiento de espacios de comercialización y ferias solidarias para el consumo de productos de la AFC	
	Br la to pe mi co co	Brindar asesoría a las mujeres en la elaboración y cofinanciamiento de planes de negocios, con pertinencia cultural, acompañamiento en los procesos de compra pública y articulación comercial con empresas demandantes de bienes y servicios	Acompañamiento técnico a empren- dimientos de jóvenes y mujeres	Dirección General de Género y Derechos Humanos

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		Acciones PDOT Responsable Imbabura Institucional		
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
	Garantizar el acceso de las mujeres diversas a la propiedad y control de la tierra, con recursos productivos y financieros	Implementar campañas comunicacionales y la ejecución de ferias que promuevan y generen espacios de comercialización para las mujeres rurales	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
Economía y empleo	Promover el ejercicio pleno de los derechos económicos y laborales de las personas LGBTIQ+	Definir e implementar un programa de capacitación técnica acelerada en diversos oficios, para personas trans, en coordinación con organizaciones de sociedad civil y los GAD, para promover formación en actividades relacionadas con la dinámica económica local y tendientes a romper el patrón de labores a las que se ha relegado históricamente a esta población	Programa de capacitación en Educación Financiera	Dirección de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
		Realizar una campaña de sensi- bilización en las instituciones públicas y privadas sobre los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ y el derecho a la no discriminación y violencia en el ámbito laboral	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicación Estratégica
Cuidado humano, reproduc- ción y sostenibili- dad de la vida	Garantizar el derecho al cuidado en el ámbito laboral, fortaleciendo el control y regulación de los permisos de maternidad y paternidad, en el período de lactancia y período de cuidado y la provisión de servicios de cuidado conforme a la normativa del país y la sentencia e la Corte Constitu- cional 3-19	Diseñar e implementar actividades, como charlas, asesorías, espacios de contención; dirigidos a la protección y autocuidado de personas cuidadoras, tanto de instituciones que brindan este servicio, como personas trabajadoras que también cumplen con esta actividad	Conformación de círculos de mujeres para el cuidado y autocuidado	Dirección General de Género y Derechos Humanos

Eje	Objetivo / Política		lmbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Cuidado humano, reproduc- ción y sostenibili- dad de la vida	Garantizar el derecho al cuidado en el ámbito laboral, fortaleciendo el control y regulación de los permisos de maternidad y paternidad, en el período de lactancia y período de cuidado y la provi- sión de servicios de cuidado conforme a la normativa del país y la sentencia de la Corte Consti- tucional 3-19	Diseñar e implementar actividades, como charlas, asesorías, espacios de contención; dirigidos a la protección y autocuidado de personas cuidadoras, tanto de instituciones que brindan este servicio, como personas trabajadoras que también cumplen con esta actividad	Conformación de círculos de mujeres para el cuidado y autocuidado	Dirección General de Género y Derechos Humanos
Salud - derechos sexuales y reproducti- vos	Garantizar la cobertura de servicios integrales de salud preventiva, postergados por la pandemia por COVID-19; para las mujeres en todo el ciclo de vida a nivel nacional, con	Dotar de servicios de salud mental como un servicio esencial para mujeres en todo el ciclo de vida, en todas las dependencias del Ministerio de Salud Pública; con preferencia para mujeres sobrevivientes de violencia de género y su familia directa, así como para adolescentes y mujeres con discapacidad	Brindar servicios de atención sicológica a víctimas de Violencia Basada en Género	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	énfasis en mujeres de zonas rurales, de pueblos y nacionali- dades, mujeres empobrecidas, mujeres con discapacidad, mujeres con enfermedades catastróficas en situación de movilidad humana y mujeres de frontera	Ampliar y reforzar los servicios de salud integral e intercultural, articulados al Ministerio de Salud Pública, con protocolos y guías aprobadas y consensuadas, para garantizar atención y prácticas ancestrales y culturalmente adaptadas para mujeres de pueblos y nacionalidades en todo el ciclo de vida	Atenciones con medicina ancestral en los centros Warmi Imbabura y brigadas médicas	Dirección General de Género y Derechos Humanos



AGENDA N	ACIONAL PARA LA IG	GUALDAD DE GÉNERO	Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
Salud - derechos sexuales y reproducti-	Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios esencia- les en salud sexual y salud reproductiva integral, personal capacitado y sensibilizado,	Implementar campañas informativas y educomunicacionales a nivel nacional sobre salud sexual y salud reproductiva, basadas en derechos humanos y con la adecuada adaptación cultural; priorizando contenido para niñas y adolescentes de zonas rurales, de pueblos y nacionalidades y en formatos accesibles para personas con discapacidad		Dirección General de Género y Derechos
vos	espacios para información y asesoría y dotando de insumos y métodos anticon- ceptivos modernos, con énfasis en zonas rurales, urbano marginales y	Realizar campañas de corres- ponsabilidad enfocada en los hombres, desde el marco de la interseccionalidad, para la promoción de la salud, particu- larmente la salud sexual y salud reproductiva	reproductiva	Humanos

zonas de frontera

		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
	Reducir las muertes maternas, garanti-	Ampliar y mejorar los servicios y control continuo y adecuado de mujeres gestantes, sobre todo de zonas rurales, de pueblos y	Atenciones médicas comunita- rias con las unidades móviles de salud en el sector rural de la provincia	Dirección
Salud - derechos sexuales y reproducti- vos	zando servicios de salud reproductiva universales, de calidad, oportunos y en todo el territorio	nacionalidades, mujeres en situación de movilidad humana, mujeres con discapacidad, con atención especializada para mujeres lesbianas; acompañando con asesoría y campañas educomunicacionales	Valoración médica con enfoque intercultural y consejería en la importancia de los controles prenata- les durante el período de gesta- ción a pacientes gestantes	General de Género y Derechos Humanos
	Erradicar el emba- razo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales	Realizar campañas educomunicacionales dirigidas hacia toda la población, con énfasis en población masculina, sobre el derecho a una vida libre de violencia en niñas, niños y adolescentes, la visibilización e impactos del delito de incesto y el derecho a vivir una niñez y adolescencia plena	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicació Estratégica
	Garantizar el acceso universal, inclusivo, de calidad, calidez, integral, confidencial y sin discriminación de las personas LGBTIQ+ al sistema nacional de salud y la provisión de servicios y prestaciones especializadas	Facilitar y ampliar el acceso a los servicios públicos especializados en el área de salud mental para la población LGBTIQ+, incluyendo la prevención del suicidio y tratamiento de consumo problemático de sustancias, como parte del reconocimiento del impacto que tienen la discriminación y el estigma por una diferente orientación sexual, identidad de género y expresión de género sobre la salud mental	Brindar servicios de atención sicológica a víctimas de Violencia Basada en Género	Dirección General de Género y Derechos Humanos

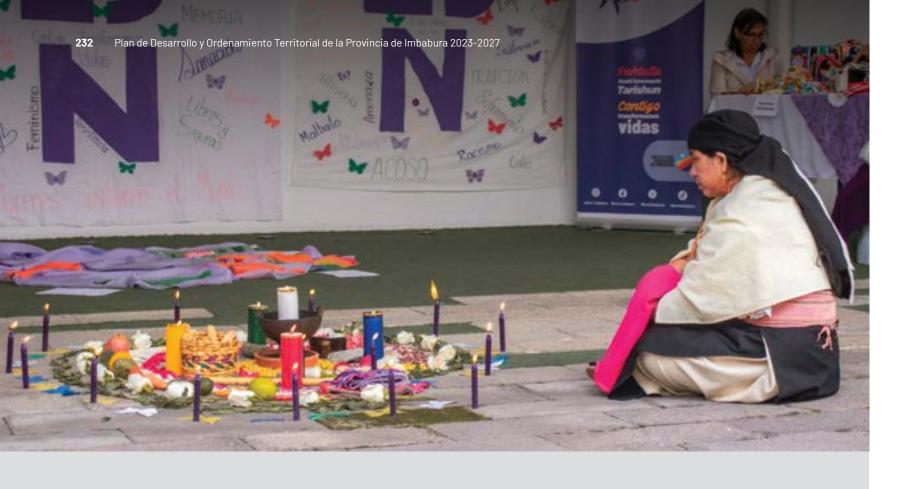
AGENDA NACIONAL PARA LA IGI			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Educación y conoci- miento	Garantizar el derecho a la educación universal de las personas LGBTIQ+, en los niveles Inicial, Básico y Bachillerato, sin discriminación ni violencia, asegurando su ingreso y matriculación sin trabas y su permanencia y culminación de los estudios	Implementar una estrategia educomunicacional para prevenir y erradicar el bullying por orientación sexual e identidad de género", generado entre pares en las instituciones de educación	Campaña comunicacional	Dirección General de Género y Derechos Humanos
miento	Garantizar el acceso universal de las personas LGBTIQ+ a la educación superior, su permanencia y culminación, promoviendo espacios educativos libres de discriminación y violencia	Establecer convenios con empresas e instituciones públicas para la generación de pasantías, con un cupo específi- co de vacantes, destinadas a personas trans que cursan los últimos niveles de las diferentes carreras	Programa de pasantías institucionales	Dirección General Admi- nistrativa / Subdirección d Talento Humar
Deporte y actividad física	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género	Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias	Mejoramiento de escenarios deportivos para el desarrollo integral ciudadano	Dirección General de Vialidad e Infraestructura

	IACIONAL PARA LA IG		Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
Deporte y actividad física	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género	En el marco de la corresponsabilidad social del cuidado, promover acciones coordinadas entre los diferentes actores del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados, a fin de garantizar el acceso a actividades deportivas a niños, niñas y adolescentes, en condiciones de seguridad y wcon acompañamiento integral	Mejoramiento de escenarios depor- tivos para el desarrollo integral ciudadano	Dirección General de Vialidad e Infraestructur
	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la práctica de deportes y actividades recreativas, sobre todo en la niñez, para frenar la problemática de sobrepeso y obesidad; evidenciando la necesidad de incluir a niñas en todas las actividades, para romper con patrones socioculturales discriminatorios; con énfasis en zonas rurales, zonas de frontera, en mujeres de pueblos y nacionalidades, en niñas y niños con discapacidad		Dirección de Comunicación Estratégica
	Promover la incorporación de mujeres a la práctica deportiva profesional en igualdad de condiciones que los hombres, eliminando prácticas discriminatorias, sexistas y violentas	Generar procesos de sensibiliza- ción e información para la erradicación de la violencia basada en género en los y las deportistas		



AGENDA NACIONAL PARA LA IG		SUALDAD DE GÉNERO	Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
	Fortalecer la institucionalidad	Desarrollar procesos de capaci- tación en género a todo el personal de la Función Electoral y autoridades de los GAD	Capacitación a funcionarios y autoridades de la institución	Dirección General Admi- nistrativa / Subdirección o Talento Humar
Participa- ción política y toma de decisiones	pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la	Fortalecer las comisiones de igualdad y género como instancias técnico-políticas para transversalizar las políticas de igualdad en la gestión de los GAD cantonales	Capacitación a consejeros de la Comisión de Igualdad y Género	Secretaría General
	igualdad de género	Conformar y fortalecer los consejos consultivos de mujeres en las diferentes instituciones públicas, para promover su participación en todo el ciclo de la política pública	Sistema de Participación Ciudadana Provin- cial / conformación de observatorios ciudadanos	Dirección General de Planificación
Comunica- ción	Prevenir y erradicar la violencia de género hacia mujeres generada en los medios de comunicación, en armonía con lo establecido en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	Implementar campañas educo- municacionales masivas dirigi- das a transformar los roles y prácticas estereotipadas, permeados en la sociedad y promover una convivencia familiar, comunitaria justa, equitativa, sin discriminación ni violencia	Campaña	Dirección de
	Garantizar la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ a través de contenidos comuni- cacionales inclusi- vos, educativos, libres de discrimi- nación, lesbofobia, homofobia, transfo- bia y de violencia de género	Realizar campañas educomuni- cacionales a través de los medios de comunicación masiva, sobre los derechos de las personas LGBTIQ+, para erradicar la discriminación y violencia en su contra	comunicacional	Comunicación Estratégica

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
		Promover que los GAD aprueben ordenanzas para la prevención y erradicación de la violencia de género, incluyendo presupuestos correspondientes	Actualización de la Ordenanza Provincial para la organización y funcionamiento del Sistema Provincial de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres y Género en Imbabura / Plan de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Prevención de la Violencia de Género	Dirección General de Género y Derechos Humanos
Una vida libre de violencia	acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas Mejoral ción de sobre v manera desglos humana cación víctima más am fenóme miento	Implementar de manera eficaz los sistemas de alerta temprana y coordinación interinstitucional para el desarrollo de programas que den respuesta a emergen- cias por casos de violencia de género, sobre todo intrafamiliar	Asesoría y acom- pañamiento jurídico a mujeres víctimas de violencia de género	
		Mejorar y diversificar la generación de información estadística sobre violencia de género, de manera sistemática y con desglose por edad, movilidad humana, discapacidad, identificación étnica, relación entre la víctima y agresor; para el mejor y más amplio conocimiento del fenómeno y el adecuado seguimiento a la implementación de las políticas públicas	Programa Warmi Comisarias	Dirección General de Género y Derechos Humanos
		Generar producción estadística mediante la aplicación de encuestas de violencia de género periódicas		



AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional		
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027		
Una vida libre de violencia	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través de la formulación e implementación de políticas públicas integrales	Diseñar e implementar una campaña educomunicacional para toda la población sobre los derechos de las personas LGBTIQ+ y el rechazo a toda forma de violencia en su contra	Campaña comunicacional	Dirección de Comunicaciór Estratégica	
Ambiente y cambio climático	Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático	Garantizar estrategias y presu- puesto para la prevención, gestión y la reducción del riesgo de desastres naturales y climáti- cos, con enfoque de género	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificació Territorial	

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		Acciones PDOT Imbabura	Responsable Institucional	
Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
Ambiente y cambio climático	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medioambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos inte- gren el enfoque de género	Capacitar al personal de las instituciones que trabajan en acciones para mitigación y adaptación al cambio climático, en el uso y aplicación de indicadores de género, para la gestión del cambio climático	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificación Territorial
		Promover acciones intersecto- riales y de cooperación para fortalecer la política de género y cambio climático de los GAD, como la creación y/o fortaleci- miento de mesas técnicas, redes de trabajo locales, asambleas parroquiales; para la coordina- ción e intercambio de iniciativas	Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificación Territorial
		Incorporar el enfoque de género y cambio climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en los Planes de Uso y Gestión del Suelo	Elaboración / actualización de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Dirección General de Planificación / Subdirección de Planificación Territorial
	Promover la resiliencia de las mujeres y sus comunidades, así como de las personas LGBTIQ+ y procurar su autono- mía para responder y recuperarse del impacto del cambio climático, los desastres y los fenómenos meteo- rológicos extremos	Garantizar la soberanía alimentaria, los sistemas productivos agroecológicos y modelos de consumo responsable, promoviendo el intercambio de saberes y prácticas ancestrales, formación de capacidades, soberanía alimentaria, gestión comunitaria de centros de acopio y comercio justo; para potenciar los circuitos cortos de comercialización y activar los mercados locales solidarios e inclusivos	Fortalecimiento de espacios de comercialización y ferias solidarias	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos





Tabla 22.

Acciones definidas bajo el enfoque de Plurinacionalidad e Interculturalidad en la planificación local del GAD Provincial de Imbabura.

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLOS AFROECUATORIANO Y PUEBLO MONTUBIO			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
Salud intercultural	Garantizar la atención en salud con pertinencia intercultural a los pueblos y nacionalidades integrando a sus sabios/ as, saberes y conocimientos, prácticas propias y soberanía alimentaria	Establecer un sistema de atención integral de salud desde las prácticas propias de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades Incorporar los conocimientos y prácticas propias de los pueblos y nacionalidades en los servicios de salud	Atenciones con medicina ancestral en los centros Warmi Imbabura	Dirección General de Género y Derechos Humanos

AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLOS AFROECUATORIANO Y PUEBLO MONTUBIO			Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional
Eje	Objetivo / Política	Acciones		
Educación Intercultural y Cultura permanenci culminación estudiantes nacionalidad espacios ed pertinencia	Promover el acceso, permanencia y culminación de los estudiantes de pueblos y	Apoyar la revitalización de los idiomas de los pueblos y nacionalidades indígenas, en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas	Desarrollar cursos de capacitación para revitalización lingüística	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	espacios educativos con pertinencia intercultural territorial y lingüística	Contribuir a la revitalización de la cultura y tradiciones propias del pueblo afroecuatoriano	Curso para revitalización de la cultura y tradiciones del pueblo afroecuatoriano	Dirección General de Género y Derechos Humanos
	Incrementar la participación de los pueblos y nacionalidades en el mercado laboral, promoviendo el empleo adecuado, y las condiciones favorables para el desarrollo de sus sistemas económicos territoriales	Apoyar a las economías campesinas, familiares y comunitarias de los pueblos de las nacionalidades	Apoyo a unidades agroproductivas con nuevas tecnologías de innovación agrícola	Dirección General de Desarrollo Económico y Recursos Hídricos
Fortalecimiento de la Bioeconomía, Empleo y Trabajo			Capacitar a productores como técnicos agrícolas y en manejo pecuario	
			Apoyar a unidades de producción para la obtención del sello de agricultura familiar campesina	



AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS, PUEBLOS AFROECUATORIANO Y PUEBLO MONTUBIO

Acciones PDOT Imbabura 2023-2027

Responsable Institucional

Eje	Objetivo / Política	Acciones	2023-2027	
Justicia, justicia	Garantizar la aplicación de la justicia sin discriminación, mediante la coordinación entre sistemas de justicia y	Trabajar con los líderes de las comunidades en territorio, especialmente con mujeres de pueblos y nacionalidades, sobre la temática de violencia intrafamiliar y la superación de su incidencia	Programa	
propia y seguridad	la incorporación de las capacidades de las comunas y comunidades, pueblos y nacionalidades en la resolución de sus conflictos	Atender el incremento de la violencia y la inseguridad en asentamientos urbanos - marginales de varias ciudades del país, en los que viven grupos familiares y comunidades de pueblos y nacionalidades	Warmi Comisarias Dirección General de	General de
Participación democrática	Constituir política pública – con dotación de normatividad, institucionalidad, recursos presupuestarios, veeduría y justicia – la realización de consultas prelegislativas, el establecimiento de diálogos en los niveles necesarios y la formalización de negociaciones y acuerdos firmes en torno a asuntos que incidan sobre la definición y ejercicio de los derechos de los pueblos y nacionalidades; y fomentar las prácticas de democracia comunitaria	Desplegar una política de fortalecimiento de la democracia comunitaria que garantice la toma de decisiones a través de sus propias formas de organización	Capacitación a mujeres de la provincia de Imbabura en Sistemas de Protección de Derechos Humanos	Género y Derechos Humanos

DECENIO DEL PUEBLO AFROECUATORIANO Ámbito Propuesta de política		Acciones PDOT Imbabura 2023-2027	Responsable Institucional	
Emprendimientos productivos	Impulsar el sistema de comercialización asociativa y distribución de productos y servicios provenientes del pueblo afroecuatoriano	Fortalecimiento de espacios de comercialización y ferias solidarias	rcialización y	
Cultura e identidad del pueblo	Promover espacios permanentes de creación y producción de saberes ancestrales del pueblo afroecuatoriano	Capacitación a artesanos en procesos productivos y de comercialización	Desarrollo Económico y Recursos Hídricos	
afroecuatoriano	Fomento de la cultura cimarrona	Fomento de la participación social a través de la expresión artística y corporal con adolescentes y jóvenes de las zonas rurales de la provincia	Dirección General de Género y Derechos Humanos	

Fuente: Prefectura de Imbabura, 2024. Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.



Bibliografía

- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). (2022). Sexto Informe de Evaluación, Cambio Climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad.
- GTRM Ecuador. (13 de Mayo de 2024). *Grupo de Trabajo* para Refugiados y Migrantes. Obtenido de Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V): https://www.r4v.info/es/ecuador
- Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada. (2020). La ACCES regula y supervisa la atención de salud de tercer nivel. Obtenido de http://www.acess.gob.ec/laacess-regula-y-supervisa-la-atencion-de-salud-de-tercer-nivel/
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad. (2015). Inventario de Recursos Energéticos del Ecuador con fines de Producción Eléctrica - 2015. Quito.
- Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables. (2022). Atlas del Sector Energético Ecuatoriano.
- Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables. (2024). Reportes de Información Estadística del Sector Eléctrico. Obtenido de http://reportes controlrecursosyenergia.gob.ec/
- Agencia Nacional de Tránsito (ANT). (2023). *Transporte Público Intercantonal en Imbabura*. Ibarra.
- Aguilar Aguilar, E., Reyes Erreyes, K., Ordoñez Contreras, O., & Calle Iñiguez, M. (2018). Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Revista interamericana de ambiente y turismo, 80 88.

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Ouito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Quito.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2024). Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Quito.
- Banco Central del Ecuador. (2021). Cuentas Nacionales Regionales. Obtenido de https://www.bce.fin.ec/index. php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales/
- Banco Interamericano de Desarrollo. (25 de 11 de 2016). *Ciudades Sostenibles*. Obtenido de https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/problema-de-vivienda/
- Banco Interamericano de Desarrollo. (15 de 17 de 2022). Gente Saludable. Obtenido de https://blogs.iadb. org/salud/es/como-construir-sistemas-integrales-de-cuidado/#:~:text=Un%20sistema%20integral%20de%20cuidado,redistribuir%20las%20labores%20de%20cuidado.

- Benabent Fernández de Córdoba, M. (2016). La delimitación de ámbitos funcionales para la aplicación de políticas públicas. Quito.
- Benavides Muñoz, H. (2019). *DIALOGUEMOS. La academia en la comunidad.* Obtenido de https://dialoguemos. ec/2019/05/que-son-los-recursos-hidricos-y-cuales-son-los-principales-del-ecuador/
- Caballero, A. (06 de 07 de 2023). *Climate Consulting*.

 Obtenido de https://climate.selectra.com/es/
 que-es/deforestacion
- CAF. (2000). Las lecciones de El Niño. Ecuador: Corporación Andina de Fomento.
- Carcavilla Urquí, A., García Cortés, Á., Diéz Herrero, A., & Vegas Salamanca, J. (2018). Monitorización de procesos geomorfológicos activos para la gestión del patrimonio geológico en el Geoparque dela Comarca de Molina Alto Tajo (Guadalajara).
- Castillo, J. (2021). DIAGNÓSTICO. El sistema de salud en Ecuador. Quito: Grupo FARO.
- Cecchini, & Martínez. (2011). Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integal, un enfoque de derechos.
- Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno del Niño. (2023). Boletín Técnico ERFEN Nro.07-2023. Guayaquil.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CE-PAL). (2024). CEPALSTAT. Portal de desigualdades en América Latina. Obtenido de https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/index.html?lang=es

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (20 de 08 de 2024). *Biblioguías Biblioteca CEPAL*. Obtenido de https://biblioguias.cepal.org/c.php?-q=1096081&p=7993397
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (19 de 07 de 2014). *Conaie*. Obtenido de https://conaie.org/category/nacionalidades-sierra/page/2/
- Consejo Nacional de Competencias (CNC). (2022). Índice de Capacidad Operativa ICO anivel nacional y para Imbabura 2016-2022. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021-2025. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. (2019). Los enfoques de igualdad en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADS.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador. (2022). Agenda Naciional para la Igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y pueblo montubio 2021-2025. Quito.
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional CNII. (2016). Documento conceptual sobre el enfoque de igualdad generacional e intergeneracional. Quito.

- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021-2025. Quito.
- Consorcio de Gobierno Provinciales del Ecuador (CONGO-PE). (2019). Estrategia de cambio climático de la provincia de Imbabura con enfoque de género. Quito: Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador.
- Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador;. (2019). Diagnóstico Provincial de Cambio Climático.
- Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra Desertificación. (2017). *Perspectiva global de la tierra*. Bonn, Alemania.
- Cowie, A., Orr, B., Sanchez, V., Chasek, P., Crossman, N., Erlewein, A., & Welton, S. (2018). Land balance: The scientific conceptual framework for Land Degradation Neutrality. *Environmental Science & Policy*, 25–35.
- Dávila, P. (2023). Importancia del Rol Preventivo en Materia de Seguridad Ciudadana, como competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador. Ciencia Latina Revisat Científica Multidisciplinar, 4902-4915.
- Ecociencia. (14 de 12 de 2023). *Ecociencia*. Obtenido de https://ecociencia.org/ecuador-perdio-116-millones-de-hectareas-de-coberturas-naturales-entre-1985-y-2022/
- Enciclopedia Concepto. (2024). *Concepto*. Obtenido de https://concepto.de/recursos-no-renovables/#ixzz8R4Sqf3uv
- Fraume, N. J. (2007). *Diccionario Ambiental.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- GAD Municipal Antonio Ante. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019*. Atuntaqui.

- GAD Municipal de Ibarra. (2021). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ibarra 2021. Ibarra.
- GAD Municipal de Urcuquí. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023*. Urcuquí.
- Gobierno Provincial de Imbabura. (2023). Talleres de Construcción Participativa del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Imbabura 2023-2027.
- Grupo Banco Mundial. (20 de 09 de 2018). Los desecho: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos. Obtenido de https://www.banco-mundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management
- Instituo Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

 Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-anual/
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2023). *Boletines Estadísticos*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2023). Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/gad-provinciales/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/salud-salud-reproductiva-y-nutricion/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). *Directorio de Empresas y Establecimientos 2019*. 10.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Intrafamiliares y Violencia de Género contra las Mujeres. Obtenido de https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/919

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Ecuador Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2022. Obtenido de https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/981
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/ gad-municipales/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Registro Estadístico de Defunciones Generales: Información año 2022. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/defunciones-generales/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Infor*mación estadística de Transporte. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Registro de Empresas (REEM) 2023. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil 2022-2023. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta_nacional_desnutricion_infantil/
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Índice de Pobreza Multidimensional. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Sitios/Pobreza_Multidimensional/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Calculadora censal de los Censos Económicos. Obtenido

- de https://www.inegi.org.mx/app/calcen/default ht-ml?p=2004#:~:text=Producci%C3%B3n%20bruta%20total%20por%20unidad%20econ%C3%B-3mica%3A%20Es%20el%20monto%20total,bruta%20total%2FUnidades%20econ%C3%B3micas)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). *Censo Ecuador 2022*. Obtenido de https://www.censoecuador.gob.ec/
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL). (2019). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018. Quito.
- IPCC. (2014). Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra: IPCC.
- Klingebiel, A., & Montgomery, P. (1961). Land capability classification (No.210).
- Libertad y Desarrollo. (17 de 05 de 2016). Desarrollo de las telecomunicaciones: Una fuente para el progreso.

 Obtenido de https://lyd.org/centro-de-prensa/noticias/noticias-portada/2016/05/desarrollo-las-telecomunicaciones-una-fuente-progreso-2/
- Machado, J. (24 de 02 de 2023). PRIMICIAS. El periodismo comprometido. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/deficit-profesionales-medicos-hospitales-publicos/
- Mideros Mora, A. (26 de 06 de 2019). *PRIMICIAS. El perio-dismo comprometido*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/firmas/objetivos-desafios-seguridad-social-ecuador/
- Ministerio de Agricultura. (2021). Capacidad de Uso de las Tierras del Ecuador Continental. Memoria Técnica escala 1:25.000. Ouito.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (16 de 09 de 2021). MAG fortalece la legalización de tierras rurales por medio de brigadas de atención en territorio. Obtenido de https://www.agricultura.gob.ec/mag-fortalece-la-legalizacion-de-tierras-rurales-por-medio-de-brigadas-de-atencion-en-territorio/
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2023). Plan Nacional de Adaptación al Cambio limático del Ecuador (2023-2027). Ouito.
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2014). Atlas Bioenergético de la república del Ecuador. Madrid.
- Ministerio de Energía y Minas. (2019). Ministerio de Energía y Minas. Obtenido de https://www.recursosyenergia. gob.ec/proyecto-cascabel-se-proyecta-como-lamina-subterranea-mas-grande-de-plata-la-tercera-de-oro-y-la-sexta-de-cobre-en-el-mundo/
- Ministerio de Gobierno. (2024). RESOLUCIÓN Nro. MDG-SAIE-DLTI-AP-006-2024. Aprobación y Autorización de documentos cartográficos que forman parte del Plan de Desarrollo Y ordenamiento Territorial 2023-2027 de Imbabura. Ouito.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2024). Información Estadística INFO MIES. Obtenido de https://info.inclusion.gob.ec/index.php/informacion
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (18 de 06 de 2020). Sobre refugio, datos actualizados. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/2020/06/18/ sobre-refugio-datos-actualizados/
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (14 de 11 de 2023). Ministerio de Salud y Prosperidad. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/ lists/bibliotecadigital/ride/vs/ed/psp/plantilla 3-4 piramide poblacional.pdf

- Ministerio de Turismo. (2018). Geportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador - GEOVIT.
- Ministerio de Turismo. (2021). Plan Sectorial de Turismo 2021-2025. Quito.
- Ministerio de Turismo. (2024). Catastro de establecimientos turísticos 2024. Obtenido de https://servicios. turismo.gob.ec/catastro-turistico/#catastro-guias
- Ministerio de Turismo. (2024). Turismo en cifras. Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/feriados-nacionales/
- Ministerio de Turismo. (2024). Turismo en cifras. Visualizador Ventas. Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/visualizador-ventas/
- Ministerio del Ambiente. (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador - ENCC 2012-2025.
- Ministerio del Ambiente. (2013). Evaluación Nacional Forestal 2009-2013. Ouito.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). (2021). Plan Nacional de Rego y Drenaje 2021-2026. Quito.
- Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2023). Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Obtenido de https://www.ambiente.gob. ec/el-refugio-de-vida-silvestre-pimampiro-se-suma-al-sistema-nacional-de-areas-protegidas-del-ecuador/
- Montesdeoca, D. (2021). Acercamiento a la problemática del precio de la tierra rural en Ecuador 2019-2020.
- Naciones Unidas. (2024). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

- Naciones Unidas. (21 de junio de 2024). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Obtenido de https://acnudh.org/
- Naciones Unidas Ecuador. (23 de 12 de 2022). Juntos Ilegamos mñas lejos: la ONU en Ecuador, trabajando contra la desnutrición crónica infantil. Obtenido de https://ecuador.un.org/es/213134-juntos-llegamos-m%C3%A1s-lejos-la-onu-en-ecuador-trabaiando-contra-la-desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B-3nica#:~:text=Con%20estas%20cifras%2C%20 Ecuador%20se,y%20ni%C3%B1as%2C%20despu%C3%A9s%20de%20Guatemala.
- Naciones Unidas Ecuador. (24 de 03 de 2023). Día del Agua: garantizar la disponibilidad de agua y el saneamiento en la región andina. Obtenido de https://ecuador. un.org/es/224762-d%C3%ADa-del-agua-garantizar-la-disponibilidad-de-agua-y-el-saneamiento-en-la-regi%C3%B3n-andina#:~:text=En%20 el%20caso%20del%20Ecuador,a%20agua%20segura%20y%20saneamiento.
- National Center for Biotechnology Information. (2024). National Library of Medicine. Obtenido de https://www. ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK583397/#:~:text=EI%20 hacinamiento%20es%20el%20resultado,los%20 hu%C3%A9spedes%20por%20per%C3%ADodos%20prolongados.
- Naturaleza y Cultura Internacional. (30 de octubre de 2023). Naturaleza y Cultura Internacional. Obtenido de https://www.natureandculture.org/es/directorio/ ecuador-apuesta-por-la-proteccion-de-sus-recursos-hidricos/
- ONU Mujeres. (2023). Guía de acción local para la gestión de riesgos con perspectiva de género. Ciudad de México.

- Organización de las Naciones Unidas. (2014). Sinopsis: Seguridad Ciudadana. Obtenido de https://www.undp. org/es/publicaciones/sinopsis-seguridad-ciudadana
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2024). FAO en Ecuador. Obtenido de https://www.fao.org/ecuador/faoen-ecuador/ecuador-en-una-mirada/es/#:~:text=La%20Agricultura%20Familiar%20representa % 20 el, en % 20 manos % 20 de % 20 peque%C3%Blos%20productores.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, M. d. (2021). Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes occidentales y las zonas costeras. Quito.
- Organización Mundial de la Salud. (13 de 09 de 2023). Agua para consumo humano. Obtenido de https://www. who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drinking-water
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Saneamiento básico, agua segura, disposición de excretas y manejo de la basura. Cuadernillo para capacitaciones con enfoque instercultural en áreas rurales. Buenos Aires.
- Prefectura de Imbabura. (2015). Plan Provincial de Riego y Drenaje de Imbabura 2017-2037. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura 2019-2023. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2020). Plan de Forestación y Reforestación de la provincia de Imbabura. Ibarra.

- Prefectura de Imbabura. (2022). Agenda Productiva Territorial de Imbabura 2021-2027. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2023). Evaluación de los niveles de contaminación y alternativas de remediación en los cuerpos hídricos superficiales de las subcuencas hidrográficas de Imbabura. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2023). Informes anuales de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura 2019-2023. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2023). *Plan de Desarrollo Vial Integral de Imbabura 2023*. Ibarra.
- Prefectura de Imbabura. (2024). Estatuto Orgánico por Procesos. Ibarra.
- Presidencia de la República. (2015). Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Quito.
- Presidencia de la República. (2019). Reglamento Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Quito.
- Presidencia de la República. (2024). Reglamento Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Ouito.
- Presidencia de la República del Ecuador. (9 de enero de 2024). Obtenido de https://www.comunicacion.gob. ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No._111_20240009145200_20240009145207.pdf
- Primicias. (2023). *Primicias, periodismo comprometido*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/seguridad/ciudades-violentas-mundo-guayaquil-duran-machala-portoviejo
- Redacción Plan V. (13 de 09 de 2023). PLAN V. Hacemos Periodismo. Obtenido de https://planv.com.ec/historias/la-mineria-ilegal-tiene-cuatro-enclaves-productivos-que-abarcan-nueve/#:~:text=Exper-

- tos%20y%20fuentes%20cifran%20en,la%20 miner%C3%ADa%20legal%20en%20Ecuador%22.
- Saucer. (1965). *Geoparque Imbabura*. Obtenido de https://geoparque.imbabura.gob.ec/index.php/geoproductos/lago-san-pablo-cascada-de-peguche/#:~:text=EI%20lago%20San%20Pablo%20corresponde,encontrarse%20en%20la%20latitud%20%C2%BA0.
- Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. (2018). Catálogo de eventos peligrosos para la coordinación y activación dela respuesta por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT. Proceso 2023-2027.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). Índice de Cumplimiento de Metas GAD Provincial de Imbabura 2017-2022. Ibarra.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025*. Ouito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). La Participación Ciudadana para la Vida Democrática. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2019). Agendas Zonales. Zona 1 - Norte 2017-2021. Ibarra.
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2021). Plan Estratégico Intersectorial para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Quito.
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2021). *Plan Estratégico Intersectorial para la*

- Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Quito.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). Los enfoques de igualdad en la planificación local. Quito.
- Statista. (2024). *Statista*. Obtenido de https://es.statista. com/estadisticas/1402384/tasa-de-homicidios-ecuador/#statisticContainer
- Tapia, E. (01 de 02 de 2023). *PRIMICIAS. El Periodismo Comprometido*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/economia/mineria-ilegal-narcotrafi-co-provincias-ecuador/
- Trujillo. (2011). *Geoparque Imbabura*. Obtenido de https://geoparque.imbabura.gob.ec/index.php/geoproductos/laguna-de-yahuarcocha/
- UNDRR. (2015). Informe de evaluación mundial sobre la reducción del riesgo de desastres. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- UNICEF Ecuador. (04 de 2021). Desnutrición Crónica Infantil. Uno de los mayores problemas de salud pública en Ecuador. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/desnutrici%C3%B3n-cr%C3%B3nica-infantil
- UNIR. La universidad en internet. (04 de 08 de 2023). ¿Qué es el coeficiente de Gini y cómo calcularlo? Obtenido de https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/coeficiente-gini/
- United Nationas Convention to Combat Desertification. (2017). Methodological note to set national voluntary Land Degradation Neutrality (LDN) targets using UNCCD indicator framework. Bonn, Germany.
- University of Oxford. (2023). Multidimensional Poverty Peer Network. Red de pobreza multidimensional. Ob-

- tenido de https://www.mppn.org/es/pobreza-multidimensional/por-que-el-ipm/
- Viju, T., & Nambiar, A. (2023). Sustainable land management strategies, drivers of LULC change and degradation: An assessment of Malappuram Metropolitan region, Kerala, India. *Land and Forest Susceptibility and Sustainability*, 191-214.
- Zona legal. (08 de 2019). Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con componente variables, Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Adultos Mayores, Pensión Toda Una Vida y Pensión para Personas con Discapacidad. Obtenido de https://www.zonalegal.net/uploads/documento/BOLETIN%20 INFORMATIVO%20BONO%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf





Si deseas obtener el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura completo, descárgalo aquí.



Matriz:

Dir. Bolívar 7-44 y Oviedo esq. Telf. (593) 6 295 5225 IBARRA - ECUADOR

Síguenos en nuestras redes:

- /Prefecturalmbabura
- @prefecturaimbabura
- @PrefecturalMB